

Banco Nacional de Bolivia
El Banco más antiguo del país

Santa Sede pide a universidades encarar problemas del mundo actual (Página seis)

Empresas madereras serán reubicadas (Página seis)

Banco Nacional de Bolivia
El Banco más antiguo del país

PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROGRAFIA

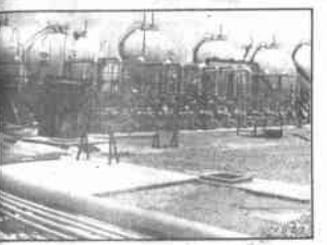
MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No. 11.524- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 25 DE SEPTIEMBRE- DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICION

FF.AA. analizan versión sobre supuesto motín

El Comando en Jefe de las FF.AA. de la nación evalúa la versión sobre supuesta captura de oficiales de esa institución, cuyo objetivo sería el relevo del actual comandante general de Ejército, Gral. Roberto Espinoza Lora (página 1).

Producción petrolera subió a 29.000 barriles



La producción de petróleo en Bolivia subió el último trimestre a 29.000 barriles diarios, y superó un período de declinación que duró hasta mayo, según el ministro Angel Zanier (página 6).

Código minero y Ley de Hidrocarburos

Los proyectos de ley de enmiendas al Código Minero y a la Ley de Hidrocarburos, en actual análisis en las cámaras legislativas, serán aprobados en el curso de la semana, anunció el presidente del Senado Nacional (página 5).

Falleció Raúl Salmón

Víctima de un infarto cardíaco, falleció anoche el escritor, periodista y ex-alcalde de La Paz, Raúl Salmón de la Barra (página 7).

Cinti es afectada por heladas y sequía

La helada y la sequía que afectan a la región agrícola de Cinti, originó ayer un llamado llamado del arzobispo de Sucre, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, para que el gobierno declare "zona de desastre en emergencia" (PRESENCIA del País, página 1).

Plan para control de precursores



Un plan para el control de la producción y comercialización de precursores químicos, que son utilizados en la fabricación de cocaína fue propuesto por Bolivia en una conferencia internacional que se realiza en Aruba (página 8).

Arzobispo aboga por los pobres

El arzobispo de Santa Cruz, Mons. Luis Rodríguez Pardo, abogó por los pobres y pidió al gobierno soluciones a los problemas de la miseria y el hambre que sufren la población boliviana (PRESENCIA del País, página 1).

Guerra total contra el narcotráfico

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas Fernández, afirmó que el mundo libra una guerra total contra el narcotráfico (PRESENCIA del País, página 1).

Antes que el embargo comercial "lo estrangule" Irak advierte que puede sumir al mundo en la oscuridad

Consejo Revolucionario amenaza que librará una guerra total y señala que EE.UU. debe darse cuenta que está empujando a la "región (del Golfo), al mundo entero", al borde de un abismo sin fondo, desde el que no se verá "la luz en docenas de años"

NUEVA YORK, 24 (AP-EFE) - En la más vehemente amenaza hecha desde que se anexara Kuwait, el pasado 2 de agosto, el Consejo del Comando Revolucionario de Irak advirtió a las fuerzas movilizadas en su contra -a cuya cabeza se encuentran las de EE.UU.- que se está empujando a la región del Golfo Pérsico, "en realidad al mundo entero", al borde de un abismo sin fondo, "desde el que...nunca más verá la luz en docenas de años".

La advertencia pareció una amenaza para asestar el primer golpe en una guerra total que se libraría antes de permitir que el embargo comercial dispuesto por la Organización de Naciones Unidas "estrangule" al pueblo iraquí, y mencionó a Israel y a los

yacimientos petrolíferos del Medio Oriente como posibles blancos de su ataque.

"No permitiremos nunca que nadie, cualquiera que fuere, estrangule al pueblo...sin que se estrangule a sí mismo", dice el comunicado firmado por los miembros del Comando Revolucionario.

La perspectiva de verse aún más aislados por la comunidad internacional contribuyó probablemente al tono del comunicado: "aquellos que desean que la inundación abruma al pueblo y a la nación, y hacen planes para lograrlo, deben recordar bien que las olas de la inundación los abrumarán a ellos antes que al pueblo iraquí".

Mientras tanto, en Jerusalén, el canciller David Levy dijo que Israel tomaba "seriamente" la amenaza militar del presidente de Irak, Saddam Hussein, y si su país era atacado "haremos lo que tenemos que hacer".

En Washington, el presidente George Bush dijo que la crisis del Golfo Pérsico no es entre "religión o ambiciones imperialistas", como pretende hacer creer Saddam Hussein, sino contra la agresión (a Kuwait), y aseguró que no cederá un ápice en el propósito de una inmediata e incondicional retirada iraquí de Kuwait y la reposición de su gobierno legítimo.

(Más información, página 11)

Con firma de tres decretos Oficializada la entrega de Chimanes a los indígenas

El Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, firmó anoche tres decretos supremos que solicitan las demandas territoriales de los pueblos indígenas del Beni, en un acto realizado en Palacio de Gobierno y al que concurren los protagonistas de la "marcha por el territorio y la dignidad".

El DS 22611 declaró al Bosque Chimanes como área indígena en favor de las comunidades chimán, yuracaré, mojeña y movina, y estableció zonas de protección, territorios indígenas y zonas de aprovechamiento empresarial, donde las concesiones de explotación de largo plazo, en vigencia, dejarán de ser tales al concluir sus contratos pasando a formar parte de los territorios indígenas.

Disponen que las empresas Fátima y Bolivian Mahogany podrán coriar madera hasta el 31 de octubre y sacar la

misma hasta el 31 de diciembre del presente año, aunque podrán solicitar otras áreas productivas, según disposiciones vigentes.

El DS 22612 conforma una comisión encargada de redactar un proyecto de Ley de los Pueblos Indígenas del Oriente y la Amazonia. Estará integrada por representantes gubernamentales, indígenas, sindicales y de la Iglesia, y deberá entregar su trabajo en 120 días.

El DS 22609 reconoce como territorio indígena del pueblo siriono el área -de aproximadamente 23.000 hectáreas- que encierra los 36 "mojones" de El Ibiato, y le reconoce un área adicional y contigua de 30.000 Has. en el monte San Pablo. Una comisión del Consejo Nacional de Reforma Agraria tiene plazo de 45 días para la delimitación precisa del territorio señalado.

(Más información página 7).



Decretos en favor de los indígenas
El presidente Jaime Paz Zamora firmó anoche los decretos en favor de las etnias del oriente del país, en presencia de los indígenas que protagonizaron la "marcha por el territorio y la dignidad".

Aprobada transición a sistema de mercado URSS deja atrás décadas de economía comunista

MOSCU, 24 (AP) - El Soviet Supremo confirmó hoy al presidente Mijail S. Gorbachov amplios poderes para aplicar unilateralmente una serie de reformas económicas, después que el parlamento decidiera cancelar siete décadas de economía comunista y aplicar un plan de rescate para crear un sistema de mercado libre.

El parlamento aprobó por 305 votos a favor y 16 en contra con 11 abstenciones el

pedido de Gorbachov de que se le otorgaran amplios poderes de emergencia para llevar a cabo las reformas.

La votación le dio autoridad hasta marzo de 1992 para eludir la supervisión de la legislatura y emitir decretos en el campo de la propiedad, la administración de la economía, de tipo presupuestal y con relación al mantenimiento del orden.



Aylwin en Ecuador
El presidente Rodrigo Borja señala a su colega Patricio Aylwin las montañas cercanas al aeropuerto de Quito, al arribar del ministro chileno a Ecuador, en visita oficial de tres días. Les acompañan sus esposas Leonor de Aylwin y Carmen de Borja.

En reunión de países productores Bolivia planteará aumento de cuota de exportación de estaño

Ministro advierte que si Brasil no ingresa a la APPE, descenderán aún más los precios del mineral

Bolivia planteará ante la reunión de ministros de minería de la Asociación de Países Productores de Estaño (APPE) un aumento de la cuota de exportación del mineral para 1990, declaró ayer el ministro de Minería, Walter Soriano Lea Plaza.

El ministro afirmó que la posición boliviana ante la reunión de la APPE, que en su fase consultiva y preparatoria se inauguró ayer en la ciudad de Cochabamba, estará orientada a lograr una cuota de exportación mayor a las 14.000 toneladas métricas de estaño, autorizadas para 1989 en el encuentro de los ministros de países productores de estaño.

Soriano sostuvo que para 1990-1991, Bolivia tendrá una producción mayor a las 14.000 toneladas provenientes en su gran mayoría de la minería mediana y del sector cooperativo.

En su opinión, la APPE puede aumentar la cuota boliviana restringiendo cuotas de otros países de acuerdo a su nivel de producción: "La APPE debe adoptar una decisión equitativa y equilibrada, donde las cuotas de exportación sean aumentadas de acuerdo con la producción".

El ministro señaló que la VIII Conferencia de ministros de minería de la APPE, debe lograr un equilibrio entre oferta y demanda para tener un precio justo y lograr su estabilidad, que ha sido entorpecida por el lanzamiento de estaño al mercado internacional por el Brasil y China, países que no son miembros de la Asociación de Países Productores.

Brasil, por ejemplo, tiene una sobreproducción de 20.000 toneladas, ya que la APPE había calculado su producción para 1989 en 30.000 toneladas. El estaño producido por Brasil en 1989 llegó a 50.000 toneladas, explicó Soriano.

La saturación estañífera del mercado mundial ha provocado una baja en los precios del mineral de hasta 2,60 dólares la libra fina, frente a un promedio de 5 dólares la libra fina que se obtuvo en los últimos años. Dijo que el precio del estaño logró, incluso en años anteriores, un precio de 8 dólares la libra fina.

La baja en los precios perjudica principalmente a Bolivia, Nigeria, Australia y Zaire, que tienen una producción estañífera costosa por las minas de filones, en comparación con las playitas en las que se explota el mineral en Tailandia, Indonesia y Malasia.

PROSIGUEN ESFUERZOS
El ministro se refirió también a la decisión de Brasil de asistir a la reunión como observador, pese a las gestiones que el gobierno ha llevado adelante con ese país desde agosto.

El ministro advirtió que si Brasil no entra a la APPE, espera a la APPE días más sombríos que amenazan con provocar una caída más grave aún para el precio del estaño, que a nivel mundial tendrá en 1990 una demanda de 190.000 toneladas métricas finas.

Dijo que la APPE estará bajo la presidencia de Bolivia, por el mecanismo de orden alfabético y rotatorio adoptado en 1984.

Reflexiones sobre la Reforma del Código Minero

Por Benjamín Miguel Harb

El polémico proyecto de reforma del Código de minería que es por su forma y contenido Decreto Ley, pero que está registrado como Decreto Supremo N° 07148 de 7 de mayo de 1965, estaba fundamentalmente en considerar si viola o no el artículo 25 de la Constitución que establece que "dentro de los 50 kilómetros de las fronteras los extranjeros no pueden adquirir ni poseer, por ningún título, suelo ni subsuelo, directa o indirectamente, individualmente o en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, la propiedad adquirida, excepto el caso de necesidad nacional declarada por ley expresa".

El artículo 14 del proyecto original era violatorio de esta disposición constitucional, prácticamente la desconocía; por ello sobre ese proyecto la Comisión de Minas de la Cámara de Diputados redactó el proyecto de ley N° 2, que fue aprobado en una sesión de 14 horas de duración, es decir terminando justo a las 6 a.m.

El artículo 14 del proyecto aprobado con modificaciones, en su primera parte prácticamente transcribe la disposición constitucional, pero en la segunda establece el siguiente párrafo, que dio lugar a una polémica interminable: "Las personas naturales o jurídicas nacionales, que posean concesiones mineras bajo cualquier título en las áreas anteriormente mencionadas, pueden suscribir con personas individuales o colectivas extranjeras con excepción de las que pertenecen a países limítrofes a la concesión, toda clase de contratos de servicios y de riesgo compartido, para el desarrollo y ejecución de actividades y trabajos mineros, con prohibición expresa de transferir o arrendar total o parcialmente sus concesiones mineras, bajo sanción de nulidad y reversión de las mismas, al dominio originario del Estado".

La discusión en la Cámara de Diputados se centró si la segunda parte del artículo 14 del

proyecto violaba o no la Constitución.

Quienes estaban por la afirmativa decían bajo ningún título pueden los extranjeros tener posesiones dentro de los 50 kilómetros, que es la franja o escudo de seguridad para defender el país de nuevas desmembraciones.

Ciro Félix Trigo, en su Derecho Constitucional, dice al respecto que esta disposición se asume por las amargas experiencias del pasado y precautelando la certidumbre del porvenir, se inspira en el artículo 27 de la Constitución Mexicana, aunque también cursa en la Constitución Peruana y en otras de nuestro Continente. El mismo autor, al comentar esta norma, cita a C.W. Urquidí que decía: "La táctica de usurpación de territorios, se ha valido siempre, como primera avanzada, del medio de ubicar intereses extranjeros en puntos territoriales en discusión o de absoluta soberanía de un país vecino. Para después apelar a la intervención diplomática, muchas veces armada, en respaldo de esos intereses".

Quienes afirman que esta parte del artículo 14 del proyecto no es violatorio de la Constitución expresan que lo que prohíbe esta ley es que los extranjeros no pueden adquirir ni poseer directa o indirectamente dentro de los 50 kilómetros propiedad alguna y que en el proyecto se respeta esta limitación, y que si sólo se autoriza a las empresas nacionales a suscribir con las extranjeras contratos de servicios y de riesgo compartido.

Es evidente que muchas veces los contratos de servicios son de tal magnitud que no se tienen capitales nacionales para realizarlos, tampoco debemos desconocer que los joint venture (negocio compartido) son asociaciones de personas y capitales, pero en ambos casos no adquieren ni poseen suelo ni subsuelo, directa o indirectamente, individualmente o en sociedad.

Debemos pues distinguir, claramente, lo que es "adquirir y poseer" de contratos de servicio y "riesgo compartido". No son lo mismo porque estos últimos no dan la titularidad del derecho de propiedad ni la posesión. Desde este punto de vista el artículo 14 del proyecto estaría conforme a lo dispuesto por la Ley Fundamental.

En lo que si el Senado Nacional tiene que hacer enmiendas es en la parte donde se dice: "con excepción de las que pertenecen a países limítrofes a la concesión, porque puede darse el caso de que empresas de un país que limita con Bolivia por el Sur realice contratos de riesgo compartido o de servicios con otra boliviana en el Este, lleguen posteriormente a desinteligencias sobre la actividad, como generalmente ocurre; siendo empresa de país limítrofe puede recurrir a presiones de su gobierno para imponer su voluntad o puede dar lugar a fricciones con los vecinos.

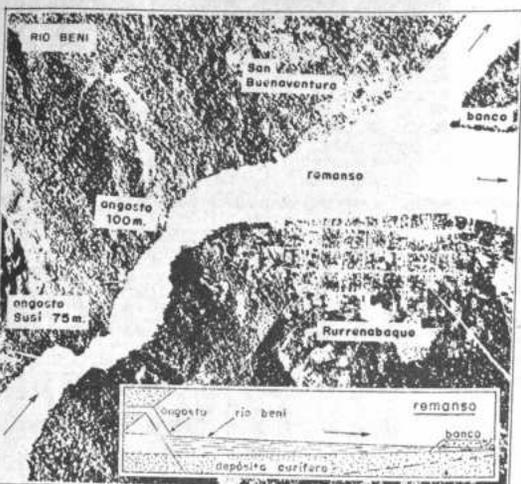
Es mejor salvaguardar nuestras buenas relaciones y fraternidad con nuestros hermanos limítrofes, que establecer puntos de desencuentro y fricción. Por ello creo que el Senado debe aprobar una modificación a la segunda parte del artículo 14 del proyecto de ley N° 2, suprimiendo la frase "a la concesión" y dejándolo de la siguiente manera: "pueden suscribir con personas individuales o colectivas extranjeras con excepción de las que pertenecen a países limítrofes".

Con ello garantizaremos más nuestra franja de seguridad y evitaremos pleitos, que surgirán si se mantiene la frase "a la concesión".

Benjamín Miguel Harb, constitucionalista, y diputado por la Democracia Cristiana.

Oro de La Paz y Beni: penoso descuido de un ministerio

Por Héctor Valdivia Rodríguez



En PRESENCIA de 28-11-82 el autor publicó un escrito con el título de "Área de San Buenaventura: Probabilidad Aurífera e Hidroeléctrica". Si por el organismo responsable del gobierno hubiese sido analizada a partir de la facultad de prospección de oro en esa área del río Beni, pues, hasta hoy, con los elevados beneficios de su explotación habría sido muy hermosa y progresista la suerte de los departamentos de La Paz y Beni.

A través del tiempo y por la energía de las aguas fluviales, la naturaleza siempre pródiga ha realizado en el sector de San Buenaventura y Rurrenabaque un permanente trabajo de ingeniería desde tiempos remotos. Así, todo el sistema orohidrográfico del área, desde el Angosto de Bala (fuera de foto) hasta un remanso que separa a esos dos pueblos, con buenas posibilidades, abre un beneficio en doble partida: una aurífera y otra hidroeléctrica.

Es preciso remitirnos, inclusive junto a su gráfico (IGM, aerofoto) sobre algunos párrafos de aquel artículo y sólo pertinentes al oro:

"Al penetrar a la gran llanura de Moxos, pasando por el angosto Susi, el río Beni tiene un ancho de 100 m; desde ese angosto (cañón), el río abre abocinado para formar un remanso de 800 m. de

ancho antes de su encuentro con un banco de arena (isla). En ese progresivo ensanche y como un fenómeno natural, el río pierde una considerable velocidad a medida que se aproxima a aquel banco".

"El agua que fluye arrastra grandes cantidades de materiales áridos a lo largo de su cauce, como arcillas, limos y arena gruesa y fina. Por su mayor peso, difícil de transportar por el agua que pierde velocidad, las pepitas de oro, en grano y mayormente en polvo, tienden a acumularse en las pozas (remansos) del cauce, en depósitos llamados placeres, oro que se asienta en su lecho".

"A muy poca distancia aguas abajo del angosto Susi, por donde forzosamente descargan sus aguas todos los ríos auríferos de las altas cuencas del río Beni (río Khaka, principalmente) aquellos granos y partículas de oro, en épocas de intensas avenidas, han quedado depositados desde tiempos inmemoriales en ese fondo y subfondo del río Beni, junto a otros materiales áridos".

"Para una cuantificación aurífera de la zona, se tienen que realizar perforaciones de sondeo de capas hasta profundidades aún no previstas, por debajo del lecho del río".

Desde ocho años pasados, y mucho antes que los "gartimpeiros" asomaran sus narices por

Araras, aquí ya se pregonaba la presencia de oro en el río Beni, entre San Juan de Buenaventura y Rurrenabaque. El Ministerio de Minas y Metalurgia del año, pese a disponer de la existencia del preñado en esa área, ocasionó el descuido la penosa postergación del desarrollo de los departamentos de La Paz y Beni.

En la última gestión de gobierno, la brigada paraguaya del Beni tuvo una magnífica oportunidad de central hidroeléctrica en Cachueta Esperanza, en este matutino por escrito. En su oportunidad debía haber sido por la brigada paraguaya oro que nos ocupa y que finalmente habría logrado un resultado en beneficio del departamento. Ojalá que, al menos, las bancadas puedan ser sin complicaciones con como medida de recuperación ese veneno aurífero, el mediado de toda barca hasta sus lares de procedencia.

Por importantes razones esas tareas auríferas y tanto CORDEPAZ y COLIBEN deben trabajar juntas, con un cuidado para que la flota pirata no prosiga arriba, porque, dentro de un proceso entre los angostos y Susi de unos 14 kms. ración entre ambos, se encuentran de potencialidad y tierras adentro. Esa concavidad geológica, fuertemente sucesiva colmatada, la dinámica fluvial de grandes, muy antiguas.

Los responsables del Ministerio que, sin duda, calzaban anteojeras, comprobar la existencia en ese remanso del río Beni los desafortunados funcionarios del gobierno actual que gente extraña operan en la explotación del oro en el mismo, pues, esas fincas a constituyen una humillación para los que de forma se dedican a un progreso de su querida Bolivia como hasta hoy, no ingratitud y malos tratos propios hijos.

Héctor Valdivia Rodríguez, profesor de la Comisión de Telecomunicaciones del Senado.

Colombia: Del petróleo al carbón

Por Yadira Ferrer

La inestabilidad de los precios del petróleo, sus altos costos de producción y los riesgos de contaminación que producen otras alternativas como la energía nuclear, han atraído la mirada del mundo hacia el carbón, del que Colombia es el cuarto productor mundial.

La confiabilidad y calidad en el suministro del energético, considerado por algunos expertos como el "combustible estratégico", han hecho de Colombia el más importante proveedor para el mundo, después de Australia, Sudáfrica y Estados Unidos.

Según la estatal Compañía Comercializadora de Carbones (CARBOCOL), existen dos factores que garantizan la permanencia prolongada del mineral colombiano en el mercado mundial: la estratégica localización del país y su abundancia y excelente calidad.

La utilización del carbón como recurso energético en Colombia se remonta al siglo pasado, cuando era requerido en los talleres artesanales y para calefacción en las ciudades frías.

Torres Méndez, dibujante de Santa Fe de Bogotá (nombre de Bogotá a comienzos de la época republicana) en 1840, transporta al observador a través del lienzo a escenas cotidianas del carbón.

En ellas, las carboneras con sus caras sucias por el polvillo desprendido del mineral, descendían de los cerros cargadas con sus enormes bultos después de un día de trabajo.

En otros de sus dibujos, Torres retrata el sistema de producción de carbón de leña, en improvisados hornos que semejaban enormes conos de tierra.

al norte de Colombia, en la península de La Guajira, cuya construcción se inició tres años antes.

La explotación de la mina de "El Cerrilón Zona Norte" está a cargo de INTECOR, como operador del proyecto.

La exportación del mineral a gran escala se registró a partir de 1986 cuando entró plenamente en ejecución la fase de explotación.

Las cifras consignadas por CARBOCOL indican que de 150 mil toneladas por año que se exportaban en la década de 1970, Colombia pasó en 1986 a 5,7 millones de toneladas.

En 1987 las exportaciones de carbón de Colombia alcanzaron 9,5 millones de toneladas, en 1988 sumaron 10,7 millones y el año pasado 12,9 millones de toneladas.

El mayor mercado para el carbón colombiano es el europeo, hacia donde se exportaron el año pasado 9,4 millones de toneladas y el mayor comprador fue Dinamarca, con 2,3 millones de toneladas.

Otros compradores destacados en el mercado europeo durante el año pasado fueron Holanda con 1,6 millones de toneladas y Francia con 1,5 millones de toneladas.

Al lejano oriente Colombia vendió el año pasado 884 mil toneladas de carbón y a países de América 1,2 millones de toneladas.

El mayor mercado americano para el carbón colombiano el año pasado fue el de Estados Unidos,

donde se exportó un millón de toneladas.

La utilización del carbón energético fue defendida hace por el presidente saliente CARBOCOL, Sergio Sokoloff, miembros de la Comunidad Económica Europea.

En un seminario realizado pasado mes de mayo en España, el representante colombiano señaló que "los desastres ecológicos por derrame de petróleo y accidentes nucleares más difíciles de evitar y controlar, que aquellos que puede causar el carbón, que sólo ensucia y es tóxico".

Según el experto, el mundo afronta una década compleja, la cual el carbón "jugará un papel estratégico".

Señaló que carbones colombianos, bajos de azufre, serán una acogida muy grande en el mercado por ser los mejores laminados.

La principal utilización del carbón será a este carbón, según Sokoloff, será para las centrales térmicas de gran tamaño.

Los pronósticos del experto indican que "el mercado europeo perderá cada vez más de los carbones importados".

Estas circunstancias han fluido en la orientación que ha dado CARBOCOL para considerar el carbón como elemento prioritario para el desarrollo del país.

(Bogotá/Inter Press Service)

Corrupción institucionalizada

Por Antonio Jordán Jimeno

Cuando la corrupción se ha institucionalizado en las esferas del aparato público y ha sido reconocida por el Presidente y otros políticos en función de gobierno, el ciudadano común ve con estupor el grado de avance y cinismo que muestran sus actores en la palestra de las ciudades del Estado. Corresponden entonces preguntarnos: ¿Quién curará esta enfermedad?

La corrupción es un mal que el estado presente constantemente en las esferas públicas, pero esto se asegura que las fortunas de quienes transitaron por las oficinas de una buena gestión. Este hecho no puede generalizarse por cuanto no hubo ciudadanos honestos que fueron señalados sin motivo, y se acusa a todos y hasta los más cautos optan por prevenir futuras acusaciones y prefierenirse de los fondos para tener a mano recurrir por lo menos cuando toque defenderse en los pocos recursos que esto sucede. Pero tenemos más allá y sin duda su carácter histórico y de permanencia en el pasado, no es ningún sustitutivo para el presente, sino todo porque estamos viviendo una nueva realidad, una nueva historia y otra proyección al futuro y no podemos justificar nuestros males actuales sólo por el hecho de haberlos heredado.

Lamentablemente, esta enfermedad tiene raíces más profundas que impiden su pronta erradicación, y esto se debe a los problemas estructurales que afectan nuestra sociedad, siendo la económica una de las principales causas para su permanencia que un sueldo de Bs. 300 mil no es menos para un funcionario con tres hijos prometido les permiten sino utilizar su sueldo para poder mantener su familia ya que aún con más esfuerzos tampoco podrá encontrar un sueldo. La solución a este problema endémico tiene que ser ser encarado desde la escuela, la familia, la universidad, desde la estructura que lo genera, debiendo esto apoyarse seriamente en la mejora de la distribución al trabajo público

buscando mayor eficiencia a través de la mejor calificación y capacitación de sus funcionarios.

La mayor preocupación resultante de los aspectos mencionados, está en que la solución a los problemas estructurales no podrá darse si no hay la voluntad principalmente política para luchar por otro flanco contra este mal y esto no acontecerá mientras se haga oídos sordos y no se vea la corrupción que pasa campegante por los organismos del Estado. Conocemos un solo caso en que el castigo a la inmoralidad fue el despido, hecho orinado por las famosas bolsas chinas y por la necesidad de mantener a un ministro quien de no haber aceptado por lo menos esta decisión, se habría retirado de sus funciones por el olvido del respecto a la autoridad, hecho que no se produjo a nuestro modo de ver para evitar mayor debilitamiento a la coalición gobernante.

Más allá de este botón, la impunidad continúa siendo parte de nuestras normas del diario vivir y las sanciones a los culpables nunca llegan porque la corrupción también está en otros poderes del Estado y para ello sólo basta con leer la prensa y hacer una estadística de jueces removidos, de casos no atendidos, de culpables enterrados sin tacha, de fallos en beneficio de quien mejor posición económica tiene, de multitudinarios casos de apelación a la Corte Suprema de Justicia, y de hechos como los de la selección de las empresas verificadoras, las adjudicaciones de COTEL y la permanente pugna por ocupar cargos claves aunque los sueldos en planilla sean vergonzosos.

Si hacemos extensión de nuestras apreciaciones acérrimas a las fronteras y hoy se ha denunciado la cantidad principalmente de alimentos que salen al Perú en beneficio exclusivo para los aduaneros de frontera y no olvidemos que la economía informal surgió de la necesidad de subsistencia se abastece del contrabando que ingresa al país por los propios puestos fronterizos, pese a los esfuerzos que dicen

estar haciendo las autoridades, quienes siguen ampliando los plazos para nacionalizar vehículos bárbaros. Para sellar el tema, recordamos que un ex jefe de Aduanas declara en Oruro que los propios empresarios son quienes promueven el contrabando, para corroborar la denuncia en ferrocarriles se procesan funcionarios con los vagones que llegan cerrados desde la frontera a vista y paciencia de un sin fin de empleados que prefieren ignorar los hechos.

Actualmente quienes supongo no tienen cola de paja promueven la aprobación de un decreto para constituir una comisión que investigue fortunas. Ante lo insolito de tal proposición cabe aplicar el dicho bíblico: El que está libre de culpas que tire la primera piedra. Y muy difícilmente habrá quien se atreva a hacerlo, primero porque puede constituirse en verdugo de su amigo, su colega, su correligionario político y hasta de algún familiar, además de ser un blanco listo para ser apuntado por los dardos de quienes preferirán despojar de algunos miles a fin de conservar millones.

Termino mencionando a quienes por siempre fueron, son y seguirán siendo funcionarios altamente propensos a la corrupción, y me refiero a los funcionarios de la renta interna quienes en mayor o menor medida y aunque lo nieguen sus principales autoridades y no podamos probarlo los que lo afirmamos, deberían tener mejor selección, tener mayor rango, alto nivel profesional, y sin duda mejores salarios sujetos a comisión, de tal forma que sus esfuerzos sean remunerados pero también el Estado reciba parte de la tributación que le corresponde en lugar de beneficiar sólo a personas y a partidos de turno.

Antonio Jordán Jimeno, es profesor universitario y consultor en administración.



Matulino Fundado por
Hudscar Cajías K. el
26 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatlán - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, martes 25 de septiembre de 1990

Lección de pueblos indígenas para la Reforma Agraria

En la suscripción de un acuerdo del convenio y los representantes de los pueblos indígenas, se dio un primer paso en la solución del problema planteado por las etnias orientales. Dos palabras de hondo sentido jurídico: "Dignidad y respeto" han movilizadas a los orígenes habitantes de los bosques.

Primera, fundada en el derecho natural al título de posesión continuada y la identificación del hombre con el espacio que habita; la segunda, descriptiva de hecho socio-cultural inseparable de la condición humana.

Los indígenas -con mucho acierto- evitaban un comienzo que en su movimiento se sustentarán los infaltables intereses políticos, siempre dispuestos a pescar en río revuelto. No ha ocurrido lo mismo con el convenio que ha caído en la tentación de explotar el tema como un instrumento propagandístico.

Con entusiasmo un tanto desmedido que si a la suscripción del convenio, ha puesto boca de algunas altas autoridades afirmadas como aquella de que la ley de los pueblos indígenas tendría la misma dimensión de la Reforma Agraria, lo cual no es evidente porque se trata de una realidad distinta, en tiempos distintos y con protagonistas también distintos.

Como dice la parte considerativa del Decreto de 2 de agosto de 1953, la Ley de Reforma Agraria tenía como objetivo fundamental "proteger la tierra de labranza a los campesinos no la poseen o que la poseen muy escasa, o que la trabajan...".

Los pueblos indígenas del Oriente no hay que se les repartieran tierras expropiadas a los campesinos para que las labren, sino reconocerles y garantizarles su antiguo y legítimo derecho sobre el territorio que habitan, aplicando

Los dos Américas

Julio César Cayo

Los revisores en los tarros de barro. Sofás esperando el camión negro. Máquinas de escribir en tarro gris oscuro. Teléfono en el mismo destino... Estas cosas son norteamericanas. Seres humanos humean y desperdician. Niños juegan a la pelota con una lata vacía. Canastos viejos con sus oros... Y estas son las latinoamericanas.

En embargo, ambas son América. ¿Por qué existe esa contradicción? ¿Acaso el destino señalado debían ser pobres y quejicos hasta la eternidad de los tiempos? ¿No es que el hombre construye su propio destino?

Continuar este orden de cosas con unos desparramando la cultura y otros tratando de atravesar la suya. Este hogar no recorrerá hasta el fin de la senda de los enfermos. Y sólo entonces los

lamentos se elevarán tardíamente a cielos sordos. Por un lado, en general, el norteamericano común de hoy en día observa a las urbes tercermundistas como grandes ciudades perzozas esperando su limosna diaria. Hay excepciones, claro está, pero la mayoría de los ojos azules tiene una concepción acabada de los hispanos de América. Y por otro lado, también en su mayoría el latinoamericano común de las calles siente su pobreza como una injusta maldición de perversos dioses norteamericanos.

¿Quién tiene la razón y quién está equivocado? En realidad, antes de señalar a los pios e ímpios, norteamericanos y latinoamericanos, ambos, no deben encerrarse dentro de muros próximos a derrumbarse. Todos viven en un mismo hogar y el evitar la desintegración de esta gran familia es deber más de líderes que de comunes. Porque

sólo ellos pueden estrechar las manos de dos pueblos que se miran uno al otro con cierto recelo. Las diferencias que existen entre el norte y el sur son notables, es cierto, pero no impenetrables. Véase de esta forma: Si un latinoamericano común gana un salario similar al de un norteamericano común (Aprox. \$us 1.000.000 (?)), ¿habría la 'pereza' o la corrupción en su trabajo? Y si un norteamericano viviese como vive un latinoamericano explotado, ¿acaso no se resentiría con sus semejantes?

Pero como los tiempos ya están torciendo las campanas, y mientras los sabios tratan desesperadamente de encontrar una cura milagrosa para esta América agónica, lo único que resta es orar a los pies de este continente enfermo e implorarle. No te muera, América.

Julio César Cayo, profesional boliviano, residió en Estados Unidos.

La "ética" que atoró en el conflicto del Golfo Pérsico

Por Estrella Gutiérrez

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Reinaldo Figueredo, criticó el concepto de ética internacional aludido con el conflicto en el Golfo Pérsico (arabigo).

El jefe de la diplomacia del gobierno de Carlos Andrés Pérez se asombró de la rapidez con que han aparecido 30 mil millones de dólares para hacer frente a la operación militar de Occidente contra Irak y cuando se trata de salvar a la hambruna a África, por ejemplo, no se logra ni un décimo de estos recursos.

Figueredo comentó a un grupo de periodistas que la necesidad de impulsar una nueva ética mundial será un tema central del discurso que Pérez expondrá el 1º de octubre en el 45 período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Consideró que los países en desarrollo tienen derecho a "exigir reciprocidad" del norte industrial ante sus problemas, cuando las potencias occidentales mandan apoyo a sus acciones ante las crisis que afectan sus intereses.

Explicó que, a juicio de Venezuela, se hace necesaria una cumbre mundial con un grupo representativo del norte industrial, los países del este europeo y el sur en desarrollo, en que se aborden reglas de juego en este sentido.

Precisó que su despacho promueve esta cumbre desde hace meses y su necesidad se ha visto acentuada por las primeras lecciones que ha comenzado a dejar la crisis abierta el 2 agosto con la invasión de Irak a Kuwait.

Se mostró renuente a hablar de fechas tentativas para esta

gran cumbre mundial, pero especificó que sería un éxito si se logra realizar en el segundo semestre de 1991 o el primero de 1992.

Al profundizar sobre la crisis del Golfo, Figueredo explicó que Venezuela favorece "una solución marcadamente árabe y por la vía pacífica".

Admitió que los países árabes están divididos frente a la repudiada anexión de Kuwait por Irak, pero consideró que hay que "impulsar por todos los medios acciones que faciliten que se abran vías a los árabes para su propia solución".

Con este objetivo, Figueredo dijo que Pérez sostendrá el fin de semana próximo encuentros en Nueva York con el rey Fahd de Arabia Saudita y el presidente egipcio Hosni Mubarak, mientras el mismo sostendrá encuentros a nivel del Grupo de los 77 (Tercer Mundo) y el Movimiento de Países No Alineados.

El canciller declaró que el gobierno venezolano "le angustia que cada vez más la crisis parece inclinarse a una confrontación militar que sólo traerá destrucción masiva" y añadió que no se puede descartar "una conflagración mundial".

Precisó que Venezuela "en ningún momento adoptará una medida similar" a la de Argentina, de enviar tropas al Golfo, pero rechazó juzgar la iniciativa de Carlos Menem, que la próxima semana visitará oficialmente el país.

Ratificó que Venezuela es un abastecedor seguro de petróleo, que no utiliza incidentes mundiales para su beneficio, mientras decidió un financiamiento especial para la adquisición de crudo por

parte de los países caribeños y centroamericanos, para ayudarles en la crisis. Destacó en el mismo sentido como la Organización de Países Exportadores de petróleo (OPEP) decidió incrementar su producción con la OPEP, cuando sus 13 miembros debieron soportar en 1986 el hundimiento de los precios del producto que determina sus economías.

Aseguró que Venezuela no se considera "un David de las causas mundiales, pero que si tiene autoridad moral" para demandar reciprocidad en el trato del norte, cuando una crisis afecta su economía, al igual que las demás naciones del sur en desarrollo.

En su largo diálogo, el canciller se mostró preocupado por el peligro de que la distensión este-este tenga al sur como víctima, aumentando la brecha que separa sus países de los más desarrollados.

Varias veces en su conservación insistió en que "no es explicable" lo fácil que se encontraron las decenas de miles de millones para crear un escudo terrestre y naval a Irak mientras para las aspiraciones de desarrollo del Tercer Mundo sólo se hallan de manera trabajosa e ínfima.

"Tenemos que reunirnos al máximo nivel y definir de qué orden mundial estamos hablando", aseguró; "a los países en desarrollo no asiste el derecho de demandar una revisión de los conceptos éticos internacionales".

[Caracas/Inter Press Service]



Palabra suelta

Por Raúl Rivadeneira Prada

Iniciativa privada y "Night Clubs"

No hace más de dos semanas, un honorable diputado nacional exhortaba a sus colegas -en tono de súplica- a que aprobaran una "irrestricta" ley de inversiones para sacar al país de la crisis económica. Parece que los argumentos del diputado tuvieron oídos receptivos, porque la ley fue aprobada en menos de lo que canta un gallo. Pero, mayor receptividad ha tenido entre ciertos avisados inversionistas, a lo menos por lo que se ve en las páginas de avisos de algunos diarios de circulación nacional.

Y, ¿qué se ve en esas páginas comerciales? Anuncios como estos:

"Se necesita socio capitalista para night club y restaurante. Lomito de zona... (omito lo demás para no hacerle favores al anunciante).

"Se necesita señoritas como damas de compañía, para Club privado High Class. Dirección a partir de las 9:00 p.m. en ... (omisión ya explicada).

A continuación, el High Class Club publica otros avisos más grandes, en los que advierte que sus servicios están destinados a la "Alta clase ejecutiva" para que los mejores empresarios ejecutivos, "después de bailar lambada

y ver shows en diferentes clubes nocturnos pasen a saborear bebidas seleccionadas y originales, además de excelente compañía... música que alimentará su espíritu y le relajará su diario vivir" (textual, no se ha añadido ni suprimido una coma).

El primer aviso es una inaudible oferta de trabajo para quienes tengan vocación de ejercer el oficio más antiguo de la tierra. Seguramente el sano propósito del anunciante es contribuir a que disminuyan los altos índices de desocupación de las señoritas relocalizadas, localizándolas en el mágico ambiente de un club "privado".

El segundo aviso y su complemento es una oferta de servicio a una "clase ejecutiva", para que ésta se "relaje del diario vivir". ¿No cree usted que es más bien una invitación al relajajo?

A estas alturas del siglo XX sería ridículo escandalizarse de esos anuncios, pero no dejan de ser una advertencia o un signo acerca de la ruta que ha emprendido el concepto de "libertad empresarial", sin recato, sin guardar las apariencias; por medios de circulación masiva que llegan a manos de niños y jóvenes, y de adultos que todavía piensan que

el amor no es una mercancía, sino un don mágico, elevado, que hace suspirar de añoranza por el romanticismo de nuestros antepasados.

Pero, lo más desconcertante de todo es que esos anuncios por la prensa están en las mismas ediciones en que se leen proclamas moralizantes, alegatos en pro de las buenas costumbres, protestas contra la corrupción, campañas contra el alcoholismo y las drogas, etc. etc. etc.

Queda una duda, que si no se la suelta puede permanecer como escozor de salpútrico: ¿De dónde sale o viene el dinero que se invierte en la instalación de clubes privados, night clubs, restaurantes, discotecas y similares? En este rubro de servicios para el "relajo", o "relajamiento", como prefieren los inversionistas, hay una febril reactivación, pero no se lee, anuncios que soliciten socios para producir trigo o bancos de escuela ni ofertas de trabajo para señoritas que quieran ganarse la vida tejendo ponchos o vendiendo zapatos.

Ahora, es cosa de iniciativa pública averiguar de dónde viene el capital que invierte la iniciativa privada en los night clubs.

Reformas a la Constitución y a la Ley Electoral

Por David Añez Pedraza

Las reformas a la Constitución Política del Estado y a la Ley Electoral, en los puntos esenciales, están íntimamente ligadas, dependiendo los cambios estructurales que requiere la Ley Electoral de previas reformas constitucionales; así la segunda vuelta propuesta para la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, cuando ninguno de los candidatos hubiese obtenido la mayoría absoluta de votos, exige la derogatoria del Art. 90 de la Constitución Política.

La relación de dependencia de las leyes para su reforma y aplicación de la primacía de la Constitución posterga algunas de las reformas de la Ley Electoral a la decisión del Congreso de un nuevo período constitucional. Estando la estabilidad del proceso democrático boliviano en una situación crítica, se hace inevitable recurrir a un plebiscito o referéndum para poner a consideración del pueblo, titular de la soberanía, los artículos de la Constitución Política que se hacen urgente reformar, para no burlar las exigencias generales y salvar peligrosos vacíos legales.

Con relación a la composición de la Corte Nacional y demás órganos electorales, el Art. 226 de la Constitución Política, taxativamente prescribe: "Se establece y garantiza la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos electorales". Al tenor de este Art. de la Constitución, los órganos electorales deben tener una composición independiente de toda injerencia e interferencia, tanto de los Poderes del Estado como de los partidos políticos. Su actual composición se halla viciada de nulidad por inconstitucional e ilegítima.

La autonomía constituye la postestad de la que dentro del Estado gozan determinadas entidades para regir intereses peculiares privados de su vida interna mediante normas y órganos propios. La independencia se refiere a la autonomía, de un modo particular a los organismos que no dependen en sus decisiones de ningún otro poder, que sostienen sus derechos u opiniones sin obedecer a otras instancias jurisdiccionales. La imparcialidad, está referida a la falta de prejuicio o prevención

en favor o en contra de personas, entidades o instituciones para poder juzgar con rectitud o equidad, es decir, que no sacrifica la justicia al interés. Que no se adhiera a ningún partido, bando o parcialidad.

La actual composición de la Corte Nacional Electoral y de las departamentales, con representación monopartidista de los partidos, los que también a su vez controlan los Poderes del Estado, está contra derecho y es violatoria de la Constitución. Ha institucionalizado el prevaricato al convertirse en juez y parte en las demandas y controversias puestas bajo su competencia, provocando su desprestigio y falta de confianza en sus actos. De conformidad con el preclaro Art. 226 de la Constitución Política, los Poderes del Estado ni los partidos políticos están facultados para conformar con sus representantes los órganos electorales. En delito de prevaricato está penado por ley.

David Añez Pedraza es jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La Biblia en sus manos Reconfiguración de Jesús

Los días después de estos sermónes, Jesús llevó consigo a San y a Juan, y su un cerro a orar. Y mientras orando, su cara cambió de color y sus ropas se pusieron blancas y brillantes. Dos hombres eran Moisés y Elías, con él. Se veían resplandientes y le hablaban de su parque debía cumplirse en Jeru. Pedro y sus compañeros temían mucho sueño. Pero se despertaron de repente y vieron la de Jesús y a los dos hombres que estaban con él. Cuando se alejaron, Pedro dijo a Jesús: "Maestro, qué felicidad es aquí; levátemos tres chozas; para ti, otra para Moisés y para Elías". No sabía lo que estaba todavía hablando cuando se formó una nube que los cubrió con su sombra. Al quedarse solos en la nube salió una voz que decía: "Este es mi Hijo, mi Elegido". (Lucas 9, 28-34)



de Redacción: Carlos Arze Castedo
de Informaciones: Pedro Glasinovic Villafán
de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
de Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lionel Claire Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Tarija Desacuerdo con el contrato YPFB-Plus Petrol

Una asamblea de instituciones del Comité Pro-intereses de Tarija resolvió mantener su actitud de desacuerdo con varias cláusulas del contrato firmado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y la empresa Plus Petrol por considerar que es contrario a los intereses regionales y nacionales.

En la asamblea participaron representantes de instituciones cívicas, la brigada parlamentaria tarijeña, autoridades del departamento de CODETAR y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, según una comunicación enviada hoy a "ANF" desde la capital tarijeña.

"Tarija, al asumir la actitud de denuncia frente a este grave hecho y en defensa de los intereses nacionales, emplaza al Parlamento Nacional y, en particular, a su brigada parlamentaria, para que en cumplimiento al rol de su competencia y a la ineludible obligación que les impone la ley, cumplan el mandato de asegurar la defensa de los intereses nacionales, mediante acciones orientadas a modificar aquellas cláusulas del contrato YPFB-Plus Petrol que son atentatorias a los intereses del país, buscando acuerdos que respondan a las expectativas nacionales", dice la declaración.

De otra parte exige al gobierno que, mediante la suscripción de un documento específico formalizando los compromisos adquiridos en la región, en ocasión de la reunión del pasado 8 de septiembre realizada en esa ciudad entre los ministros de Energía y Trabajo, el presidente de YPFB y el Comité Pro-intereses de Tarija.

El compromiso refiere, primordialmente, que los volúmenes de hidrocarburos que sean explotados por la Plus Petrol en los campos objeto del contrato, "sean volúmenes adicionales de venta a los actualmente exportados a la región". Garantizar que el transporte de los líquidos sean traídos de los campos objeto del contrato, sea realizado utilizando los medios de transporte regionales.

El compromiso aludido señala también que se debe garantizar el mantenimiento de las fuentes de agua para todos los trabajadores petroleros que actualmente cumplen funciones en Bermejo y complementar con la brevedad posible la gerencia operativa de los yacimientos en la ciudad de Tarija.

El Comité Pro Intereses de Tarija manifiesta también que la paralización con los volúmenes adicionales en la exportación de gas argentino, definida por el gobierno en los términos ya señalados, "no compromete nuestra plena aspiración de acceder al mercado brasileño u otros, en condiciones equitativas respecto del resto de los departamentos productores y en función de los acuerdos existentes sobre el tema".

De otra parte, la Asamblea emitió un voto de censura contra el gobernador Leopoldo López, quien calificó "desafortunadas" declaraciones que mellan la dignidad de la institución cívica y que califican inadecuadamente la posición asumida por la región en defensa de sus intereses y los del país, la cual que fue absolutamente respaldada por la asamblea y el pueblo tarijeño.

En el mismo modo, expidió otro voto de censura contra el periódico "La Voz del Sur" por su "actitud permanente tergiversadora de las declaraciones que sobre este delicado tema fueron vertidas por dirigentes cívicos, originando un estado de incertidumbre y desorientación en la opinión pública". (ANF)

Informe oficial

BID y España movilizarán \$US 1.000 millones para América Latina

El Banco Interamericano de Desarrollo y España lanzan hoy el fondo especial de 500 millones de dólares para financiar proyectos en los países de América Latina y el Caribe. Adicionalmente, se movilizarán otros 500 millones de dólares, de otras fuentes de financiamiento.

Según el informe proporcionado por la oficina del BID en Bolivia, el presidente de ese organismo regional, Enrique Iglesias, y el ministro de Economía y Hacienda de España, Carlos Solchaga Catalán, firmaron el documento en la sede del BID, en Washington.

Esos recursos del llamado Fondo del V Centenario, servirán para reforzar y conmemorar los 500 años de vinculación entre España y los pueblos de América Latina y el Caribe.

El informe recuerda que España también estableció una cuenta

de compensación por el equivalente de 150 millones de dólares, para hacer posible que los préstamos con cargo al Fondo se otorguen en condiciones concesionales, mediante un subsidio de la tasa de interés. El grado de concesión dependerá del nivel de desarrollo relativo de cada país.

Por otra parte, el gobierno español también se ha comprometido a movilizar recursos adicionales para proyectos financiados por el Fondo. Estos recursos serán del orden de 500 millones de dólares, similar al canalizado por el Fondo del V Centenario y podrán provenir de instituciones de desarrollo, bancos comerciales y otras entidades financieras y de préstamos para exportaciones.

De esta forma, la movilización total de recursos facilitados por el gobierno español para proyectos otorgados por intermedio del BID, en América Latina y el Caribe,

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	3.2500
EE.UU.-dólar compra	3.2400
Inglaterra-libra	5.9729
Alemania-marco	2.0535
Japón-yen	0,0237
Chile-peso	0,0100
Argentina-austral	0,0005
Brasil-cruzeiro	0,0399
Perú-infl (al 24 Sept)	0,0000089

MINERALES

Estaño - 2,66 dólares la libra fina
Oro - 390,15 dólares la onza troy
Plata - 4,83 dólares la onza troy
Plomo - 0,36 dólares la libra fina
Antimonio - 1,630 dólares la TM
Bismuto - 2,80 dólares la libra fina
Wolfram - 37,00 dólares la ULF
Zinc - 0,62 dólares la libra fina

AGROPECUARIOS (toneladas futuras)

Cacao (dic)	757,00 libras
Café (nov)	596,00 libras
Azúcar (oct)	250,00 libras
Soja (dic)	113,00 libras
Trigo (nov)	113,45 libras
Cebada (nov)	112,00 libras
Patata (abr)	132,10 libras

Bolsa Boliviana de Valores S.A. Concentrado diario 24 Sep. 1990
Monto: 1.043.280 (valor nominal en Bs) - \$US 322.000
Volumen negociado: 322 títulos

Serie	Número Títulos	TASA DESCUENTO		TASA RENDIMIENTO	
		MAX.	MIN.	MAX.	MIN.
ME	322	15,04	15,00	15,15	15,14
MN	0	0,00	0,00	0,00	0,00
MV	0	0,00	0,00	0,00	0,00

Ante contrapropuesta de CACEN Gobierno detuvo decreto condona deuda de mutual

La determinación gubernamental de condonar una parte de la deuda externa de las mutuales de ahorro y préstamo, está en suspenso. La Caja Central (CACEN) presentó una opción diferente a la que tenía el gobierno.

En días pasados se informó que el gobierno decidió condonar, en forma equitativa, el 70% de la deuda externa de las mutuales, y el restante 30% debía ser pagado a una cuenta especial del Fondo Nacional de Vivienda (FONVI), en cuotas de hasta 10 años.

Según denunciaron las mutuales de ahorro y préstamo de la ciudad de La Paz, CACEN presiona para que no se adopte ese trato a todas las mutuales del país.

El Ministerio de Finanzas se informó de que en las pasadas horas, la CACEN presentó una opción que plantea la condonación del 70% de la deuda, en el caso de las mutuales La Primera y La Paz de la ciudad de La Paz, y Guapay de Santa Cruz.

Las mutuales La Promotora, El Progreso y La Plata, se beneficiarían con la condonación del 85% de su deuda y el resto de las mutuales, Tarija, Potosí, Paititi, Manutata, Pando y La Frontera, con la condonación total.

El problema tiene los siguientes antecedentes: Hasta antes del período inflacionario, según consta

en libros, el conjunto de mutuales tenía un patrimonio aproximadamente 3 millones de dólares. Luego de esa cifra llegó a contabilizar un pasivo de -19 millones de dólares, significaba que había una pérdida total de 22 millones de dólares.

Por otra parte, por iniciativa de CACEN se contrató una deuda por aproximadamente millones de dólares, que en un momento fue liquidada.

Ante esta situación, se al gobierno la subrogación de la deuda de las mutuales, aceptada por el gobierno mediante el D.S. 17.000.

Según se aclaró el Ministerio de Finanzas, la subrogación de la deuda, no condonaba a las mutuales.

Las mutuales llegaron a un acuerdo con el gobierno efectivo el cobro de los rios finales, aproximadamente millones de dólares de la deuda externa.

El acuerdo de los ministros de Finanzas y Asuntos Exteriores, parte de la idea de dar un tratamiento igualitario a todas las mutuales. El punto de vista de CACEN, para hacer la propuesta, es que algunas no llegarían a la quiebra si parte de su deuda externa

INTAL organiza seminario sobre hidrovía Paraguay-Paraná

Empresas y empresarios bolivianos con posibilidades de relacionarse con el programa de la hidrovía Paraguay-Paraná, fueron invitados a un seminario sobre "Oportunidades empresariales en la hidrovía".

La invitación fue formulada por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), dependientes del Banco Interamericano de Desarrollo.

El encuentro de desarrollará en Sao Paulo, Brasil, entre el 15 y 16 de octubre próximo, y será

Inaugurado por el presidente del BID, Enrique Iglesias.

Este seminario, que cuenta además con la participación del Instituto Latinoamericano (ILAM), de Sao Paulo, tiene los siguientes objetivos:

- Proporcionar a sus participantes una visión concreta y amplia del programa que conforma la hidrovía Paraguay-Paraná.

- Informar sobre las diversas oportunidades que tienen los empresarios, especialmente de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Pa-

raguay y Uruguay en participar en las diversas fases del referido programa.

Estimular a los empresarios de estos países y de otros igualmente interesados, para analizar y debatir directamente entre sí, informalmente, sus posibilidades concretas de participación en las diversas etapas del mencionado programa.

Los interesados en participar del acontecimiento, podrán solicitar más información en la representación del BID, en la ciudad de La Paz.

Alemania financiará proyecto de riego en Culpina

El gobierno de Alemania Federal financiará la rehabilitación de la presa "El Tranque", ubicada en la región de Culpina, provincia Sud Chiriquí del departamento de Chuquisaca. El proyecto demandará una inversión de 5,34 millones de dólares y permitirá la irrigación de 3.560 hectáreas, mejorando el aprovechamiento del recurso de agua, mediante medidas técnicas a realizarse en la presa.

La construcción del dique de embalse y sus estructuras hidráulicas se iniciaron en 1936, y se prolongaron por cuatro años. Las obras estuvieron a cargo de una firma italiana y fueron financiadas por la Sociedad Agrícola Ganadera Industrial Culpina (SAGIC). Como consecuencia de la revolución del 9 de abril y la reforma agraria, la propiedad fue adjudicada a los campesinos de la región.

La antigua presa tenía una capacidad de irrigación de 1.500 hectáreas, cuya producción estaba destinada al abastecimiento de las minas del sud del país. Culpina, antes de la reforma agraria, contaba con modernas instalaciones, así como una fábrica de alcohol, un ingenio azucarero y molineras, de las que ahora sólo quedan ruinas. Las famosas pampas de Culpina, se encuentran a más de 65 kilómetros de la población de Camargo, a más de 9 mil metros sobre el nivel del mar.

REHABILITACION
La rehabilitación de la presa, que presentaba serios problemas

y filtraciones, se encuentra en construcción. Se determinó la elevación de la presa en cinco metros, con lo que alcanzará una altura de 40 metros. También se procederá a la rehabilitación de la membrana impermeable y la modificación de los sistemas de toma y canales de riego. El proyecto incluye también la construcción de un vertedor de excedencias.

El jefe del proyecto Culpina, Ing. Bernhard Richter, explicó que del total de la inversión, que alcanza a 5,34 millones de dólares, el gobierno de Alemania Federal, a través de la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), financiará 4,72 millones.

Señaló que hasta la fecha y en forma simultánea con los trabajos en la presa, el proyecto realiza

obras en el revestimiento de canales de riego, que tienen una extensión de 55 kilómetros.

Asimismo, indicó que esas obras y la construcción de la actual presa, fueron realizadas bajo la supervisión de la consultora Salzgitter Consult.

BENEFICIOS

Las obras que fueron iniciadas en 11 de mayo de 1990, con la entrega de los terrenos a los contratistas, beneficiarán a más de 1.340 familias, con un total de 6.673 personas asentadas en las pampas de Culpina.

Según técnicos que se encuentran a cargo de la rehabilitación de la presa, los campesinos deberán perder su cosecha anual, debido a las obras que se realizan y a las pocas posibilidades de contar con riego.



Represa de Culpina
Con el financiamiento del gobierno de Alemania Federal se ejecutaron las obras de rehabilitación de la presa de Culpina, en la provincia Sud Chiriquí, del departamento de Chuquisaca. La obra permitirá la irrigación de 3.560 hectáreas. El Ing. Bernhard Richter, asesor alemán del proyecto.

IMPORTANTE EMPRESA

Periodista requiere los servicios de un(a) periodista para trabajo a tiempo completo. Los interesados deben enviar antecedentes (no es necesaria experiencia) y pretensiones de sueldo a la casilla 4067 en La Paz hasta el día lunes 1º de octubre.

La Paz, 24 de septiembre de 1990

AVISO

Hacemos de conocimiento de nuestros clientes y público general que el Sr. JORGE CALDERON MIRABAL dejó de ser funcionario de nuestra empresa y por lo tanto NO está facultado a realizar ventas ni cobranzas.

La Paz, septiembre de 1990.
La Gerencia de Administración y Finanzas
REDINAL S.R.L.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

BASES DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO
Correspondiente a la quincena finalizada el 20 de septiembre de 1990

(En Porcentaje)

MONEDA NACIONAL S.A.B.	MONEDA NACIONAL S.A.B.			MONEDA EXTRANJERA			CONTINGENTES
	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE DEPOSITOS	TASA DE CREDITOS	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE DEPOSITOS	TASA DE CREDITOS	
MONEDA NACIONAL S.A.B.	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	
MONEDA EXTRANJERA	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	

Nota: No se contabilizan los valores de los depósitos a plazo y los depósitos a término. Los datos que aparecen en esta tabla, representan el promedio ponderado diario de operaciones de banco a banco.

AVISO

Empresa de Servicios, requiere incorporar en su Planta Técnica, los servicios de profesionales que reúnan los siguientes requisitos:

- Título en Provisión Nacional de Economista o Auditor Financiero
- Tener experiencia en Créditos, Captaciones y Contabilidad Cooperativa.
- Tener experiencia en la elaboración de Manuales.
- Tener experiencia en el campo docente.
- Tener predisposición para efectuar viajes al interior.
- Dedicación a tiempo completo.

Los interesados que reúnan los requisitos, pueden enviar su Currículum Vitae y pretensión salarial a la Casilla de Correos N° 2465 hasta el día 1º de Octubre/90.

Una vez considerados los Currículums, se procederá a una entrevista personal.

NOTA: La información enviada no será devuelta. Interesado, por lo que se recomienda presentar fotocopias.

COOPERATIVA DE TELEFONOS ORURO LTDA.

CONVOCATORIA PUBLICA N° 03/90

AUDITORIA EXTERNA GESTION 1990

La Cooperativa de Teléfonos Oruro Limitada, convoca a las Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la realización de la AUDITORIA EXTERNA de los Estados Financieros, movimiento contable y administrativo a 31 de julio de 1990.

Los interesados podrán recabar los términos de referencia en la Secretaría de Gerencia de COTEOR previo pago en Caja de Bs. 100,00 (Cien 00/100 bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado en la ciudad de Oruro, Pasaje Panamericano o por Correo a la casilla N° 139 hasta el día lunes 8 de octubre de 1990 a horas 18:00 p.m. con el rótulo:

CONVOCATORIA PUBLICA N° 03/90

AUDITORIA EXTERNA

Oruro, septiembre, 1990
RELACIONES PUBLICAS COTEOR

Crean condiciones para cambio estructural del Poder Ejecutivo en materia económica

El presidente de la Comisión de Minería, Oscar Soliz Rada, anunció ayer que se están creando las condiciones para el cambio estructural en materia económica, anunció ayer el presidente del Poder Ejecutivo, Oscar Soliz Rada, al ser consultado sobre divergencias que se pre-

sentaron en el seno de esa alianza política.

Asimismo, señaló que la reunión del Consejo Político del Acuerdo Patriótico ha sido diferida y no se prevé un encuentro formal entre los dirigentes que están en función de gobierno.

Oscar Eid y el jefe de ADN, Hugo Banzer Suárez, participaron en el 180 aniversario cívico de Santa Cruz. "Hemos tenido una gran participación del acuerdo en dicha ciudad", subrayó.

Con relación a las últimas reacciones de los empresarios del país sobre la solución del problema de las etnias orientales, aseguró que no deben existir motivos de inquietud porque el acuerdo con los indígenas tiene doble virtud: por un lado se ha correspondido históricamente a los marchistas, y por otro lado, se ha respetado la esencia de los contratos de las empresas madereras que trabajan en la zona.

¿Cualquier extranjero podrá poseer un terreno concesionario minero?

El presidente de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, Germán Gutiérrez, anunció hoy que "bajo ningún concepto ningún extranjero puede tener un terreno concesionario minero de los 50 kilómetros, de la zona de seguridad de la frontera, que se ha otorgado al amparo de lo que establece el artículo 7º de la Constitución Política del Estado y fundamentalmente en el Código de Minería en materia de la defensa y preservación del territorio nacional.

El hecho de que los 50 kilómetros llamados "franjas de seguridad o cordón de seguridad".

"A este nivel, dijo- en la carta de CONASE, expresan claramente su preocupación por el artículo 7º que existía en el proyecto original, donde dice que se ha llegado a establecer, que realmente no existe ningún problema que pueda ser solucionado como tal, va que la Constitución Política del Estado en su artículo 25 es muy claro al respecto y lo único que se hizo fue suprimir el artículo 7º del proyecto de Ley de Actualización del Código de Minería o remarcar la parte final del artículo 25 de la Constitución Política del Estado", añadió.

Corte Nacional Electoral propone eliminar la representación de los poderes

La bancada parlamentaria de la Corte Nacional Electoral propuso el lunes que se instituyan cortes electorales, será preciso eliminar la representación del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de esos poderes.

de inversiones y minería que no tuvieron la oposición que se esperaba. Ambas legislaciones son compatibles con el modelo económico que comenzó con el D.S. 21060, implementado por el MNR en 1985 y continuando por el actual.

Empero, las controversias sobre la ley electoral parecen irreconciliables entre el MNR y la coalición ADN-MIR. Los primeros proponen cortes "imparciales", sin representación política, mientras que los segundos pretenden mantener la actual estructura de la Corte (7 vocales, uno por cada poder y uno por los tres primeros partidos) y ampliarla con dos nuevos delegados de las fuerzas parlamentarias.

"El gobierno intenta mantener su mayoría en las cortes y el MNR pretende arrebatarle esa mayoría. El debate no puede tener un carácter meramente coyuntural y es preciso pensar con criterio de eficiencia institucional", dijo Soliz Rada.

No sesionaron ayer las cámaras

Legislativo aprobará esta semana leyes de minería e hidrocarburos

Un acuerdo de los jefes de las bancadas del MIR-ADN posibilitará la aprobación, durante esta semana, de los proyectos de ley que modificarán los códigos de minería e hidrocarburos, anunció el presidente del Senado Nacional, Gonzalo Valda.

El proyecto de enmiendas al Código de Minería, se encuentra en el Senado Nacional para seguir la fase de revisión dentro del trámite parlamentario regular, antes de ser sancionado y, posteriormente, promulgado por el Poder Ejecutivo.

Paralelamente, la Ley General de Hidrocarburos será modificada mediante ley expresa que, en el curso del día, pasará a consideración de la Cámara de Diputados para la fase de revisión y, finalmente, su sanción para ser promulgada por el ejecutivo.

Ambos instrumentos fueron presentados por el Poder Ejecutivo

vo y, a pedido del presidente de la República, se radicaron en cada uno de los órganos legislativos, como cámaras de origen.

Valda afirmó que "la presente semana será muy importante para el país en materia de legislación, puesto que se aprobarán los dos instrumentos más importantes hasta ahora considerados por el Poder Legislativo".

Las sesiones del 24 de septiembre fueron suspendidas por común acuerdo, para realizarlas hoy, tomando en consideración la falta de quorum en diputados y el acuerdo de bancadas MIR-ADN en el Senado Nacional.

Según Valda, el proyecto en consideración de la Ley General de Hidrocarburos, que se encuentra en su última etapa de revisión en el Senado, será enviado a la Cámara de Diputados, en el "curso del día", tras afirmar que su aprobación "está asegurada".

Paralelamente, ingresa a consideración de la misma cámara el proyecto de modificación del Código de Minería, en el que se habilita los 50 kilómetros de la franja de seguridad fronteriza, para la explotación de recursos naturales por parte de capitales extranjeros.

REFORMA ELECTORAL

El presidente del Senado Nacional, Gonzalo Valda, al responder a los periodistas, dijo que presentará a consideración del Congreso Nacional, un planteamiento político de reforma electoral que posibilite el voto de ciudadanos bolivianos radicados en el extranjero.

"Considero que los bolivianos en el exterior, tienen el derecho cívico de depositar su voto en caso de elecciones generales que se realicen en el país".

Futuro incierto rodea el caso del comandante de la Policía

A más de diez días de haber sido suspendido en forma verbal, la situación del comandante general de la Policía Boliviana, Felipe Carvajal, se torna incierta, declaró el diputado Germán Gutiérrez, miembro de la Comisión de Constitución.

El Gral. Felipe Carvajal Badarí, fue suspendido verbalmente, por el ministro del Interior durante una polémica sesión camarál que concluyó con una virtual renuncia del Lic. Guillermo Capobianco, quien fue ratificado por el primer mandante.

Empero, la situación del comandante policial se enmarca en un ambiente de incertidumbre

por cuanto ni la Comisión de Constitución de la Cámara Baja emite el fallo, ni el ministro Capobianco le envía una ratificación o un memorandum oficial de suspensión.

En una anterior oportunidad, el subcomandante de la Policía Nacional, Julio Rivera Rearte, declaró que el comandante general continúa desempeñando sus funciones por cuanto el titular del interior "nunca oficializó su orden de suspensión".

El parlamentario Gutiérrez, reconoció la existencia de una tardanza "inusual" de parte de la Comisión de Constitución que debe emitir un fallo final en torno

al caso del comandante de la Policía Boliviana.

Anticipó que esa tardanza, puede tener un efecto negativo en sentido de que el caso "pueda ser tapado por el tiempo" y no llegarse a esclarecer por completo los incidentes ocurridos en la ciudad de Sucre cuando presuntamente un diputado fue agredido por efectivos policiales.

Gutiérrez Gantier, afirmó que si la Comisión no eleva el Informe correspondiente, presentará un documento en minoría para que finalmente, sea la Cámara de Diputados, en una plenaria, quien tome la determinación final sobre el caso.

MAS preocupada por crisis en la Universidad Boliviana

El Movimiento al Socialismo (MAS) ha mostrado su preocupación por la crisis económica de la Universidad Boliviana y por su planteamiento al gobierno para que se brinde un tratamiento económico suficiente para desarrollar una amplia tarea de formación de la juventud y de apoyo a la investigación.

El desarrollo científico-tecnológico no puede ser colocado en el mercado libre de la oferta y la demanda, cuando en las sociedades de los centros del poder mundial se constituyen en receptores de las mayores subvenciones, afirma un comunicado de esa agrupación.

"Un gobierno que no comprende que en el mundo están surgiendo fuerzas productivas de incalculable proyección que influyen en la reorganización de la sociedad, del Estado, de la propiedad, del trabajo y de la producción, es un gobierno fuera del tiempo actual", añade el comunicado firmado por David Añez.

En el tiempo de la cibernética, de la ingeniería genética, de la biotecnología, de la revolución de la biotecnología, el Estado está obligado a realizar esfuerzos en

favor del desarrollo científico encomendado a las universidades. Por esa necesidad histórica de sobrevivencia nacional, la Universidad Boliviana requiere un fuerte fortalecimiento económico que debe ser perentoriamente atendido.

El comunicado señala que la crisis de la educación boliviana en todos sus ciclos y sectores, esta insertada en la crisis mundial. No es sólo cuestión de métodos, de sistemas o de planes, es básicamente una cuestión de objetivos, principios y políticas dirigidas a determinar las tareas de una educación nacional con un contenido universal.

Por esta razón, en este mundo en que se desarrolla una guerra de competencia cruel y soez, la Universidad constituye un baluarte de soberanía desde donde se libren las batallas contra el subdesarrollo, la dependencia y el atraso, concluye el documento.

Alto mando militar analiza supuesto motín

Los miembros del Alto Mando Militar de las FF.AA. de la Nación mantienen permanentes reuniones de evaluación en torno a un supuesto intento de conjura cuyo objetivo final sería el desplazamiento del actual comandante general del Ejército, Gral. Rolando Espinoza Lora.

Un informe oficial al que tuvo acceso esta redacción, asegura que esa máxima instancia de las Fuerzas Armadas, analiza en forma permanente el origen de las versiones que representarían un preliminar intento de "insubordinación" por parte de algunos oficiales del Ejército".

Fuentes representativas consultadas, restaron total importancia a las versiones "que sólo buscan crear un malestar que beneficiaría a intereses minúsculos y que fueron superados en la actual etapa de apoyo incondicional de la institución al fortalecimiento del proceso democrático".

El pasado fin de semana un diario local, citando a un "documento estrictamente confidencial", divulgó la existencia de una conjura contra el actual comandante del Ejército a quien le habrían acusado de "desprestigiar a la institución armada".

Otras fuentes consultadas por esta agencia informativa presuntivamente que las razones para la existencia de esas versiones extraoficiales serían "un cuestionamiento al actual comandante del Ejército por no elevar un informe contundente de su mando en torno al problema de la franja de seguridad de los 50 kilómetros de la frontera en la Cámara Baja".

De acuerdo al rotativo local, el pasado fin de semana habría llegado al Departamento Segundo del Ejército un documento confidencial donde se exponen los fundamentos para desplazar al Gral. Espinoza Lora hasta el principio del próximo mes de octubre.

"Se trata de algunas influencias indirectas de características ajenas a la institución que no tienen respaldo básico racional ni disciplinario", afirmó un jefe castrense a tiempo de referirse a las versiones no oficializadas y publicadas durante el pasado fin de semana.

Luego del análisis que realizaron los miembros del Alto Mando Militar, máxima instancia de decisión operativa y administrativa, se elevará un informe a la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, según se pudo establecer.

Las informaciones recogidas aseguran que los oficiales asignados al Departamento II de Inteligencia del Ejército Nacional están abocados a establecer la veracidad o no de las versiones divulgadas.



RADIO FIDES

LA NOCHE

PACENISI

lunes - martes - miércoles y viernes de 19:30 a 22:30

ADEMAS SUS ONDAS CORTAS:
6.155 KC. O.C. 49 Metros - 4.845 KC. O.C. 60 Metros

CONDUCE: VICTOR HUGO MAIDANA



sin multa ni intereses

Tiene plazo hasta el 1º de octubre para ponerse al día con el pago del Impuesto sobre su casa, departamento o terreno. Pasado ese término, tendrá que pagar Bs. 160 de multa e intereses. Aproveche esta oportunidad y cumpla con sus impuestos.

Nuestros Impuestos Trabajan!

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

Día de la Biblia Iglesia boliviana celebra el "Día de la Biblia"

La Iglesia boliviana celebrará el 18 de noviembre el Día de la Biblia, el libro religioso más importante para el mundo, para cuya preparación la Comisión de Catequesis y el Departamento del Apostolado Bíblico han elaborado materiales que serán utilizados en cinco encuentros de reflexión previos a dicha celebración.

La reflexión teológica se centrará en el Libro de Isaías II, cuyos cinco capítulos, del 50 al 55 tienen como tema la proclamación de la Nueva Noticia, según informa la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB).

El material de trabajo consiste en fichas, dibujos y propuestas didácticas para analizar el libro del profeta Isaías, que será entregado a las comunidades eclesiales de base y a grupos escolares y juveniles.

Los temas que serán tratados son: "Tierra de sufrimiento", "Una semilla de resistencia", "Un tallito de esperanza", "La espiga de la historia" y "El fruto maduro de la historia".

Las parroquias preparan actividades para asistir a las celebraciones inaugurales y de culminación que se realizarán ese día.

Producción de hidrocarburos pasa de los 29.000 barriles diarios

La actual producción hidrocarburífera del país vence las "trompetas apocalípticas" de mayo pasado, alcanzando un volumen diario de 29.000 barriles.

La afirmación corresponde al ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zannier, quien recordó que a principios de año se producían 23.000 barriles, registrando una declinación constante hasta mayo, mes en el que se llegó sólo a 19.000 barriles por día.

A partir de mayo, hay un incremento sostenido de la producción y en la actualidad, estamos cercanos a los 30.000 barriles, un poco más de 29.000", señaló el Informante.

Esta producción nacional no sólo deja atrás las "trompetas apocalípticas", sino también el fantasma de la importación petrolera para abastecer el mercado interno.

Los volúmenes de la actual producción se enmarcan en el plan operativo sectorial, añadió Zannier.

Finalmente, se debe recordar que en julio pasado el volumen de producción nacional sobrepasó 28.000 barriles por día, de acuerdo a los datos estadísticos de YPF, (ANF)

Grupo Aéreo de Cobija celebró cuarto aniversario de creación

El Grupo Aéreo 52, con asiento en Cobija, Pando, conmemoró su cuarto aniversario de creación, con una ceremonia a la asistieron autoridades locales y del Comando Superior de la Fuerza Aérea Boliviana, además de jefes y oficiales del Batallón VI de Ingeniería del Ejército y del VI Distrito Naval.

Durante el acto, el Comando de la Fuerza Aérea Boliviana impuso el "emblema de oro" del Grupo Aéreo 52, a destacados jefes y oficiales y plaquetas de reconocimiento y diplomas a oficiales, suboficiales y sergentes, en mérito a su espíritu de sacrificio, permanente preocupación, disciplina, capacidad y ética profesional.

El comandante del Grupo Aéreo 52, Cnl. Duhalde Soliz Rojas, agradeció la acogida del pueblo pandino y de sus autoridades, así como la consideración que tienen hacia la Fuerza Aérea Boliviana en aquella región fronteriza. Comprometido, asimismo, permanente servicio de transporte de la Fuerza Aérea a esa lejana ciudad "cuya población garantiza la independencia y soberanía de Bolivia".

EDITOR NORTEAMERICANO

El editor de la revista "Airpower Journal", Michael B. Gunter, visitó en el Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana al jefe de Estado Mayor, Gral. Carlos Villarroel Navia, con quien conversó sobre la realidad aeronáutica militar del país y su intención de ampliar sus ediciones hacia el continente latinoamericano.

En esa oportunidad, el visitante entregó una plaqueta recordatoria al Gral. Villarroel Navia y visitó instalaciones de la editorial aeronáutica de la FAB, en la cual se editan publicaciones especializadas de esa fuerza.

Recibió como recuerdo un paquete de publicaciones realizadas por la editorial.

COMIBOL dispone nueva escala de incentivos para explotación minera

Con el fin de incentivar la producción en las empresas mineras del Estado, la Corporación Minera de Bolivia puso en vigencia una nueva escala de incentivo porcentuales para avances lícitos y explotación de rajas, que mejorará los ingresos económicos de los obreros sujetos a un precio de contratos de trabajos.

El secretario de relaciones de la Federación de Mineros, Abraham Salas, explicó que el 21 de junio los mineros plantearon la revisión del precio de los contratos. Al no ser aprobada, COMIBOL estableció la modificación de la escala de incentivos porcentuales.

COMIBOL no procedió con la revisión de los contratos de a que la masa salarial de este sector correspondiente a la fecha marzo 1990 a febrero de 1991, está consolidada.

Señaló que se creó el incentivo para la explotación de rajas, que en esta se encuentra desfasada en relación con los incentivos que perciben los avances en metros liviales y por la desvaloración de los precios de contratos.

COMIBOL entregó a la federación de mineros una copia de circular enviada a las subsidiarias y centros mineros, que incluye que "la modificación de la escala de incentivos tiene el objetivo de mejorar la productividad en los centros mineros y en vigencia a partir del primero de septiembre.

Los precios de contratos de trabajo, por tareas verticales, horizontales y chimeneas en interior mina, quedaron desactualizados por este motivo, la federación minera pidió su revisión. La COMIBOL respondió con la creación de un nuevo incentivo a la explotación, que paliará los ingresos económicos de los trabajadores", indicó Salas.

Finalmente, el incentivo, constituye una alternativa al problema actual, la federación sindical continuará insistiendo en que la COMIBOL debe revisar los precios de los contratos de trabajo, que está finalmente. (ANF)

Ministro de la Presidencia

No debe preocupar a los madereros convenio con indígenas

No debe preocupar a los industriales madereros los términos del convenio entre el gobierno y los grupos indígenas, afirmó ayer el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández.

Descartó la posibilidad de revertir las tierras concedidas a los madereros e informó que solamente se procederá a una reubicación sin afectar a nadie.

Informó que de las tres empresas madereras que tienen concesiones en el bosque central de Chimanes, solamente una opera en la región y que las otras dos todavía no han ingresado a trabajar y en consecuencia serán reubicadas a otras zonas madereras, en condiciones que serán satisfactorias para ellos, el gobierno y la región.

Aclaró que la última empresa que opera actualmente, cumplirá su contrato y posteriormente será reubicada en condiciones satisfactorias.

INDIGENAS

Aseveró que el gobierno atendió las demandas concretas de los marchistas de Isiboro-Sécure, el Ibiato y los bosques de los Chimanes. "Pero ha quedado en evidencia la necesidad de dictar una ley que reglamente y defina el procedimiento y la forma en que otras demandas semejantes de pueblos indígenas se van a encaminar en el futuro", agregó.

Dijo que se forma una comisión destinada a analizar y solucionar todos esos problemas de las etnias.

"El gobierno siempre tuvo bien claro que la marcha indígena y

sus derechos no pueden ser incompatibles con la necesidad de progreso y desarrollo del país", y agregó que no puede ser un impedimento la explotación racional de las riquezas forestales.

En criterio del ministro, la marcha no fue en contra de los madereros y por eso "fuimos muy cuidadosos en hacer respetar los permisos de explotación que fueron otorgados a las empresas que están en el bosque central de Chimanes, aunque esos permisos hubieran sido otorgados por entidades descentralizadas".

Al concluir el problema de los marchistas, dijo que el gobierno facilitará transporte a los indígenas que desean retornar a sus distritos y que se utilizarán todos los medios que estarán de acuerdo a las regiones donde viven.

COB critica acuerdo entre gobierno y pueblos indígenas

La Central Obrera Boliviana criticó ayer el convenio que suscribieron dirigentes de las etnias y el gobierno, al que califica como "ambiguo y muy general". El documento reconoce legalmente como territorios indígenas, el parque Isiboro Sécure, el Iviato y la parte central del Bosque Chimanes.

Un comunicado de la COB señala que la demanda de los pueblos indígenas por su territorio, el reconocimiento de sus autoridades y la expulsión de las madereras "fue una posición que respondía al pensamiento de los pueblos originarios. Pero señala que el gobierno presentó "un acuerdo ambiguo".

estancias ganaderas".

La COB, que se mantuvo al margen de las negociaciones entre indígenas y gobierno, agrega que el reconocimiento de territorio en favor de las etnias, "no solamente se refiere al espacio físico de dispersión, sino a sus prácticas políticas, económicas y culturales de organización, además de un apoyo, estatal, económico para su desarrollo autónomo".

Intentar separar estos elementos del acuerdo con los pueblos indígenas, manifiesta que "conducirá a una grave manipulación".

la Organización Internacional de Maderas Tropicales con sede en Japón, gestión en que actuó como intermediario Conservación Internacional".

Otro punto del documento sindical señala que todas las decisiones adoptadas sobre el área, desde 1987, estuvieron en función de la "explotación irracional de los recursos naturales del país".

Al hacer conocer sus puntos de vista, la central sindical respalda el planteamiento original de los pueblos indígenas que fue expresado en el cabildo de San Lorenzo de Moxos el pasado 29 de julio. En esa oportunidad se planteó, según la COB, "que todo el Bosque Chimanes debe ser el territorio de dispersión de los pueblos Chimán, Movima, Yuracaré y Moxos".

A juicio de los dirigentes cobistas, el Bosque Chimanes se mantiene como "área de producción permanente. Esto quiere decir que las dos empresas, Fátima y Mahogany, explotarán hasta fin de año más de 12.000 metros cúbicos de madera. Una empresa, San Ignacio, será reubicada, pero se mantiene silencio sobre cuatro empresas que también operan en el Bosque, además de distintas

Añade que el gobierno insiste en mantener el Bosque Chimanes como área de "producción permanente y no como zona de los pueblos indígenas", donde éstos recuperen su plena identidad.

La COB afirma, asimismo, que el bosque en su totalidad está comprometido con la deuda externa de Bolivia mediante convenio firmado con "Conservación Internacional".

El programa chimanes como bosque permanente de producción, está a su vez articulado con

Finalmente, señala que "a pesar de las advertencias de la COB, el acuerdo constituye un instrumento de entrapamiento en contra de los derechos sustanciales de los pueblos indígenas, porque surge el concepto de "reserva indígena" como un peligro para estos pueblos".

Seminario Andino

Prensa debe definir políticas para concientizar sobre medio ambiente

Un seminario internacional realizado en la ciudad peruana de Lima el pasado fin de semana, recomienda a los periodistas de los países que conforman la Cuenca Amazónica, definir políticas de concientización para preservar el medio ambiente.

La determinación fue aprobada durante el seminario "periodismo y medio ambiente" que se realizó en la ciudad peruana de Lima entre el 20 al 24 del presente mes y donde participaron representantes de varias naciones latinoamericanas.

El problema, con la finalidad de constituir un control fiscalizador de los actos de gobierno encaminados a explotar, por iniciativa estatal o privada, los recursos naturales de la Cuenca Amazónica".

Otro acápite de las conclusiones, apunta que los países cuyos territorios forman parte de la cuenca amazónica, busquen coordinar criterios y acciones dirigidos a la preservación ecológica y la explotación racional de los recursos naturales del área.

derechos civiles y las necesidades de supervivencia que tienen los pueblos indígenas del oriente boliviano".

El documento, agrega que la explotación irracional de los bosques involucra un peligro de desaparición de los grupos étnicos como entidades culturales de rasgos propios y singulares.

Una de las recomendaciones asegura que los periodistas de los países amazónicos "definan métodos y políticas para contribuir y suscitar una toma de conciencia colectiva, clara y militante sobre

Refiriéndose al problema de las etnias bolivianas, que desperdicia la atención nacional e internacional, el seminario concluyó en que el gobierno central de Bolivia "debe otorgar una solución categórica al problema planteado, equívoca y consonante con los

Agrega que otra consecuencia de esa explotación voraz de los recursos existentes en la amazonia americana, provoca la destrucción de un vasto, complejo y maravilloso ecosistema, que hoy constituye la principal reserva mundial de la flora y fauna y, por otra parte, es el principal pulmón verde, sin el cual el clima del planeta sufriría transformos catastróficos. (ANF).

A empresas madereras

Gobierno otorga garantías para trabajar en Bosque Chimanes

El director del Centro de Desarrollo Forestal, Jaime Cardozo, afirmó ayer que el gobierno otorga garantías a las empresas madereras que trabajan en el Bosque Chimanes y que no han sido afectadas con la solución a las demandas territoriales de los indígenas, para que continúen con sus actividades de explotación de madera.

de 1987, serán reubicadas en otras zonas forestales para que continúen sus actividades, en tanto que las otras cinco podrán permanecer normalmente en sus concesiones.

Las declaraciones de Cardozo fueron formuladas ante la preocupación de los empresarios privados por el desahucio del conflicto indígena.

dir al gobierno la atención a sus demandas territoriales en las regiones del Ibiato, parque Isiboro-Sécure y Bosque Chimanes.

El gobierno declaró territorio indígena al Parque Isiboro-Sécure, dio una extensión de 53.000 hectáreas en el Ibiato y reconoció, después de intensas negociaciones, un área de 170.000 hectáreas en favor de los indígenas en el Bosque Chimanes, que tiene una extensión total de 578.000 hectáreas y donde explotan madera siete empresas.

CSUTCB pide que se declare territorio indígena a zonas donde existen ayllus

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), pidió ayer al gobierno que declare "territorios indígenas" a las zonas donde las comunidades originarias continúan organizadas en ayllus.

La información fue dada a conocer por el secretario de conflictos de esa agrupación, Víctor Miranda, quien anunció que el pró-

ximo ampliado campesino debatirá este tema.

Explicó que al igual que los pueblos indígenas del oriente, muchas comunidades originarias y ayllus de aymaras, continúan siendo desplazadas de sus territorios y sometidas a las imposiciones gubernamentales.

"Desde la reforma agraria las comunidades aymaras y que-

chus fueron afectadas por medidas tendientes a disgregar la organización natural de los campesinos", dijo Miranda.

A juicio del dirigente campesino, para que los derechos de los pueblos nativos sean respetados junto con sus formas de organización social, es necesario que se prepare una ley que considere la realidad de los pueblos,

Documento vaticano Universidad católicas debencarar problemas del mundo

La Santa Sede quiere que se estimen las universidades católicas para encarar "los graves problemas del mundo contemporáneo", según un documento que hoy en la Paz, la revista Apostólica.

La "Constitución Apostólica" mencionada en las orientaciones, menciona el trabajo de las casas superiores católicas, así como a los que colaboran en ellas.

Cabe recordar que la Universidad Católica de Bolivia cuenta con una facultad de teología (14 de mayo de 1966) cuyo núcleo central en algunos departamentos académicos en Cochabamba.

Afirma el documento que la Universidad Católica de Bolivia ha sido siempre un instrumento de unidad y de irradiación de la fe y de la cultura humana.

Entre las directrices del texto vaticano se destacan: a) La visión del mundo fundada por el evangelio por la fe en Cristo, de la creación; b) el diálogo entre la Fe y la cultura como dos fuentes de la verdad; c) Una preocupación ética en los trabajos de investigación; d) presente la prioridad ética sobre lo técnico; e) la primacía de la fe sobre las cosas; f) la prioridad del espíritu sobre la materia.

Y agrega, "una perspectiva teológica, en que la teología de un papel importante en la búsqueda de una verdad del saber, como también el diálogo entre Fe y cultura".

UNIVERSIDAD MUNDO CONTEMPORANEO

La "constitución apostólica" exhorta a que las universidades católicas chuyen en su trabajo de estudio de los graves problemas del mundo contemporáneo, y cuando necesario se empeñen en decir aquellas verdades que no gustan a la opinión pública".

Y alienta a transitar la sociedad, los principios éticos y religiosos que el pleno significado de la vida humana, como también esforzará en promover la justicia social".

Asimismo, "la Universidad Católica se abre al diálogo con cualquier cultura" aportando la riqueza de la experiencia cultural de la iglesia y ayudando a discernir y valorar las actitudes y las contradicciones de la cultura moderna.

Finalmente, recomienda la cooperación, entre diversas universidades católicas y estas con privadas y estatales. (ANF)

Ex-embajador EE.UU. cumple misión en Bolivia

El ex-embajador de los Estados Unidos en Bolivia, Edwin M. Martin, comenzó ayer una ronda de negociaciones con autoridades bolivianas para poner en funcionamiento el "Plan América" cuyo objetivo es incrementar las relaciones nacionales a ese país.

Corr, que concluyó su misión en Bolivia a principios de la década del 80, cumple una misión especial por encargo del presidente norteamericano, George Bush, para que visite varias naciones de América Latina dentro del plan diseñado para estimular las relaciones de los países latinoamericanos.

La embajada de los Estados Unidos de América no dio a conocer oficialmente la llegada del representante norteamericano, pero se supo que su actividad comenzó con reuniones en el ministerio de Asuntos Campesinos proseguirá hoy con autoridades de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Industria y Comercio y, finalmente, con representantes de la industria nacional.



CENTRAL TELEFÓNICA
2344

MSA denuncia
interferencia
extranjera
en la educación

El director de la Universidad Mayor de San Andrés, Pablo Ramos, denunció ayer la intromisión extranjera en la educación boliviana. El gobierno está sujeto a "interferencias" del Fondo Monetario Internacional (FMI), orientadas a provocar el cierre paulatino de la universidad pública, aduciendo con una evaluación de los programas acordados con el organismo internacional que se incorporan aspectos para "mejorar el nivel de la educación básica". El organismo financiero recomienda: "Incrementar los recursos disponibles para educar a través de una reducción de los gastos de educación post-secundaria, e incrementar los gastos en materiales educativos; reafirmación de esfuerzos de recomandación, a juicio del FMI, de la UMSA, es una amenaza a la universidad boliviana. Existe una correlación entre los problemas que desde agosto está viviendo la universidad de La Paz, en lo que respecta a su creciente iliquidez, y la intromisión universitaria "inadmisibles" que las autoridades sean definidas por organismos internacionales que pretenden "el afianzamiento del neocolonialismo".

Asentamientos en Isiboro-Sécure, El Ibiato y Chimanes

Gobierno solucionó problema al promulgar cuatro decretos

Con cuatro decretos supremos, que reconocen como territorios indígenas a las regiones del Isiboro-Sécure, El Ibiato y Bosque de Chimanes y conforma una comisión redactora del proyecto de Ley de los Pueblos Indígenas del Oriente, el gobierno solucionó anoche un problema que provocó la movilización de 717 personas a La Paz, quienes caminaron unos 650 kilómetros desde Trinidad. Las disposiciones de gobierno reconocen como territorios indígenas a esas tres zonas, en favor de los pueblos Mojeño, Yuracaré y Chimán; Siriono y Chimanes, Mojeños, Yuracaré y Movimas, respectivamente. El D.S. 22612 conforma la comisión redactora integrada por el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Carlos Salinas de Gortari, el ministro de la Presidencia, de Planeamiento y Coordinación, de Previsión Social y Salud Pública, de Educación y Cultura, del Interior, Migración y Justicia y Sin Cartera, como representantes del gobierno.

Cada pueblo indígena del oriente y la amazonia, la Iglesia Católica, la Central de los Pueblos Indígenas del Beni, la Coordinadora de Solidaridad, la Cámara Nacional Forestal, la Confederación de Empresarios Privados, la Central Obrera Boliviana, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos y las Or-

ganizaciones Conservacionistas, delegarán su representante a la comisión.

En plazo de 120 días, el proyecto de ley debe ser presentado a consideración del Poder Ejecutivo, según el mismo decreto que establece, asimismo, que las solicitudes territoriales de otros pueblos indígenas del oriente y la amazonia serán atendidos de acuerdo a disposiciones del reglamento forestal, pausa ecológica histórica y de la futura ley de pueblos indígenas.

Con relación al reconocimiento de territorio de los pueblos Mojeño, Yuracaré y Chimán, en el Parque Nacional Isiboro-Sécure, el gobierno emitió el DS 22610 que constituye el espacio socio-económico necesario para el desarrollo de esos pueblos, denominados a partir de la fecha "Territorio Indígena-Parque Nacional Isiboro-Sécure".

La disposición de siete artículos amplía la superficie del territorio indígena a las comunidades asentadas en las riberas de los ríos, se respeta la condición de parque nacional y la población indígena se compromete a garantizar el manejo y conservación del área protegida.

El DS 22609 reconoce el área tradicionalmente ocupado y delimitado por los 36 "mojones" naturales, conocidos ancestralmente por el pueblo siriono, situado

en el Ibiato, Cantón San Javier, Provincia Cercado del Beni. Reconoce también un área de 30.000 hectáreas adicionales en el denominado Monte San Pablo, contiguo al Ibiato a ser delimitado por una comisión del Ministerio de Asuntos Campesinos y del pueblo siriono.

También faculta al MACA ejecutar la consolidación de las áreas afectadas, de las propiedades ganaderas que se encuentran en territorio indígena, e instruye al Consejo Nacional de Reforma Agraria, al Centro de Desarrollo Forestal y al Instituto Indigenista Boliviano a delimitar el indicado territorio, declarado desde hoy inalienable, indivisible, imprescriptible e inembargable.

El DS 22611, a su vez, reglamenta la declaratoria de área indígena a la región de Chimanes y constituye el espacio socio-económico para la sobrevivencia y desarrollo de las comunidades y asentamientos de chimanes, mojeños, yuracaré y movimas, que lo habitan.

Esa región está comprendida por la superficie de la ex-reserva inmovilizada de Chimanes, más las superficies adicionales consideradas en las peticiones propuestas por la comisión técnica socio-económica del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en 1989.

VISITA DE PRESIDENTE MEXICANO.- El próximo 5 de octubre llegará a Bolivia el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, en la primera visita que realice un mandatario de México a nuestro país.

Para preparar este acontecimiento con las autoridades y la prensa boliviana llegó a La Paz, el Director de Información de la Presidencia de la República mexicana, Leonardo Ffrench Iduarte. El alto funcionario visitó ayer PRESENCIA y se entrevistó con nuestra Directora, Ana María Campero, para señalar que la entrevista de los presidentes Paz Zamora y Salinas de Gortari marcará un hito en las relaciones bilaterales.

Durante la visita del mandatario mexicano se suscribirán importantes acuerdos comerciales, culturales y políticos. Ffrench dijo que, a través de su acuerdo de integración que suscribirá México con los Estados Unidos, intenta convertirse en el portavoz de toda América Latina para la llamada Iniciativa Bush.



Ministra a.i. de Finanzas Presupuesto 1991 preverá efectos de la crisis del Golfo Pérsico

El presupuesto general de la nación para 1991, contendrá aspectos alternativos para casos de efectos de la crisis del Golfo Pérsico en la economía nacional, y desagregados regionales como primer paso en la política de descentralización administrativa.

La información fue proporcionada por la ministra Interina de Finanzas, Helga Salinas, quien dijo que el gobierno espera presentar el proyecto del presupuesto general de la nación a consideración del legislativo, la primera semana de diciembre.

Explicó que el Ministerio de Finanzas empezó la etapa de recolección de información para preparar el proyecto de presupuesto.

Hace poco, dijo, terminó el trabajo de evaluación de la ejecución presupuestaria, hasta el primer semestre de este año. Esta información será de mucha utilidad en la preparación del instrumento de política económica para la gestión 1991.

Por otra parte, el gobierno empezó ayer un seminario de capacitación para analistas y programadores del presupuesto, en la Contraloría General de la República, con la finalidad de perfeccionar el uso de la nueva metodología de "presupuesto por programas".

Posteriormente, cada uno de los analistas se encargará de la difusión de esos conocimientos en cursos especiales que se prepararán para personal técnico de las instituciones estatales, encargadas de la preparación y evaluación de sus presupuestos sectoriales.

Por otra parte, aclaró que todo presupuesto es precisamente "una posibilidad de contar con determinados ingresos y no una seguridad de tener esos recursos".

En ese sentido, es normal que se presenten algunos problemas entre ingresos y egresos presupuestados, que se traducen en la ausencia de ejecución de algún programa previsto.

La administración apropiada permite acomodar los gastos a los ingresos reales que tiene el Estado. Este ejemplo deberían seguir instituciones como la Universidad, porque será difícil concederle un presupuesto adicional.

Armada entregó remolcador para transporte de combustible

La Armada Boliviana puso en funcionamiento un remolcador para el transporte de combustible, un astillero naval, ocho viviendas para la capitanía de puerto y un depósito de agua potable, en Puerto Villareal, el sábado último, con presencia de autoridades militares y de Cochabamba.

El remolcador BFL-02 "Nicolás Suárez", la obra más importante realizada por los astilleros navales, es una embarcación que transportará combustible en la ruta nor-noroeste, de la red de navegación fluvial.

El comandante de la Armada Boliviana, C.Almte. José Aníbal Gutiérrez, afirmó que dichas obras "constituyen un aporte real al desarrollo y progreso de la patria y, de este modo, avizoramos días mejores para todos los bolivianos", en el principal discurso que se escuchó.

Informó que en otras unidades militares navales del país se entregaron varias obras ejecutadas con el esfuerzo propio de la Armada Boliviana. "Estas son las realidades concretas, los logros palpables de la Armada, a pesar de la crisis económica en la que vivimos".

El gerente de TRANSAVAL, C.F. Jorge Badani, destacó el trabajo desarrollado en Puerto Villareal para crear una infraestructura acorde con las necesidades de quienes administran el puerto y dijo que la empresa de transporte fluvial "ayuda de manera positiva al desarrollo nacional, al ofrecer el servicio al mercado de combustibles situado en el norte del país, además de apoyar a las poblaciones con el traslado de productos de consumo para su subsistencia".



Bolivia y México preparan firma de convenio cultural

Bolivia y México suscribirán un convenio cultural de vastas proyecciones. El convenio será firmado por los presidentes Jaime Paz Zamora y Carlos Salinas de Gortari, en la primera semana de octubre durante la visita del mandatario mexicano a la ciudad de La Paz.

La Cancillería de la República confirmó la visita del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, el 5 y 6 de octubre, en la ciudad de La Paz.

Para realizar los preparativos y la firma del convenio, llegó la subdirectora de Convenios de la Dirección General de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, Aurora Cano Anduluz.

La funcionaria se reunió ayer con las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, particularmente con el director de Cultura, Juan Siles.

La subdirectora de convenios mexicana, Aurora Cano, informó que se trata de conciliar criterios para el diseño y redacción de un instrumento que abarcará aspectos relacionados con la formación de recursos humanos en todas las disciplinas. Explicó que se concretará un intercambio científico, académico y artístico, con énfasis en literatura, teatro, danza, bibliotecología, artesanas, medios audiovisuales (radio, televisión, cine), y deportes (intercambio de deportistas, técnicos y entrenadores).

Ernesto Noe

Pueblos indígenas retornan con dignidad y satisfacción

"Retornamos a nuestras casas con dignidad y con la satisfacción de haber recobrado nuestros territorios", afirmó ayer el dirigente indígena Ernesto Noe, en Palacio de Gobierno, después de recibir los cuatro decretos supremos que responden a los planteamientos de las etnias del oriente boliviano.

El presidente Jaime Paz Zamora, en acto realizado en presencia de los marchistas, que por espacio de 34 días recorrieron desde Trinidad hacia la ciudad de La Paz, firmó los cuatro decretos supremos que otorgan en propiedad aquellas tierras a los indígenas y, además, establecen los límites.

También dispuso la creación de tres comisiones encargadas de elaborar la ley indígena, el control de la explotación de los recursos forestales y para realizar trámites pendientes.

Retorno de las etnias

Gobierno pagará gastos de transporte aéreo de indígenas

El gobierno correrá con los gastos de transporte aéreo de cerca de 717 indígenas que participaron en la marcha por la dignidad y la tierra. Todos retornarán el jueves y sólo una pequeña parte, la que vive más cerca de La Paz, lo hará por tierra.

El prefecto de La Paz, Fernando Cajalás de la Vega, después de reunirse con los dirigentes, informó que la Fuerza Aérea Boliviana se encargará del transporte de los marchistas. Los indígenas, además de conformar un numeroso número, acumularon varios bienes durante su marcha.

Esa autoridad aseguró que ninguno de los marchistas piensa quedarse en la sede del gobierno, pero que postergaron su salida para cumplir una serie de com-

Los 717 indígenas que se congregaron en Palacio de Gobierno, aún incrédulos por haber conseguido atención a sus demandas, esperaron pacientemente varias horas para conocer y observar los mencionados instrumentos jurídicos, que los convierten en propietarios legales de su habitat.

Hombres, mujeres, niños y ancianos aquejados por la tos y el resfriado, por el intenso frío que ellos desconocen, pero pacientes esperaron el compromiso del gobierno de entregarles sus tierras y su dignidad de ciudadanos bolivianos.

El dirigente indígena Ernesto Noe, justificó la realización de la marcha porque no había otra forma de hacernos escuchar con las autoridades de gobierno. "Esta noche significa un hecho histórico porque hemos conseguido,

después de 16 años de constante gestiones nuestros derechos".

"Nuestro peregrinaje hacia la ciudad de La Paz fue constante, pero gracias a Dios, a la comprensión y la colaboración de la Iglesia Católica y, particularmente, a monseñor Jesús Juárez, hemos logrado que nos abran las puertas para que nos escuchen nuestros planteamientos", añadió.

Pero también debemos agradecer a los ministros y al Presidente Jaime Paz Zamora, porque estaba ve el gobierno cumplió con su pueblo y su promesa, subrayó. Sin embargo, nuestro mayor agradecimiento al pueblo mayor que con su cariño y su solidaridad nos dio las fuerzas necesarias para cumplir con nuestro propósito de llegar a esta ciudad.

promisos y obligaciones pendientes.

En este sentido, hoy la Prefectura les entregará las cédulas de identidad puesto que no contaban con este requisito de identificación personal.

Los dos días de retraso son atribuibles a los indígenas, porque pidieron tiempo para reparar las donaciones recibidas, hacer algunos trámites para obtener cooperaciones de instituciones en sus diferentes poblados, y cumplir compromisos deportivos.

AROMA

Por otra parte, la máxima autoridad del departamento exhortó a los pobladores de Aroma de La Paz y Eucaliptos de Oruro, a serenarse ante el conflicto que se presentó, ayer durante la inaugu-

ración del servicio de energía eléctrica en la provincia paceña.

Dijo que el jueves, en el Ministerio de Energía, se reunirán los dirigentes de ambas localidades para buscar un acuerdo.

Informó que el problema se suscitó debido a la falta de coordinación entre los dos pueblos y el adelanto de la inauguración para que coincida con el aniversario de CONDEPA. Originalmente se proyectó entregar este servicio en octubre.

Eucaliptos no quiso abrir la llave para la entrega de energía eléctrica lo que provocó el enfrentamiento entre pobladores. Esta localidad orureña tiene la idea de que al dotar de energía eléctrica a Aroma disminuirá la capacidad de electricidad.

Presidente de Cámara de Exportadores

Bolivia requiere una ley de exportaciones

Crisis del Golfo Pérsico y la desaceleración económica mundial serán temas centrales de análisis y debate

El presidente de la Cámara de Exportaciones, Javier Castellanos, afirmó que "es necesaria y urgente la vigencia de una ley de Desarrollo de Exportaciones, donde se toquen cinco aspectos principales:

1.- Transporte, problema que hay que solucionar conjuntamente con el gobierno por las dificultades que se tienen y que son la falta de material rodante en la Red Oriental, para poder exportar más apropiadamente algunos productos como la soya, sorgo y frijol. Hay el problema de la distancia a los puertos de embarque, donde se debe pagar un costo inexcusable para el exportador que, comparativamente con otros países que no tienen y que hay que buscar una solución.

2.- Otro aspecto es el financiamiento, en que los costos son altos comparados con los de otros países. Nos encontramos hoy con que la tasa de interés por ejemplo, por más que sea de fomento o reactivación, es una tasa alta que no es manejada en otros países: en el caso de Chile para el

sector exportador, no pasa de la tasa libre, en Colombia tienen una tasa negativa para los exportadores y en Estados Unidos tienen una tasa subvencionada para el sector agrícola. Mientras que nosotros tenemos una tasa demasiado alta, por lo que esta ley debe dar soluciones. El Banco Central debe crear una línea propia para el sector exportador.

3.- Un sistema que permita la devolución íntegra de todos los impuestos que paga el exportador, no solamente los directos como el impuesto al valor agregado y el impuesto a la transacción, sino los impuestos indirectos como el de consumir algunos insumos nacionales ya cargados con algún impuesto indirecto.

4.- Encontrar algún sistema para viabilizar el fomento del crecimiento de los rubros que realmente interesa que crezcan. En ese campo están los productos manufacturados que son los de mayor valorabilidad.

5.- Como último aspecto de esta ley, es el llamado "costo país", que es ineludible de pagar.

Nosotros, por nuestra situación geográfica y económica, por la falta de infraestructura, por la falta de comunicaciones, tenemos un costo mayor que cualquier otro país, y este aspecto hay que analizar.

"Para estos cinco aspectos la ley debe encontrar soluciones. Si el gobierno logra que sea aprobada y encaminamos las disposiciones para que el sector exportador no tradicional crezca, creo que va a ser en beneficio de toda la nación".

Para finalizar agregó: "Cabe hacer notar que el nuevo modelo económico lanzado en la gestión 1985 mediante el Decreto Supremo 21060 y respaldado y avalado con el Decreto Supremo 22407,

muestra una intención clara de que los mecanismos para el crecimiento de nuestra economía, están fundados en la exportación de nuestros productos. En relación con otros países, Bolivia no tiene los mismos niveles de competitividad con los de Chile, Perú, Colombia y Brasil. La Cámara de Exportadores trabaja la Ley de Desarrollo de Exportaciones".

Falleció el
ex alcalde y
periodista
Raúl Salmón

El periodista y escritor Raúl Salmón de la Barra, desempeñó como alcalde de la ciudad de La Paz en tres oportunidades, pero ayer víctima de un infarto cardíaco múltiple, según informó su familia.

Su esposa, Sra. Elvira de Salmón, dijo que el ataque le sobrevino al comenzar la noche sin que se le diera oportunidad para una intervención médica urgente, en su domicilio.

El hijo de Salmón, el periodista Raúl Salmón de la Barra, nació el 30 de junio de 1926 en La Paz, realizó estudios en el colegio Ayacucho, abrazó la carrera periodística e incursionó en el teatro y la literatura, durante prolongado tiempo ejerció en Bolivia y Pe-

ruros como escritor de obras teatrales. Salmón destacó su trabajo con la presentación de "Condehuayo, la catedral del pecado", en los años treinta, una de las primeras obras que sacudió el teatro dramático social. Posteriormente escribió varias obras como "Escuela de pillos", "La computadora gigante", "Tres Generales", "Juana Belzu", "Juana Sánchez". Estas últimas tres obras teatrales fueron editadas en España, bajo el título de "Teatro Boliviano".

Como periodista se destacó por el contenido de la información que manejó a criterio de denuncia social, además de los editoriales y el libretaje difundido a través de la emisora su propiedad, "Radio Eva América". Comenzó a laborar periodística en el periódico "Última Hora", bajó en los periódicos "Noche", "El Comercio", "Tribuna", "El Diario y Opinión". Entre 1955 y 57 desempeñó trabajo periodístico en los matutinos "Extra", "El Mundo y Central".

En la lucha contra las drogas

Bolivia propone en Aruba mayor control de precursores

Bolivia propuso a las naciones industrializadas de América Latina y del Caribe, establecer un mayor control de la producción y comercialización de sustancias químicas empleadas en la fabricación de drogas, durante la "Tercera Conferencia Anual de Organizaciones Nacionales para la Represión del Uso Ilegal de Estupefacientes" (HONLEA), que se inauguró ayer en Aruba, en las Antillas.

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, que representa a Bolivia en esta conferencia junto a 3 autoridades nacionales, luego de su elección como primer vicepresidente del encuentro mundial, afirmó que un mayor control sobre las sustancias químicas evitaría la disponibilidad de esos productos y, por lo tanto, no sería posible la fabricación de estupefacientes.

Solicitó, asimismo, el respaldo de las naciones del hemisferio para que Bolivia sea nominada sede de la "Cuarta Conferencia Internacional para el Control de Químicos Esenciales".

Los representantes gubernamentales, en la sesión de apertura, eligieron al ministro de Justicia de Aruba, Hendrik S. Croes, presidente; al boliviano Gonzalo Torrico primer vicepresidente; al

mejicano Mario Alberto Cuevas, segundo vicepresidente, además de Arturo Pellet y J. Mawer, como tercero y secretario relator, respectivamente.

En su discurso de intervención, Torrico afirmó que la amenaza de las drogas "es de naturaleza compleja, pues responde básicamente a una enfermedad del alma, un síndrome provocado por la soledad del hombre y por su insensatez, y contra ello suelen fracazar las fórmulas rígidas contempladas por las leyes y la moral".

Destacó los resultados alcanzados en la "Cumbre de Cartagena de Indias", donde los presidentes de EE. UU., Colombia, Perú y Bolivia decidieron abordar el problema "con sinceridad y realismo, reconociendo cada cual su responsabilidad y proponiendo soluciones sensatas, no sólo desde el punto de vista ético, sino también por sus implicaciones económicas y sociales".

Con referencia al resultado del trabajo de represión a cargo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en Bolivia (FELCN), el delegado nacional informó a los asistentes que en los doce meses de gobierno se han logrado grandes avances en la erradicación de coca, y la tarea de interdicción fue plausible.

"Pese a las limitaciones materiales -dijo- se decomisaron 19,78 toneladas de cocaína en sus tres estados. Sólo de enero a agosto se decomisó 12,42 toneladas de cocaína, superando el total incautado de 9,78 toneladas en 1988 y de 9,78 en 1989. Asimismo, en este año, se destruyeron 3,468 laboratorios y fábricas utilizados para la elaboración de la droga, y se detuvo a 609 personas vinculadas a la producción y tráfico ilícitos".

Torrico afirmó que el valor agregado de los químicos que se utilizan en su elaboración, es de 90 por ciento. "Por ello es que Bolivia cree necesario obtener una mayor contribución de la comunidad internacional que permita armonizar métodos de control de precursores químicos e identificar objetivos comunes, a nivel universal".

Añadió: "Por ese motivo, ha planteado también, la realización de una conferencia internacional sobre el tema, iniciativa que estoy seguro contará con el decidido respaldo de las naciones aquí presentes, puesto que uno de los componentes fundamentales de la lucha contra el narcotráfico es el control de precursores químicos, cuya comercialización irregular es un negocio tan floreciente e ilegal como la propia droga".

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) adjudicatarios de la urbanización "Libertad", se adhieren al que embarga a la familia del que en vida fue colega y amigo:

† Don RAUL SALMON DE LA BARRA Q.E.P.D.

E invitan a todos los afiliados a la traslación de sus restos el día de mañana miércoles 26 de septiembre de 1990, a las 10 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Asociación de Periodistas Paz.

La Paz, 25 de septiembre de 1990.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue digno, amoroso y leal esposo y padre:

† Periodista Don RAUL SALMON DE LA BARRA (Q.E.P.D.)

Elvira Llosa de Salmón, esposa; Martín y Raúl Salmón Llosa, Guillermo, Hugo y Alberto, hermanos, los hermanos políticos, y demás familiares, ruegan asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará a horas 10:00 y a la traslación de los restos a las 11:00 el día de mañana miércoles 26.

El cortejo fúnebre partirá de la Asociación de Periodistas Comercio.

ATENCION FUNERARIA ALIAGA. TEL. 325676

La Paz, 26 de septiembre de 1990

El Gerente General y personal de SERMACO LTD tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su Asesor Legal que en vida fue:

Dr. CARLOS AGUIRRE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

y hacen llegar sus más sentidas condolencias a su atribuida familia por tan irreparable pérdida.

La Paz, Septiembre 25 de 1990

EL DIRECTORIO, PERSONAL EJECUTIVO Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA MINERA INTI RAY SE ADHIEREN AL PESAR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

† Dr. CARLOS AGUIRRE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 1990

Indígenas descartan conflicto con madereros

Los pueblos indígenas descartaron ayer enfrentamientos con los empresarios madereros, a consecuencia de los convenios firmados con el gobierno. Edmundo Jhou Noza, representante mojeño-trinitario, que participó en la marcha desde Trinidad, afirmó que los indígenas no están en contra de los empresarios madereros y que lo único que buscan es el respeto de su territorio.

Explicó que si bien los resultados del movimiento indígena, "no están de acuerdo con lo planificado al principio de la marcha, se logró avanzar bastante para lograr el respeto de nuestros territorios".

Agregó que en el curso de la marcha se vio que la posición oficial varió constantemente. En el puerto San Borja - una de las zonas de los marchistas - los pueblos indígenas recibieron la oferta de esperar un año para que las empresas madereras salgan del bosque central de Chimalmes.

En Yolosa, el presidente Jaime Paz hizo conocer también otra posibilidad para devolver los territorios a los indígenas y, finalmente, se acordó autorizar el corte de árboles por 40 días más y el retiro total de las empresas en los próximos 90 días.

El representante mojeño advirtió que los pueblos que habitan la zona central del Bosque Chimalmes,

recibirán una zona depredata porque las empresas Fátima y Mahogany cuentan con el equipo suficiente para lograr la tala de 140 árboles diarios. De acuerdo con el convenio entre gobierno y las etnias, las empresas podrán continuar con el corte de árboles hasta el 31 de octubre.

"Se entregará un bosque depredata porque las empresas han explotado el 55% de la capacidad total en la zona central, sin que se haya dejado ningún beneficio a las comunidades originarias", afirmó.

Al referirse a las inversiones realizadas por los empresarios, dijo que si bien construyeron caminos hasta sus centros de producción, el resto de vías de acceso son "simples raspados" donde no se han requerido inversiones significativas.

Asimismo señaló que las comunidades continúan en la misma situación que estuvieron siempre y que no se beneficiaron con la explotación maderera.

Jhou Noza afirmó que la mar-

cha fue motivada por el peligro que corren los bosques por la explotación irracional de los recursos madereros. Precisó que las etnias buscan la preservación de su habitat y no "un enfrentamiento con los empresarios".

"La marcha de los pueblos indígenas fue un gran logro, porque las empresas sólo dejan un 11% de las regalías por la explotación de la madera, es decir cerca de 2.450 mil dólares anuales que dejan al país. Esta no es una ganancia significativa para el Estado, porque el 89% de las utilidades son depositadas en los bancos extranjeros sin realizar mayores inversiones".

Consultado sobre el significado histórico de la marcha de las etnias, dijo que esa lucha de los pueblos está orientada a que se reconozcan los derechos de los indígenas como ciudadanos sin discriminaciones, porque "siempre fueron considerados como personas ignorantes, sin capacidad, pero ahora se demuestra que somos capaces y que queremos desarrollar".

PRESENCIA

literaria

Notas inéditas del acontecer cultural del país y del exterior
TODOS LOS DOMINGOS

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Dr. CARLOS AGUIRRE RODRIGUEZ Q.E.P.D.

Yolanda Bastos de Aguirre, esposa; Carlos, Fernando y Yolanda, hijos; Florencia Aguirre de Levy, hermana; Enrique Levy Meruvia, Marcial Tamayo, Teresa Bastos de Tamayo y Juan Bastos Flores, hermanos políticos; Teresa Thorne de Aguirre, Marta Urioste de Aguirre y James R. Heintze, hijos políticos; Cecilia, Carlos Tomás, Luis Fernando, Ignacio, Carolina y Daniela, nietos y demás familia participan el dolor de su sensible fallecimiento.

Sus restos son velados en su domicilio de la calle Inofuentes N° 564, esquina calle 23 (Calacoto).
SERVICIO DE FUNERARIA ALIAGA, CALLE FIGUEROA 773 TELS. 325676 - 357179.

Líneas telefónicas de VII ampliación costarán \$us 1.400

Según preve la nueva administración de COTEL las líneas telefónicas de la VII Ampliación costarán 1.400 dólares. Estas líneas contarán con los servicios de discado directo internacional, tono inmediato, conferencia múltiple, despertador automático, marcación abreviada y transferencia de llamadas.

El gerente general de COTEL, Roberto Mustafá, afirmó que el proyecto está marchando puesto que ya se tiene el crédito de 35 millones de dólares por parte de los proveedores, Equitel y Siemens, sin ningún tipo de aval.

Afirmó que el crédito no compromete el capital de la cooperativa. En caso de que el proyecto no funcionara -hecho totalmente descartado por el gerente- lo único que se hará es devolver los equipos a las empresas prestadoras. Con la venta de 17 mil líneas gran parte del equipo ya está pagado, dijo.

En los próximos 19 meses se instalarán 35 mil líneas y al cabo de los 90 meses las 75 mil programadas. Se proyecta instalar 25 centrales distribuidas en toda la ciudad, de las cuales tres estarán en El Alto.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Srta. AIDA PATRICIA ALVIZURI GALLOSO

(Patty)

(Q.E.P.D.)

José M. Alvizuri C., Lita Galloso de Alvizuri, padres; Arturo Alvizuri C. y Aida C. de Alvizuri, abuelos; Rubert, José Arturo y Rosario, hermanos; Sonia Berrios, hermana política; los tíos, primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades, parientes y en especial a los residentes yungueños (Chulumani) y borjanos, empleados y jubilados del Banco Agrícola de Bolivia, asistir a la misa de cuerpo presente a las 15:15 y al traslado de los restos mortales al Cementerio General a las 16:00 el día de hoy martes 25 del presente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Benedetto Vincenti N° 1042 (Zona Sopocachi).
Será favor que agradecerá la familia doliente.



EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA TIENE EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR DEL LUTO QUE EMBARGA A LA CULTURA BOLIVIANA, POR EL FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR Y POLIGRAFO DON FERNANDO DIEZ DE MEDINA, ACAECIDO EL DIA SABADO 22 DE SEPTIEMBRE PASADO.
EXPRESAMOS NUESTRA PROFUNDA CONDOLENCIA A SUS DEUDOS.

La Paz, 24 de septiembre de 1990

Collor de Mello ante las Naciones Unidas

Los problemas económicos asfixian a Latinoamérica

El presidente brasileño abogó por la transformación profunda de las alianzas militares, la ampliación de los procesos de desarme especialmente de armas químicas nucleares y el tratamiento diplomático y político de las tensiones regionales a fin de eliminarlas como focos de inestabilidad global.

NACIONES UNIDAS, 24 (EFE). El fin de la guerra fría "liquidó una herencia amarga en desilusiones, enfrentamientos y peligros" y entramos en una aurora cuyo brillo depende del esfuerzo individual y colectivo por la paz y la prosperidad, dijo hoy el presidente de Brasil, Fernando Collor de Mello.

Al inaugurar el debate general de la Asamblea de la ONU, "en representación del pueblo y el nuevo Gobierno del Brasil", Collor de Mello subrayó que tanto su país como el mundo enfrentan "múltiples y profundas transformaciones que están revisando los conceptos y prejuicios que durante décadas han asfixiado a la comunidad de naciones".

Agregó que en los últimos doce meses, "pueblos que han estado sometidos a regímenes autoritarios, han emprendido con decisión y firmeza la senda de la democracia", pero señaló lo fugaz de la euforia y la complacencia ante la fragilidad del orden internacional, al efecto desestabilizador de ciertas situaciones regionales y la gravedad de los problemas económicos.

"La crisis que se abatirá sobre Kuwait constituye una grave amenaza a la paz colectiva", dijo Collor de Mello, quien consideró esencial que se cumplan las resoluciones del Consejo de Seguridad que todos los países tienen la obligación de acatar para asegurar el funcionamiento de los medios diplomáticos y evitar un conflicto armado.

Con referencia a su programa de Gobierno, Collor de Mello reiteró el compromiso de garantizar el funcionamiento pleno de las instituciones democráticas, reestructurar y revitalizar la economía, derrotar la inflación, liberar la fuerza creadora de la iniciativa privada, combatir la miseria y proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad.

En el ámbito regional, Collor de Mello subrayó que gracias a las transformaciones en curso, "desaparecen pesimismo arraigados y se reconcilian criterios opuestos"; el autoritarismo está condenado y se afirma una actitud política y sociológica basada en avances concretos hacia la democracia, la libertad y un mejor diálogo entre las naciones.

"En Latinoamérica llegamos con dificultad a un estado avanzado de construcción democrática y de respeto a los derechos humanos, avances de los que nos enorgullecemos y nos dan renovado ánimo", dijo Collor de Mello.

Agregó que "se globaliza la agenda de la comunidad internacional" y que la ONU se enfrenta a la tarea de construir una nueva estructura de paz y prosperidad, pero que "es inimaginable un mundo dividido en mitades hostiles, y no puede permitirse que ni la ideología ni la pobreza separen a los seres humanos".

"Las ansias de libertad, de dignidad y de mejores condiciones de vida, no reconocen fronteras", afirmó Collor de Mello, y subrayó que no debe perderse esta oportunidad a riesgo de que el conflicto Este-Oeste sea sustituido por el agravamiento de la crisis Norte-Sur.

Abogó por la transformación profunda de las alianzas militares, la ampliación de los procesos de desarme especialmente de armas químicas y nucleares y el tratamiento diplomático y político de las tensiones regionales a fin de eliminarlas como focos de inestabilidad global.

"Es imperativo, sobre todo, articular un concepto moderno del poder mundial, con una capacidad revolucionaria de inventar, producir y construir en beneficio de todas las naciones y todos los pueblos", proclamó el presidente brasileño, y precontó la democratización del orden internacional.

Puso como ejemplos la creciente integración de los países de la América del Sur, el fortalecimiento de la iniciativa diplomática del Grupo de Río, la consistencia de la declaración del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, y el Tratado de Tlatelolco que proclama a Latinoamérica como zona libre de armas nucleares.

Se refirió también a la creciente preocupación internacional por el medio ambiente, e invitó a todos los jefes de Estado y de Gobierno a participar en la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se efectuará en Brasil en 1992.



Asamblea de la ONU. El presidente brasileño Fernando Collor de Mello habla ante los delegados de la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas. Se prevé que las condenas a Irak por la invasión de Kuwait y la resolución sobre la crisis de las islas Malvinas se discutirán en el debate de la Asamblea General de la ONU. (Naciones Unidas, Telefoto, Reuters).

Economía
Una familia soviética monta un campamento frente al Palacio del Kremlin como parte de una protesta por el estado lamentable de la economía soviética. La legislación soviética aprobó por abrumadora mayoría el abandono del sistema económico comunista, que erigió durante 7 décadas, sentando las bases para una transición al sistema de mercado. (Moscú, Telefoto, Reuters).



Hasta antes del próximo 15 de octubre URSS elaborará plan económico para transformar el sistema centralizado en uno de mercado

MOSCU, 24 sept (EFE). El Soviet Supremo (Parlamento) de la URSS logró hoy una solución de compromiso en el problema de la adopción de un plan económico para transformar el sistema centralizado en uno de mercado, al encargarse la creación de un texto de síntesis de todos los proyectos existentes.

Los diputados votaron por amplia mayoría una resolución que establece la necesidad de elaborar, antes del 15 de octubre, un programa económico único que tome en consideración los principales puntos de los tres que habían sido presentados a la actual legislatura.

Estos planes son el del Gobierno del primer ministro, Nikolai Rízhkov, elaborado por el ministro Abalkin, el proyecto radical del académico Shatalin y el creado por el economista Aganbegyan a instancias del presidente, Mikhail Gorbachov, que aunque nació con la idea de integrarse a los dos anteriores se desmarcó casi en su totalidad por sus tesis radicales.

Las discusiones en las semanas precedentes llevaron a un punto muerto, habida cuenta de que Rízhkov se negó en todo momento a abandonar su proyecto, basado en una transformación más lenta del sistema económico, mientras que los otros dos autores, que contaron en todo momento con el apoyo de Gorbachov, insistían en presentar su plan.

Lo sucedido hoy en el Parlamento ha supuesto, por un lado, una victoria del Ejecutivo, que ha logrado que su plan sea tenido en cuenta dentro del documento de síntesis que debe ser elaborado, y un nuevo aplazamiento del inicio de las reformas, ya que el plazo se amplía una vez más hasta el 15 de octubre.

El presidente de la Cámara, Anatoli Lukianov, propuso, nada más abrirse la sesión, la votación de un proyecto de resolución que sólo tomaba como base dos de los programas anteriormente citados, el del Gobierno y el presentado por Gorbachov, y dejaba fuera el más radical de Shatalin.

A pesar de que esta resolución fue aprobada, las protestas de los diputados más radicales y del propio Shatalin llevaron a la celebración, en un intervalo de la sesión, de una reunión de urgencia entre el presidente Gorbachov, el primer ministro Rízhkov y Shatalin.

El resultado fue la presentación de una enmienda por el propio Gorbachov, que incluía el tercer plan en el documento final que debe ser elaborado, lo que fue adoptado por aplausante mayoría.

Gorbachov empleó todas sus dotes de persuasión para convencer a los diputados de que "hoy hemos hecho una

gran elección", y una vez más, se opuso a las peticiones de dimisión del gobierno que volvieron a escucharse en las filas más radicales del Soviet Supremo.

Los observadores consideran que la solución llegó hoy no parece muy factible en la práctica, comisiones que deberán hacer la redacción final, enfrentarán a la tarea de conjugar tres planes que se reducen a dos opuestos: que se ha demostrado incompatibles en sus principios.

Por otra parte, la Federación Rusa, presidida por Boris Yeltsin, ya aprobó el plan económico tras quinientos días y está dispuesta a discutirlo sea cual sea el definitivo proyecto central, y el resto de las repúblicas también sus propios proyectos económicos.

Sin embargo, uno de los puntos aprobados por el Soviet Supremo será la redacción final del programa económico que será dirigida por el propio Presidente soviético, lo que permitirá, sin duda, influir decisivamente para incluir algunos de los postulados radicales que él defiende.

Gorbachov ha logrado, así, salvar a su Gobierno de la dimisión desde las filas progresistas, al menos por el momento, se pone tenazmente a trabajar para que sólo traiga nuevos retrasos en el inicio de las transformaciones.

Rízhkov, por su parte, se había negado rotundamente a poner en práctica cualquier plan que no incluyera, por lo que la solución encontrada hoy le ha de tener que dimitir.

En uno de los recessos de la sesión, el primer ministro no admitió que hoy se haya producido una victoria del Gobierno y dijo que "no ha habido ni vencedores ni vencidos", al tiempo que consideró perfectamente posible la adopción de un texto de compromiso entre las distintas posiciones.

Ahora, la lucha se entablará en las comisiones que deberán redactar el documento final, teniendo en cuenta que los planes que se desea combinar de conceptualmente distintos, por ejemplo en cuanto a cómo será la estructura estatal de la federación soviética.

La resolución adoptada hoy es tan vaga y general en sus consideraciones que, como han señalado algunos diputados, permite todo tipo de interpretaciones, que habrá que esperar al resultado final del texto de redacción para saber si han vencido las tesis radicales o, por el contrario, la reforma que se propugna sea sólo una tímida aproximación a un sistema de mercado desde el centro.

Se inicia en Washington la 45ª Asamblea Anual de FMI y BM

La crisis del Golfo Pérsico y la desaceleración económica mundial serán temas centrales de análisis y debate

POR FRANCISCO ROQUE BACARREZA
WASHINGTON, 24 SEP (EFE). La crisis del Golfo Pérsico y la desaceleración de la economía serán el telón de fondo de la 45ª asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial que se celebrará del martes al viernes próximo.

El FMI recibió hoy el mandato de atender con prontitud las solicitudes de ayuda de las naciones en desarrollo afectadas por la escalada de los precios del petróleo a través de créditos disponibles para este grupo y para contingencias.

La crisis en el Golfo y la incertidumbre sobre las perspectivas de la economía mundial empañan en esta asamblea las cuestiones de la unificación alemana, las transformaciones en Europa del Este y la URSS, que se proyectaban como los temas estrella, mientras que el problema de la deuda externa de los países en desarrollo pasa a un tercer plano.

El presidente estadounidense, George Bush, pronunció un discurso en la jornada inaugural en presencia de las jefes de las 152 naciones miembros del FMI y BM, más de millares de banqueros que se dan cita con motivo de la asamblea.

El director gerente del FMI, Michel Camdessus, con la experiencia de la crisis de los años setenta, reiteró hoy su recomendación de que se evite toda tentación de acudir a la intervención y los controles de precios para atenuar el alza de las cotizaciones petrolíferas, porque hacerlo supondría inflación y desempleo.

El Comité Interino que atiende los temas de la agenda del FMI, señaló hoy en un comunicado que, tras varios años de expansión, "el crecimiento de la economía continuará a un ritmo mucho más lento".

Se prevé que la reciente subida del petróleo, de seguir así, podría contribuir a acentuar las presiones de los precios y hacer más lento el crecimiento económico de la comunidad.

Los expertos del FMI calculan que en la hipótesis de una solución de la crisis en el Golfo, el precio del barril podría descender a veintiseis dólares hacia finales de 1990, mientras que sus colegas del BM temen que en caso de guerra la cotización trepe a los 62.

Las naciones industriales, el FMI y el BM calculan que en el actual contexto de la crisis, su impacto económico será menor que en 1973 y 1979 porque las naciones industriales tienen acumuladas reservas, mejoraron su capacidad de uso energético y disminuyeron su dependencia.

Camdessus reconoce, sin embargo, que es difícil saber cuánto costará el "shock", cuál será su duración y la magnitud del impacto sobre las naciones importadoras de crudo.

A diferencia de las previsiones mesuradas de las naciones industriales y los organismos multilaterales, varias de las delegaciones de los países en desarrollo exteriorizan en Washington su preocupación por las perspectivas económicas agravadas por la crisis en Oriente Medio.

El subsecretario de asuntos financieros de México, José Ángel García, opinó que, en caso de deteriorarse la situación económica, "podemos tener el peor de los mundos" con una combinación "muy perversa" de recesión, inflación y tasas altas de interés.

El ministro argentino de Economía, Antonio Ermán González, señala que "venimos a esta reunión enmarcada por el panorama francamente desalentador que ofrece la economía mundial y por el clima de incertidumbre que generan los acontecimientos de Oriente Medio".

Los países industriales, en su examen, señalan que existe una razonable estabilidad en el mercado de las divisas que garantiza mantener la política de coordinación macroeconómica.

Sin embargo, el dólar estadounidense bajó en un año un veinte por ciento frente al marco alemán, dieciocho en relación a la libra inglesa y catorce en comparación al yen japonés.



La crisis del Golfo Pérsico. La crisis del Golfo Pérsico y la desaceleración de la economía mundial serán temas centrales de análisis y debate en la 45ª Asamblea del FMI-BM. En la fotografía, miembros de la Fuerza Aérea estadounidense llevan un misil de un avión F-15, durante un proceso de mantenimiento. (Arabia Saudita, Telefoto, Reuters).

Testimonios de marchistas indígenas

"Hablamos, cantamos, pero otros lloran de noche"

Los marchistas indígenas que han hecho camino, que han recorrido la distancia para vencer el olvido, ¿cómo son?
Los hemos visto ingresar a la plaza Murillo la noche del 17 de septiembre en medio de un cordón humano formado, en su mayoría, por seres que parecían salidos de todos los recovecos de la ciudad de La Paz.

Artilleros, mendigos, recuperados de los mercados, vendedores ambulantes, ciegos y cojos, juntadas las manos formaban los cordones humanos. En la cadena habían también estudiantes, caballeros bien emplichados, amas de casa que no habían podido aguantar el deseo de acompañar a los más de 700 marchistas que pasaban por su casa.

Los marchistas habían llegado desde el Beni hasta la sede del gobierno, 650 kilómetros, en demanda de la restitución de sus tierras, la atención de la sociedad a su marginalidad, a la agresión cotidiana, al irrespeto de sus derechos y su sobrevivencia.

Detrás de los marchistas que llegaron para sacudir la conciencia: jóvenes, médicos, voluntarios, sacerdotes y periodistas, como Juan Carlos Zambrana de PRESENCIA y Hermes Rodríguez de Televisión Universitaria del Beni, habían seguido y compartido con ellos sus tristezas y sus alegrías, su fortaleza para vencer el desahío de caminar 34 días, unidos y dignos.

Detrás de cada uno de los caminantes yuracarés, sironó, molinas, mojeños y chimanes, un ombre, una vida, una historia que contar.

LA TRISTEZA DE GABY
La historia, por ejemplo, de Inocencio Yubánure, 25 años, y Gaby Hisabel Guasave que en dura prueba de caminar 34 días comprendieron que el uno es el otro.
Gaby Hisabel, empero, no ha podido vencer la tristeza de dejar casa, sus cosas y una pequeña hija, y no ha salido, ni un solo día del colegio de Don Bosco para ir a la ciudad.

"Ella no ha salido ni una sola vez porque está muy triste, extrañando las cosas del campo", dice Inocencio, sentado junto a Gaby, una mujer de hermosos cabellos largos.

"Fuera lindo que pudiera hacerle entre los dos. Pero un sentimiento no puede obligar al otro, para mí fuera muy lindo que también quiera", opina el joven.

ella sonríe y calla.
"¿Hay otra marcha y volvería?", pregunta.

"Sí, vendría, responde suavemente Gaby.

Inocencio cuenta que la ciudad de La Paz le ha gustado mucho. "Es una ciudad ya adelantada, muy arrollada. Esa fue mi mayor impresión ver una ciudad así, pero más hermoso es su gente, que es una nobleza, un amor, hacen los marchistas, que nos han ayudado normalmente. Me siento agradecido y satisfecho por haber venido."

La marcha ha sido para Inocencio un orgullo que se ha tenido, que no solamente hemos hecho prevalecer nuestra clase indígena, también hemos conmovido a toda Bolivia y al mundo entero y hemos hecho ver que se nos respete 500 años de existencia y seguimos existiendo."

El dirigente afirma que "los indígenas queremos ser también reconocidos de los bolivianos".

La Paz ha afectado a muchos marchistas que sufren gripes y enfermedades respiratorias, pero Inocencio afirma que los indígenas están más contentos.

En los edificios, las casas modernas, los autos, prosigue Inocencio en la avenida del Prado, ha empujado a los indígenas, incluso, a personas que quieren que-

darse. Algunas personas les han ofrecido, pero no es tan fácil vivir así como estamos. La vida en la ciudad es muy diferente, ¿no?
CANCIONES NOCTURNAS

Bartolomé Sem, 27 años, afirma que no se quedaría por nada en La Paz. "Oiga, no nos quedaríamos, nosotros vinimos por nuestras tierras no para quedarnos, tenemos necesidad de volver a nuestra casa", dice.

Cerca de el Pablo Yubánure, sentado sobre las payasas de paja junto a Hilario Molle, su amigo, escuchan nuestra charla sonriendo.

- ¿Esa es la tamborita que iba sonando durante la marcha?, le pregunto.

"Eramos varios que tocábamos, nos turnábamos, pero ésta es la única bombilla de los marchistas y se ha quedado flaca tanto tocarle", declara Pablo Yubánure.

Pablo tiene unos hermosos ojos rasgados, limpios, brillantes.

- ¿Usted ha llorado verdad?, le digo de frente.

- Algunos lloramos también porque hemos dejado a la casa, yo casi no duermo de noche pensando. Mi padre es viejito, mi madre es viejita y no hay quién los atienda, eso es lo que nosotros extrañamos, queremos volver.

Y no habla con su amigo por las noches para no preocuparse tanto.

- Hablamos aquí con todos, también cantamos, pero otros lloran de noche. Los que vienen también a visitarnos lloran. Es que no nos acostumbramos a estar sentados aquí, echados, quizá con trabajo, podríamos acostumbrarnos. Sin trabajo, no hay con qué distraernos... viene la tristeza.

- ¿Usted no ha salido?
- No, tenemos miedo perdernos. Salimos hasta la puerta y de ahí volvemos.

En el colegio San Calixto se hospedan también otros marchistas.

Doña Josefina Saavedra ha marchado junto con su marido. Tiene 53 años de edad y ha llegado apenas a La Paz.

- ¿Por qué ha venido a La Paz?
- Tenía que apoyar a mi marido Francisco, hemos venido por el camino, cansados, con sed, porque nos estábamos quitando la tierra por eso nos animamos a venir y hemos dejado a nuestros cuatro hijos.

- Lo que extraña más es el calor de su tierra.

- La comida está bien, pero hace aquí mucho frío y duelen los pies y las manos de frío.

LOS PLATANOS AMARILLOS
Don Juan Iguane no olvidará nunca la marcha.

- ¿Fue dura?
- ¡Ah, caramba che! Sacrificándonos nosotros, sufriendo, llorando. Los niños sufriendo, quemando las caritas, chupando la teta caliente; las mujeres tapándolos con trapos para el sol, para el frío.

- Don Juan ya había conocido Cochabamba y Santa Cruz, pero es la primera vez que llega a La Paz.

- "Caramba, bonita la ciudad, tanta gente...", exclama don Juan que no puede ocultar, sin embargo, la pena, por el recuerdo de sus dos hijos que han quedado en el Beni.

- Tengo pena, de repente se enferman, ni una mayorcita hay, solingos están los dos chiquitos - dice don Juan, que mira con pena a su esposa, Concepción, quien permanece parada, apoyada a una pared.

- Yo le cuidé a mi suegra, era viejita y se murió. Yo también soy huérfano.

Don Juan cuenta luego de su casa, "los camotes, tan grandes que parecen yucas, los plátano que se pintan de amarillo, la tierra arenosa, húmeda y caliente".

"Lindo es allá", dice. (Amanda Dávila)



Mineros insistirán con propuesta para administrar la COMIBOL

La FSTMB insistirá con su plan de salvación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), a pesar de la negativa del gobierno de que los obreros mineros administren esa empresa, anunció el secretario de conflictos Andrés Ortega.

Relleró que el criterio de los dirigentes mineros es insistir en su propuesta de "salvar la nacionalizadas".

Agregó que las conversaciones con el gobierno continuarán para hacer conocer una contrapropuesta en este tema.

Rufo Rivera, dirigente secretario de organización del COB, comunicó que los dirigentes mineros se resolvieron mantener su postura de resguardar la integridad de la COMIBOL.

El dirigente, dijo que el comité ejecutivo de la FSTMB analizará el próximo fin de semana la respuesta jurídica del gobierno, que rechaza el planteamiento con el que los sindicalistas pretenden administrar COMIBOL.

A su juicio, la actual situación minera metalúrgica del país, mediante los riesgos compartidos (joint ventures), la desintegración de las empresas de COMIBOL.

Ortega explicó que "aún no se ha hecho un análisis de la respuesta del gobierno porque los dirigentes principales se encuentran en Siglo XX, en una conferencia nacional sobre la situación educativa en los centros mineros".

La FSTMB se propone tener una COMIBOL estable y capaz de generar d

Este es el símbolo del cambio

Una nueva generación de la familia DERBY.

Un cigarrillo de categoría internacional, elaborado con los más finos tabacos americanos.

Cambie por DERBY



Yubánure y Gaby Guasave.

Presidente de la Corte Suprema de Justicia: El mundo está librando una guerra mortal contra el narcotráfico

Estableció que casos de narcotráfico en EE.UU. aumentaron en 280% desde 1980

RE. 24 (PRESENCIA). El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas Fernández, dijo hoy aquí que "el mundo está librando una guerra mortal contra el narcotráfico, por lo que todos los países han asumido el problema con la debida seriedad adoptando medidas legales para fortalecer el sistema judicial en sus respectivas jurisdicciones".

Fue la impresión más nítida que tuvo el jefe de la justicia durante su participación en la Quinta Conferencia Internacional de Jueces, celebrada en Bogotá entre el 10 y 17 de agosto.

El narcotráfico dijo se ha convertido en el delito número uno en el mundo y, en los Estados Unidos, uno de los principales factores de la crisis económica, los cárteles al narcotráfico se incrementaron en un 280 por ciento en 1980, a razón de 70 a ciento por año, lo que ha dado un desfase en la admisión de la justicia norteamericana desplazando a otros trámites materia civil o penal.

Esta retardación de justicia por parte del Poder Judicial de los Estados Unidos ha solicitado al Comisionado Norteamericano el incremento de jueces. El Sr. Fernández consideró que el país del norte se ha olvidado la conciencia del problema del narcotráfico, en cuanto a la responsabilidad que tiene el consumidor, y se estudia medidas severas para los adictos, el norteamericano de la justicia sabe que ella se la debe ganar en los tribunales.

ORDEN E INDEPENDENCIA JUDICIAL. El nuevo orden político, económico en el planeta, emergente los cambios que soplan desde el Este y en la Unión Soviética, exige un Poder Judicial que cumpla a cabalidad con su función de regular y articular los poderes del estado, además de las leyes para la paz social, adicionó el Sr. Oblitas Fernández, quien dijo que las mismas inquietudes de sus colegas de los otros continentes.

El narcotráfico puede erosionar la democracia, previno la máxima de la justicia, recordando que, "no haber democracia, si no un Poder Judicial independiente y respetado".

que el Poder Judicial, en los países del África y Asia, ha alcanzado una verdadera independencia ejerciendo el control de la constitución y sus diferentes instancias. Su rol constituye la expresión de la autonomía del poder del estado, reflejando la confianza que tienen los ciudadanos en su sistema democrático.

emocionante escuchar a la máxima de la justicia, recordando que, "no haber democracia, si no un Poder Judicial independiente y respetado".



Casa del Niño Trabajador
Cáritas Diocesana de Tarija, en días pasados procedió a la inauguración de la Casa del Niño Trabajador, Esta importante obra viene a llenar un sentido vacío, considerando la grave crisis económico-social que obliga a miles de niños bolivianos a buscar no solamente su propio sustento sino cooperar a la mantención de sus familias.

En Te Deum de homenaje a Santa Cruz Arzobispo de Santa Cruz exhortó a solidarizarse con los pobres

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). En un desfile, funcionarios públicos, cívicos, privados, de instituciones descentralizadas, Ex combatientes de la Guerra del Chaco, Policía y pueblo en general, rindieron homenaje a los héroes de la Independencia que hicieron posible la gesta libertaria del 24 de septiembre de 1.810.

El desfile cívico que se inició a las 10:30 y se prolongó por espacio de cinco horas, estuvo encabezado por el vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjinéz, ministros de estado, parlamentarios, dirigentes cívicos, militares y policías.

TE DEUM
Previamente se ofició un Te Deum en la Basílica Menor de San Lorenzo (Ex Catedral), misa concelebrada que estuvo a cargo de Monseñor Luis Rodríguez Pardo, Arzobispo de la Diócesis de Santa Cruz y contó con la presencia de autoridades nacionales, departamentales, cuerpo consular e invitados especiales, entre ellos, el ministro de Industria de la Argentina, Augusto Montes de Oca.

En su homilía, Monseñor Rodríguez Pardo exhortó a las autoridades de gobierno, mantener la unidad de los bolivianos, en base a los principios cristianos de solidaridad para con los pobres, los trabajadores del país, que hoy más que nunca sufren el hambre y la miseria, debido a la crisis económica que no solamente confronta el país, sino el mundo en general, afirmó.

Concluido el Te Deum, las autoridades oficiales y demás personalidades iniciaron el desfile cívico de homenaje y recordación al 24 de septiembre de 1.810, día de la efeméride departamental cruceña. Anteriormente, el cuerpo consular y otras instituciones, depositaron sendas ofrendas florales al pie del monumento a Ignacio Warnes que se encuentra en la Plaza 24 de septiembre de la capital cruceña.

Con renovado fervor patriótico, el pueblo de Santa Cruz hizo su paso ante el altar departamental y funcionarios de algunas instituciones, entre ellos de la Alcaldía Municipal, lucieron vistosos uniformes.

Los estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno portando pancartas de protesta, exigieron de las autoridades de gobierno, la solución a sus problemas económicos y presupuestarios y afirmaron que no permitirán el cierre de esa Casa Superior de estudios bajo ningún pretexto.

DISCURSOS
En la oportunidad, hicieron uso de la palabra el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Ing. Edgar Talavera y el Alcalde Municipal, Ing. Percy Fernández.

Talavera demandó del gobierno, la pronta solución a los compromisos contraídos con la región, principalmente, el referido al pago de las regalías por concepto de la venta de hidrocarburos.

El dirigente cívico cruceño advirtió que si luego de cumplir todas las instancias ante autoridades gubernamentales esto no sucede, adoptarán las medidas que más convengan para lograr sus objetivos.

Por su parte, el jefe de la comuna cruceña, Ing. Percy Fernández, en discurso improvisado, señaló que la ciudad de Santa Cruz desde hace buen tiempo, fue abandonada por propios y extraños, pero, hoy las nuevas autoridades municipales tienen el firme propósito de trabajar por su progreso en beneficio de la ciudadanía.

"Estamos decididos a trabajar con esfuerzo y dedicación, pero para ello, es necesaria la cooperación y el apoyo de toda la comunidad en su conjunto para cumplir con los programas delineados en el Plan Anual Operativo, que permitirán el desarrollo de la ciudad de Santa Cruz", afirmó finalmente.

La Paz

Prefectura entregó 560 pupitres y 120 juegos para prebásico

La Prefectura del Departamento y el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES) entregaron a los establecimientos educativos de El Alto, 560 pupitres y 120 juegos para el ciclo prebásico. La entrega se efectuó ayer en la Dirección Regional de Educación Urbana, en presencia de concejales, ministro Interino de Educación, representante del FIS y docentes y alumnos de establecimientos beneficiados.

Según informó el prefecto Fernando Cajías, la entrega es la segunda que se hace a los establecimientos de El Alto; la primera efectuó el ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista Gumucio.

La cantidad del mobiliario escolar, supera a la que se estableció en el convenio que firmaron el pasado 8 de septiembre el gobierno y el Comité de Defensa y Lucha por la Dignidad de El Alto.

Con las dotaciones del mencionado número de pupitres, se habra restado 1.200 bancos del déficit de los 14.000.

Cajías anunció que este miércoles se reunirá el Consejo Departamental de Educación de la Prefectura, que tratará el problema educativo de El Alto y se decidirá la relación de los primeros 20 establecimientos.

Anunció que no es posible instalar en cada establecimiento bibliotecas y laboratorios, y que se dotarán bibliotecas y laboratorios comunitarios, que compartirán varios establecimientos.

CONES
Por su parte, el director ejecutivo del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares, Rodolfo Alborna, informó que se construyeron 50 establecimientos educativos, con 300 aulas, con esas construcciones, 80.000 niños gozan de nuevas aulas equipadas con 20 pupitres.

Mario Alza, vicepresidente del Concejo Municipal de El Alto, manifestó que ese municipio con la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, iniciará la refacción de establecimientos, para lo que se hace un diagnóstico.

En representación del ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista Gumucio, Renán Rodríguez, ministro Interino recomendó a los alumnos a conservar el mobiliario entregado por la Prefectura y CONES.

Sergio Simón Choque, secretario ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Secundaria de El Alto, agradeció la entrega de bancos escolares que eran pedidos insistentemente por los estudiantes.

En representación de los padres de familia Raúl Rodríguez agradeció también a la prefectura.

Una tercera entrega de mobiliario para los establecimientos educativos de El Alto, se efectuará la primera semana de noviembre, según el anuncio de las autoridades.



Pupitres para El Alto
El Ministerio de Educación entregó ayer en El Alto, 240 pupitres bipersonales y 120 juegos didácticos para el ciclo prebásico financiados por el Fondo de Inversión Social (FIS). La entrega favoreció a 40 establecimientos fiscales que funcionan en esa ciudad. Al acto de entrega asistieron el subsecretario de Educación Urbana, Renato Rodríguez, el Prefecto de La Paz, Fernando Cajías y autoridades del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES).

Prefectura realizará obras para El Alto

La Prefectura del Departamento de La Paz realizará obras para la ciudad de El Alto en las áreas de la educación, deporte y salud, informó a PRESENCIA el Lic. Fernando Cajías. Hasta fines de año, según el informe del Lic. Cajías, se concluirán por lo menos 15 polifuncionales deportivos en diversas villas y zonas, con recursos propios y saldos del Fondo Social de Emergencia.

Asimismo, se refaccionarán 20 establecimientos, y en materia de salud se atenderán los problemas de los centros hospitalarios, y el de comunicación de las postas sanitarias.

DESARROLLO URBANO
Por otra parte, la Prefectura colaboró en la remodelación de la plaza Juana Azurduy de Padilla, y conseguirá fondos para seguir colaborando con obras similares. Cajías informó que, como miembro del directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), apoyó la asignación de 1.000.000 de bolivianos para la construcción de las instalaciones de la universidad en El Alto, y el próximo año la Prefectura gestionará un monto similar con el mismo fin.

Arzobispo de Sucre: debe declararse zona de desastre poblaciones del Cañón de Cinti

Los cultivos de vid y duraznos fueron afectados por recientes heladas

RE. 24 (PRESENCIA). El Arzobispo de Sucre, monseñor Pérez Rodríguez, elevó sus autoridades nacionales y locales, el reclamo de los productores de Cinti, azotados por las heladas de los últimos cinco años por granizadas y sequías.

La helada del pasado 14 de agosto afectó considerablemente a la agricultura de la zona, produciendo pérdidas en los mayores cultivos: 70 % en los cultivos de maíz, 80 % en los cultivos de duraznos y 30 % en los de haba.

Se demandó un tratamiento adecuado y preferente del Banco Agrícola para la cobertura de los créditos agrícolas, tras la evaluación en detalle sobre la situación de cada deudor.

Las autoridades y agricultores cinteños explicaron al Arzobispo de Sucre que, pese a contar la zona con una estupenda producción de alimentos que se consumen en todo el país, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) no cuenta con una oficina de promoción y extensión.

Por ello, se solicita la dotación de un ítem, destinado a la implantación de la agencia regional del MACA.

La Controloría debe iniciar una auditoría técnico-financiera para establecer los costos reales de un proyecto de captación de agua ejecutado por CORPAGUAS y supervisado por CORDECH, en razón a que la obra fue mal ejecutada con una inversión de 400.000

dólares, exigiéndose a la comunidad un aporte de 140.000 dólares.

Finalmente, el Arzobispo de Sucre comprometió su mediación ante las autoridades departamentales a objeto de plantear ante CORDECH para que ésta institución autorice a la empresa local de electricidad la optimización en el uso de los grupos electrogénos de Pampa Colorado, de propiedad de la cooperativa de servicios de Camargo.

Dirigente de COB denuncia "Estrategia electoral neo-nazi"

ORURO, 24 (PRESENCIA).- El Secretario de Relaciones Internacionales de la Central Obrera Boliviana, Freddy Ontiveros Cabre...

Explicó que una comisión integrada por dirigentes de la cúpula sindical, recorre el país, haciendo un censo de la "estrategia electoral", donde establecen antecedentes...

El dirigente sindical entregó copia del documento que contiene instrucciones, para implementar la estrategia electoral donde se proponen, realizar un censo nacional, para clasificar las instituciones del Estado en orden de relaciones...

El sistema de Inteligencia del Estado (Ministerio del Interior) debe pasar a poder de elementos de ADN el mismo que debe cumplir un objetivo con el registro de dirigentes opositores...

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

COMPAÑIAS PETROLIFERAS FISCALES BOLIVIANAS, Gerencia Industrial, a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos...

Table with 2 columns: ID, MATERIALES. Lists items like Acido Graso Nitrogenado, Repuestos para generador Caterpillar, etc.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Table with 2 columns: ID, MATERIALES. Lists items like Acido Graso Hidrogenado, Repuestos compresor ELLIOT, etc.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Table with 2 columns: ID, MATERIALES. Lists items like Acido Graso Hidrogenado, Repuestos compresor ELLIOT, etc.

Delegación de Tarija ganó primer puesto en Feria de Recursos Naturales y Humanos

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- Con el panel titulado "Recursos Naturales y Humanos", la delegación de Tarija obtuvo el primer premio en la III Feria Nacional de Recursos Naturales y Humanos...

En dicho evento, participaron 620 estudiantes de los nueve distritos del territorio que expusieron 210 paneles relacionados al aprovechamiento de los recursos naturales y humanos...

La clasificación dada a conocer por escrito mediante acta firmada por los miembros del jurado, es la que sigue:

Primer premio "Recursos Naturales y Humanos", del colegio "José Manuel Belgrano" de Tarija representado por Gisela Aquispe, Waldo Rivero y Edwin Collarani.

Segundo premio: "Pueblos de la Tierra sin Mal" del Liceo Santa Ana de Tarija, panel preparado por Mildred Altamirano, Letzabé León y Magaly Burgos.

Tercer premio: Recuperación de residuos agrícolas, del colegio Don Bosco de La Paz, con la representación de los estudiantes Roberto Carrasco, Juan Carlos Guzmán y Fernando Figueroa.

PREMIOS REGIONALES Asimismo, los proporcionalistas de la III Feria Nacional de Recursos Naturales y Humanos conocieron premios por regiones geográficas de la nación, cuya relación es la siguiente: Altiplano: "Cemento Metalúrgico", del colegio Panamericano de Potosí representado por Cecilia Claure, Carla Andía y Noemi Monzón.

Valles: "Preservación del Arte Cerámico" (Tarata) del colegio Boliviano - Argentino de Cochabamba, cuya representación estuvo a cargo de los estudiantes Richard Soto, Omar Guillén y Lenka Peredo.

Tropico: "Tantayapi, Pueblo Chiriguano", del colegio Británico de Santa Cruz representado por Paul Poma y Riaz Shoaie.

EXITO DE LA FERIA La directora y el coordinador de la feria, Eunice Zambrana y Franklin Alcaraz, respectivamente, expresaron que pese a las dificultades que surgen para llevar adelante esta clase de eventos, todo salió bien y los paneles mostraron una vez más el interés de la juventud por los recursos naturales del país.

Por su parte, el subsecretario de Prevención, Tratamiento Rehabilitación y Reinserción Social y el Director Nacional de CONAPRE, Carlos Dipp y Mario Sánchez, señalaron que "los jóvenes bolivianos se encuentran hacia un interés creciente por las riquezas de la tierra buscando las formas de su aprovechamiento en bien del desarrollo integral".

Por último, los diez miembros del jurado calificador sostuvieron que "el trabajo de selección fue difícil por la calidad de los paneles preparados por todas las delegaciones, pero que se obró con responsabilidad y criterio ecuaníme".

La próxima sede en 1991 para la cuarta versión de esta clase de ferias, de acuerdo a sus reglamentos, será la ciudad de La Paz ya que el distrito que obtiene el primer premio se beneficiará con la anfitriónia. Sin embargo, la propia reglamentación aclara que una ciudad que ya fue sede no puede beneficiarse con esta distinción para dar lugar a otra capital.

Tarija, fue sede en 1988 y, por lo tanto le correspondía a La Paz, ser anfitriona el año próximo.

Notas breves de Potosí

POTOSI, 24 (PRESENCIA).- Los residentes potosinos en la ciudad han recordado el 24 de septiembre en forma sobria, repleta de emoción y trascendencia de esta fecha cívica en la historia de Bolivia...

La Alcaldía Municipal que todos los lunes procede a la izada de la bandera potosina en la Plaza 6 de Agosto, evocó las fechas cívicas de los departamentos de Santa Cruz y Pando.

HIMNO A PANDO El himno del departamento de Pando tiene autoría del poeta Walter Fernández Calvimontes y la música igualmente es obra del compositor de la Villa Imperial, Fortunato Uribe. En un homenaje a Pando, se mencionó esta circunstancia teniendo que, pese a la distancia, son distritos hermanos y que impulsaron su unión.

POLITICO MAX FERNANDEZ El líder de Unión Cívica Solidaridad, Max Fernández el día de semana estuvo en Potosí con el objeto de inaugurar oficialmente un edificio donde funcionarán las oficinas de su partido y donde se prestarán servicios de bien social. Max Fernández, en declaraciones a la prensa reiteró que las acciones que le vinculan con el narcotráfico provienen de ADN.

HORMIGON ARMADO Este lunes 24 se ha inaugurado en la Universidad Tomás de Mueres, a través de su Facultad de Ingeniería un Seminario Nacional sobre Hormigón Armado, en el que participan expertos del interior del país. Este evento técnico se prolongará por cinco días habiendo unido interés en los círculos profesionales y especializados.

FOTOGRAFIAS DE SUCRE En los próximos días, en la Casa Nacional de Moneda, se exhibirá una exposición de fotografías antiguas de la ciudad de Sucre que muestra su fisonomía colonial y sus atractivos turísticos. Dicha muestra, tiene el auspicio de la Municipalidad de Sucre y la Casa Nacional de Moneda de Potosí.

REUNION EMPRESARIAL El próximo fin de semana, se realizará aquí una reunión de presidentes y secretarios ejecutivos de las federaciones departamentales de empresarios privados. El presidente del empresariado potosino, Néstor Zamora, en su discurso, destacó los aspectos relacionados con este sector económico del país.

Llallagua Fue inaugurada conferencia de secretarios de cultura de FSTMB de cultura de todos los departamentos afiliados a la FSTMB. Los acuerdos concluidos por los representantes de las federaciones concluirán por el próximo jueves, con la intención de importantes acciones, para que la Universidad de Potosí continúe en su labor profesional y se busquen mecanismos de ayuda y cooperación para el funcionamiento de las universidades de las provincias mineras, que también se encuentran en situaciones conflictivas.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

- 1. Automóviles: Compra-Venta. 2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car. 3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios. 4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios. 5. Albañiles. Pintores. Carpinteros. 6. Atención Fiestas. Banquetes. Recepciones. 7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta. 8. Casas: Compra - Venta. Alquiler. 9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta. 10. Departamentos: Compra - Venta. Alquiler. 11. Empleos: se ofrecen, se buscan. 12. Extravíos y Recompensas. 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrítico. 14. PLOMERIA reparaciones, instalamos, destapamos inodoros 325886 (19 al 02/10). 15. SEPILLAMOS pisos, plasticamos. 324180 (11 al 25/09). 16. Instrumentos Musicales. Compra - Venta. 17. Máquinas de Escribir. Materias de oficina. 18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico. 19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta. 20. Orquestas. Grupos Musicales. 21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos. 22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje Academias Institutos. 23. Transcripciones. 24. Piquetería. Salones de Belleza. 25. Técnicos en Radio y TV. 26. Electrodomésticos. 27. Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta. 28. Tramitadores y Gestores.

29. Saunas. Duchas. Ginasios. Olerías y Servicios. 30. Restoranes. 31. Whiskerías. Servicios. Varios. Accones. Pa tentes. Inventos. 32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta MINIBUS Toyota Hilo Mod. 82 venta o permuta por vagoneta Land Cruiser Mod 82 - 84 Ref. Fono 327744 Compra - Venta. VENDO camion Isuzu Surbin Mod. 87 Ref. 810411 - 390958 (18 al 19/09) VENDO camioneta Ford Mod. 75 motor en (V) 810305 (18 al 22/09)

5 Albañiles-Pintores y Carpinteros PLOMERIA reparaciones, instalamos, destapamos inodoros 325886 (19 al 02/10) SEPILLAMOS pisos, plasticamos. 324180 (11 al 25/09)

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrítico VENDO CASA de 2 plantas, 4 dormitorios y dependencias con o sin teléfono zona central, detrás del colegio María Inmaculada. Referencias. Teléfono 379414 ó 810941. (21-23)

VENTA CASA en Bella Vista Obrajos. Referencias Gonzales, camionero Boleña (Almacén Felicidad) (22-24)

CASA dos departamentos, calle Satélite y lote 300 m2. Permuta por otra ciudad Santa Cruz, o vendo. Teléfonos 796570 - 811194 (22-20Oct).

10 Departamento Compra Venta alquiler

DEPARTAMENTO en anticrítico en Victoria N° 48, parada del micro "O" mayores referencias al teléfono 328308. (21-23)

DEPARTAMENTO en edificio Guachalla, 3 dormitorios. Edificio ubicado en calle Guachalla N° 452 esquina avenida 20 de Octubre Sopocachi. Teléfono 372841. (22-23)

11 Empleos se ofrecen Se buscan SANATORIO de camisas se trasladó a final Landaeta pasaje Jaimes Freyre N° 1759 Ref. 357749 Sra. Hortencia Irahola.

CALACOTO alquiler departamento con pequeño jardín y dependencias, teléfono 793302 (21-25)

12 Extravíos y Recompensas POR PERDIDA queda nulo el RUC N° 03902-798 perteneciente al Sr. Victor Calliconde Mayta. (19 al 20/09)

13 Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrítico TIENDA en anticrítico ver el alto sucursal Flota Bolivia. Ref. 810308 (18 al 22/09)

ALOQUILO pieza grande independiente Obrajes 783471 (22-24)

19 Muebles Enseres y Menajes de Casa Compra Venta VENDO Mueble con radio y tocadiscos empujados. Casillero para 60 rollos, pianola, discos clásicos y pop. Referencias. Ref. 793590 (14 al 16/09)

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entrenamiento Amplificaciones 786550 (14/08 al 22/09) WALTER Zegada organizador. Tel. 332324 (14 al 21/09)

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje Academias Institutos

ENSEÑANOS Matemáticas. Teléfono: 34-1599 (12 al 20/90)

ACADEMIA Artes "Adriana" especialización Europa, Norteamérica, piano, órgano, guitarra, charango, acordeón, declaración, idiomas, traducciones, ballet español, ruso, folklore nacional, internacional, Clases domicilio. Edif. Aspizua Sopocachi Tel. 321383 (16 al 17/09)

25 Técnicos en Radio y Tv TELEVISORES COLOR Reparaciones a domicilio. Ref. 313006 (14 al 22/09)

TV-COLOR ex-técnico de Nacional. Repara televisores toda marca. Stereo-fónicos a domicilio. Fono 375313 (22-29)

COMPRO televisores stereos, componentes, cualquier estado. 365557 (11 al 19/09)

VENDO COMPONENTE Grande Technics National, 7 cuerpitos de metal. Ref. Tel. 361730. Calle Luis Lara 760. (14 al 16/09)

27 Teléfonos en alquiler Accesorios Servicios Compra venta EN ALOQUILER teléfono digital 37 Queipo del Llano Ref. Canónigo Aylón N° 1146 frente colegio Ignacio Calderón (19 al 23/09)

ALQUILO línea telefónica edificio Arco Iris. Referencias 365957. (21-24)

Necesito línea telefónica calle Potosí Ref. al 331400 (13 al 16/09)

32 Varios VENDO OCASION componente gigante Technics National nuevo. Referencias Luis Lara 760, teléfono 361730. (21-22)

AVISO habiéndose extraviado la libreta de ahorro N° E-0134287 de Mutual La Primera. Queda nula (21-22)

AVISO Habiéndose extraviado la libreta de ahorro N° E-0134287 de Mutual La Primera. Queda nula (21-22)

POR EXTRAVIO se anula el número de RUC 04122807. (21-22)

BICICLETA COMPRO 324026 (14 al 21/09)

AVISO Por extravío queda nulo el cheque No. 076191 de la cuenta 4-46-004 del Banco de La Paz por Bs. 760 -- a nombre de Saturnino Aduviri.

VENDO Caja fuerte inglesa, Len e Canon Sun Profesional y Betamax Sony. Referencias teléfono 362657 de 14 a 19 (20-21)

VENDO LANA de alpaca. Teléfono 371725 (22-25)

POR PERDIDA queda anulado el talonario del 501 al 550 del RUC 01395729 de Agencia Ciavaro N° 3 (22-23)

VENDO Juegos electrónicos por viaje barato Ayata 1.100 (Entre Ríos) (20-25)

CALEFONES Reparaciones construcciones. Ref. 313006 (14 al 22/09)

VENDO Juegos electrónicos. Ayata 1100 (Entre Ríos) (14 al 16/09)

VENDO cortadora de pasto eléctrico Tel. 311622 (18 al 21/09)

MAQUINAS Lavandería - Auto Servicio - Lavitoria y Textiles días 22 al 27 de septiembre. Contactarse con el Ing. Grimm Teléfono 370010 - Grimm y Dittich (22-27)

EN SUCRE doy casa con todas las dependencias por similar en esta referencia teléfono 22033 Sucre. (19 al 26/09)

SE OFRECE explotación a "Procedimiento eficiente y no costoso para producir rico patente N° Dura Corporación renias casilla 260

COCHABAMBA VENDO 4 Pr de películas 16 con stock de los llamar a 28549 - 265035 chabamba (16 al 19/09)

EN COCHABAMBA dos tomos, alemana entre pms, y 1 mt \$US 4.500 \$US, una cañería eléctrica cuadrados, teléfono Sr Franz. (21-25)

SANTA CRUZ SE NECESITA factor de signo Maestrana FITO 97 Montero - z (11 al 16/09)

SANTA CRUZ DO camion Toyota 300 nuevo Ref. 32 (19 al 23/09)

SE VENDE marea y robele tar corta y en difer esperar al por mayor Ref. Tel. 347 y 345609 (19 al 23/09)

VENDO por motivo viaje terreno zona Cota 1.000 metros cuadrados ofertas. Ref. Tel. 358890 Santa Cruz Tel. 325033 al 23/09)

VENDO CASA en zona urbana, en zona central. Referencias teléfonos 322335 - 328425 (23-25)

TARIJA VENDEMOS carne "Volvo" listas para trabajar doble caros Tracto etc. Scania 11 Frigorifico. Ref. Tel. 23469 - 22402 (11 al 14/10)

ORURO EN ORURO por extravío queda nulo el certificado de depósito bancario N° 1589 del Banco de Santa Cruz de la Sierra (19 al 20/09)

Sucre

EN SUCRE doy casa con todas las dependencias por similar en esta referencia teléfono 22033 Sucre. (19 al 26/09)

Priles de eralta se rganizaron

ERALTA, 24 (PRESENCIA).- Los trabajadores fabriles se volvieron a organizar...

Profesionales exigirán que funcionarios públicos de jerarquía presenten documentos

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- La Federación Departamental de Profesionales del Beni, exigirá a todas las instituciones del sector público y privado que los funcionarios de orden jerárquico presenten la documentación que los acredite como trabajadores aptos para la función que cumplen.

El CDF decomisó huevos de "peta"

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- El Centro de Desarrollo Forestal Regional Norte, decomisó un cajón de huevos de tortuga que contenía 1,000 unidades.

ne que la extracción ilegal es alarmante en este departamento...

En esta capital extraoficialmente se tienen datos que en el comercio crucesino se encuentran en los centros de abastecimientos bastante cantidad de "huevos de peta" y de "piyu" (hándu) que presumiblemente son llevados desde Trínidad.

UTB en estado de emergencia

TRINIDAD, 24 (PRESENCIA).- La Universidad Técnica del Beni, ingresó hoy lunes en estado de emergencia...

te departamento pueda cumplir los fines de profesionalización, investigación, tecnología, para insertarlos en el proceso de producción del país.

Se anunció que para el próximo viernes 28, los estudiantes universitarios y el personal administrativo de la universidad beniana, realizarán una marcha por las calles de esta ciudad...

Hoy se realizará II Jornada de Análisis de la Industria

COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA).- Con la participación de representantes de instituciones, entidades y organismos regionales y locales se llevará a cabo mañana (hoy) la Segunda Jornada "Cochabamba y su Industria".

El presidente del directorio de la Cámara Departamental de Industria, Gerardo Wille Leytón, informó a PRESENCIA que el tema central del evento será "La realidad de la industria de Cochabamba y sus Perspectivas de Desarrollo".

Recordó que la Primera Jornada contó con la participación de seis subsecretarios de ministerios involucrados con la industria, oportunidad en la que se "sacaron muy buenas experiencias", entre ellas, que la situación de la industria es conocida globalmente, pero no así la verdadera realidad de la región.

Magisterio protesta por incumplimiento del gobierno

COCHABAMBA, 24 (PRESENCIA).- Las organizaciones sindicales de los maestros urbanos, rurales y jubilados participaron hoy en una marcha de protesta por el incumplimiento del gobierno de los compromisos contrados con estos sectores.

En la manifestación participaron además de los afiliados de la capital, provincias y el campo, más de un centenar de los delegados que asisten al IV Congreso Nacional Especializado de Seguridad Social que se reúne desde este lunes en esta ciudad.

La denominada "gran marcha nacional" se llevó a cabo en horas de la tarde, oportunidad en la que se exigió que el Ministerio de Educación honre el convenio del 3 de mayo de este año, así como otros ofrecimientos hasta hoy incumplidos.

El magisterio reclamó el pago del reintegro al bono de Bs. 300 de compensación al costo de vida, es decir, los Bs. 100 que debían pagarse en alimentos y libros y que ahora -según se dijo- se cancelarán en dinero efectivo.

Demandan también la convocatoria al Congreso Pedagógico Nacional que debe encargarse de la reforma educativa y la institucionalización de los cargos jerárquicos de la administración educativa en defensa de sus derechos profesionales.

SEGURIDAD SOCIAL. Delegaciones de todo el país iniciaron hoy el análisis de la Ley N° 1141 y los decretos supremos 22407 y 22578, así como el régimen y prestaciones de la Caja Nacional de Salud (CNS) y el Fondo de Pensiones Básicas y la reorganización, estructura y régimen del Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio y del Consejo de Vivienda del Magisterio (COVIMA).

CODETAR encausará río Guadalquivir

TARJIA, 24 (PRESENCIA).- La Corporación Regional de Desarrollo de Tarjia ha elaborado un proyecto para el encauzamiento del río Guadalquivir en su paso por la ciudad que, de ser aprobado por el Fondo Social de Emergencia podría ser ejecutado a partir del próximo mes.

Las obras, que se prolongarían desde Aranjuez hasta la altura de la calle Padilla, significaría la construcción de 60.000 metros cúbicos de gaviones con un costo estimado en 2.5 millones de dólares americanos.

La ejecución de los trabajos, que tendrían que ser llevados a cabo antes del inicio de la época de lluvias, demandaría la contratación de mil trabajadores y la participación de todas las empresas que existan actualmente en Tarjia.

También se realizan trámites ante el Ministerio de Defensa Nacional para que se declaren a los trabajos como de emergencia, disposición que permitiría obviar algunos trámites administrativos y burocráticos.

Victor Sánchez, Gerente Técnico de CODETAR, dijo que estas obras serían las de mayor envergadura que iniciaría esa institución en el futuro inmediato y que están referidas al progreso urbano de la capital del departamento. El inicio de los trabajos dependería de la aprobación que efectúe el FSE y de que esa entidad envíe los gaviones que le han sido donados por el gobierno de Italia para la ejecución de este tipo de proyectos.

ATENCIÓN FUNDIDORES CURSO SOBRE HIERRO NODULAR

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE FUNDICIONES Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METALURGICAS DE LA UNIDAD DE MAYOR DE SAN ANDRES, ESTAN ORGANIZANDO CURSO TEORICO-PRACTICO SOBRE FABRICACION DE HIERRO NODULAR DIRIGIDO A PROFESIONALES Y TECNICOS DE INDUSTRIA Y CENTROS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES.

EL MISMO QUE SE REALIZARA DEL 1 AL 5 DE OCTUBRE AÑO EN CURSO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METALURGICAS.

AYORES INFORMACIONES SE PUEDEN RECARBAR EN OFICINAS DEL I. MET. (EDIFICIO CENTRAL U.M.S.A.) TEL: 359520.

SEPARACION DE COLORES ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 329102

AGRADECIMIENTO Agradecemos a la Sra. Julieta Pacuana E. secretaria del Juzgado 1º de partido en el Civil, por su encomiable labor moral, en nuestro proceso fenecido Sra. Henolina de Meneses C.I. 275745 L.P.

Axcelente Gratificación a quien devuelva perra negra con pecho blanco y manchas naranja. Tatuaje N° 343 en el estómago Ref. Calacoto calle 12 # 8150 Tel. 791957 - 784666

CENTRO DE DESARROLLO PESQUERO Agradecimiento por aprobación del Reglamento de Pesca y Acuicultura El Director Ejecutivo y personal técnico y administrativo del Centro de Desarrollo Pesquero dependiente del MACA expresan su reconocimiento al Sr. Ministro de AA.CC. Agropecuarios, Dr. Mauro Bertero Gutiérrez, al Sr. Subsecretario de RR.NN.RR. y Medio Ambiente, Ing. Gerardo Aguirre Ulloa y a los miembros del Gabinete Ministerial del Gobierno de Unidad Nacional, por la promulgación del D.S. 22581 del 14 de agosto de 1990 que aprueba el REGLAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA y consolida al Centro de Desarrollo Pesquero como la entidad rectora de ejecución de la política pesquera del país. La Paz, septiembre de 1990

COTEL Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. CORTE DE SERVICIO TELEFONICO comunicamos a los señores socios, habiéndose vencido el plazo para la relación de la factura de junio/90, se dará al corte del servicio telefónico primera semana del mes de octubre.

La Paz, septiembre 25 de 1990 DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

¿Es Ud. BUENO EMPRESARIO? ¿No tiene CESO AL CREDITO? UNDES - LA PAZ es un FONDO DE GARANTIA que posibilita el acceso al crédito a los pequeños empresarios industriales o de servicios industriales. Atención a los interesados: TODOS LOS MIERCOLES puntualmente a Hs. 16.00 Plaza San Pedro 1483 2º Piso Tel.: 354898 - 391697

PAGO DE PENSIONES VITALICIAS A BENEMERITOS El Ministerio de Finanzas, comunica a los Sres. Beneméritos Viudas e Inválidas de la Guerra del Chaco, que a partir del día miércoles 26 del presente, se entregarán los TALONARIOS que contienen los cheques correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del año en curso. Al mismo tiempo se procederá al pago de las pensiones vitalicias por el mes de septiembre (cheque color azul). La entrega de Talonarios se llevará a cabo en los siguientes lugares: EN LA PAZ: Estadio Coliseo Cerrado C. Bolívar Sucursal Banco del Estado Beneméritos Viudas, Post Guerra Oficiales El Alto EL ALTO: Zona 12 de Octubre Calle 2 "A" 97 Aeropuerto Se recuerda a los Sres. Beneméritos Viudas e Inválidos que para recabar sus talonarios deben presentar los siguientes documentos: - Carnet de Identidad - Carnet de Benemérito o Censo Los apoderados podrán recabar sus cheques por el mes de septiembre desde el día 2 de octubre. La Paz, 18 de septiembre de 1990 DIRECCION DE COMUNICACION ECONOMICA MINISTERIO DE FINANZAS

Guía Profesional

MEDICOS Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales, Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso Tel. 326703. Domicilio Tel. 785617 Consultas 18 a 20 horas

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX" Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mcal. Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje Peatonal bloque "A" 2do. piso Of. 201 entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324528 Telf. Dom. 321122, Casilla 2665

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO PEDIATRA NEONATOLOGO Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especializado ARGENTINA - Consultorio: Edificio Alameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes a viernes 11 a 12:30 - 15 a 18 Hs. Cons. 366657 - 322248 Dom. 368464 URGENCIAS Buscapersonas: 387854

I.P.P.A. CLINICA DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO INSTITUTO DE PATOLOGIA DE LA ALTURA 20 años de experiencia - Reconocida internacionalmente CHEQUES COMPLETOS COMPUTARIZADOS AHORA! Diagnóstico precoz de las enfermedades del corazón con electrocardiografía de reposo y esfuerzo, ergometría computarizada. OS ZUBIETA Av. Saavedra 2302 (Frente Estado Mayor) Teléfonos: 368734 - 329502

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ" Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261 Busca Móvil: 321636 - 320844 - 390222-3-4 - GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo - MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam. - PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S. - NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA: Dr. Edgar Arnedo Rada. - TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz. - CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas. - ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alorós Padilla V. - LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A. - NELSON TEJADA RODRIGUEZ - Cirujía General - Busca Personas 387092 - LUCINDA NOTIA VIRHUEZ Ginecología - Obstetricia (Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto

La Paz

Sólo el 30% de la población paceña tiene energía eléctrica

Aproximadamente 30% de las poblaciones del Departamento de La Paz cuenta con el servicio de energía eléctrica. La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz proyecta llegar a 50% bajo la actual administración.

La información del jefe de Recursos Energéticos de CORDEPAZ, Manuel Zapata, agrega que por el aislamiento de muchas zonas de los centros generadores de energía eléctrica, se torna necesaria la creación de nuevas modalidades de tipos de energía no convencionales.

Explicó que la corporación elabora un proyecto de dotación de energía a 20 poblaciones de las zonas fronterizas con Perú, mediante la energía solar. Este proyecto será ampliado a regiones alejadas que no pueden, por su distancia, proveerse de la energía tradicional.

"Tratemos -dijo- que una gran parte del área rural de La Paz cuente con este servicio puesto que la energía eléctrica es un medio para alcanzar el desarrollo. Sienta las bases para el avance industrial y agropecuario, que tanto se persigue".

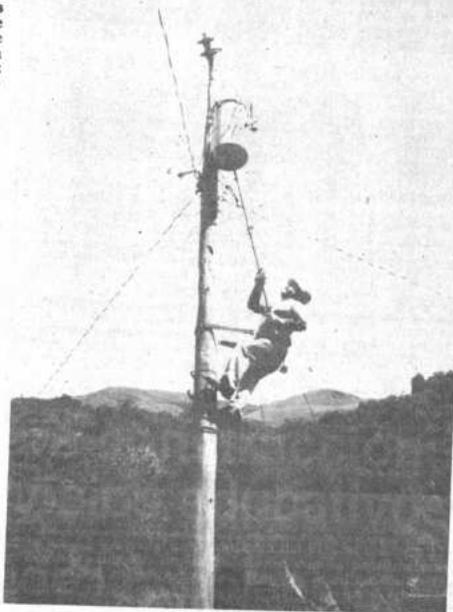
CORDEPAZ ha presupuestado en la presente gestión, 10 millones de bolivianos para la electrificación rural.

Aclaró que no sólo CORDEPAZ es la institución que se preocupa de dotar de energía eléctrica a las poblaciones, sino que hay varias que trabajan en este sector. Según Zapata, de 30% de energía eléctrica con que cuentan las poblaciones del departamento, 10% se instaló por la corporación.

La corporación se propone un trabajo conjunto con las empresas generadoras como ENDE y OBEE, y cooperativas, para no dispersar esfuerzos.

El sábado anterior las gerencias Jefaturas de CORDEPAZ presentaron al directorio informes del avance de obras y la ejecución presupuestaria.

La Dirección de Recursos Energéticos presentó el avance de 10 proyectos grandes y otros menores de ampliación del servicio. El directorio constató que una buena

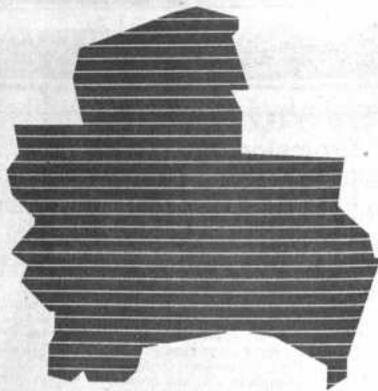


parte de lo planificado, es decir, 50% se ha realizado y que se puede prever que al final de gestión se alcanzarán las metas propuestas.

En el caso del proyecto Aroma ya se entregaron todas las instalaciones; en Río Abajo se concluirá en octubre; Los Andes en dos meses más y se prepara la licitación de los proyectos de Luribay, Araca y Camacho, que se los podrá iniciar antes de finalizar la presente gestión.

Se beneficiarán del servicio de energía eléctrica 200 poblaciones, aseguró, y dijo que la mayor parte de los retrasos se originan por la compra de materiales, que debe hacerlo mediante licitación.

LUZ.- CORDEPAZ tiene proyectado dotar de energía eléctrica rural al 50% de la población paceña. Este año ha entregado este servicio a 200 localidades.



AL PUEBLO CRUCEÑO EN SU DÍA

EL TRABAJO, LA UNIDAD Y LA CONCERTACION FORJAN EL PROGRESO DE NUESTRA TIERRA.

El Acuerdo Patriótico saluda al noble pueblo cruceño en el día de su efemérides departamental. Hacemos votos para que el sacrificio de nuestros héroes continúe siendo el faro que nos guíe en la lucha por la libertad, la democracia, el desarrollo, la justicia social, y el progreso para todos.

Que este 24 de Septiembre contribuya cada vez más a la unidad de los bolivianos y los cruceños.

La Santa Cruz de hoy es mejor que la del año pasado. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer; tenemos que seguir trabajando, concientes que sólo con el esfuerzo de todos podremos resolver nuestras diferencias, a través del diálogo y la concertación, bases del mayor logro político del país: La convivencia Democrática.

Dejamos claramente establecido, que por encima de los intereses de los partidos políticos, está el interés de Santa Cruz y la Nación entera. La hora y el momento histórico de construir juntos el destino de la región y la Patria, se ha iniciado, con el ejemplo más claro de convivencia democrática, cual es la conformación del Acuerdo Patriótico.

Nuestro objetivo es el fortalecimiento del crecimiento económico de Santa Cruz, apoyando prioritariamente a los sectores agropecuario-agroindustrial, pequeña industria, hidrocarburos, minería y la preservación adecuada de nuestros recursos naturales, que conlleven a sentar las bases y dar soluciones a la crónicamente abandonada problemática social, pues el bienestar humano es nuestro objetivo principal.

En este sentido, nuestra política social está orientada a devolver la "deuda social" acumulada, y reducir la marginalidad, crear fuentes de trabajo, viviendas, acrecentar la educación y la salud, apoyar a la niñez, a los jóvenes, a las madres y al esparcimiento sano, y así formar el nuevo hombre del mañana.

Estamos empeñados en modernizar las instituciones públicas, descentralizarlas, hacerlas más eficientes y honestas al servicio de los cruceños. Nuestra responsabilidad como ciudadanos es administrar adecuadamente y servir cada vez mejor.

Sólo el trabajo fecundo, la unidad y la concertación nos permitirá construir un futuro mejor, pues estamos avanzando en el largo camino del desarrollo y la justicia social, en la construcción de la Bolivia del mañana...
TODOS JUNTOS PODEMOS.

VIVA SANTA CRUZ !

Lic. Carlos Saavedra Bruno
Presidente Regional del Acuerdo Patriótico

Lic. Hedim Céspedes
Vice Presidente Regional del Acuerdo Patriótico

Lic. Germán Rivero
Secretario Regional del Acuerdo Patriótico



Asociación de alcaldías permitirá grandes proyectos metropolitanos

La asociación de alcaldías realizará grandes proyectos metropolitanos con el establecimiento de una mayor base financiera y la apertura de centros urbanos provinciales. La asociación incluirá La Paz, El Alto, Achocachi, Laja, Pucarani, Achacachi, Coroico, Ilumani y Palca, y se podría construir un nuevo aeropuerto, campo ferial, parques infantiles, mercados mayoristas y otros proyectos.

El extracto anterior es parte del proyecto que presentará el presidente del Concejo Municipal de La Paz, Francisco Aramayo, en Buenos Aires, durante la reunión internacional sobre "Áreas metropolitanas", que concluirá el próximo 28.

El proyecto que en anterior ocasión ya fue presentado al Concejo Municipal de La Paz, según afirmó, la asignación de recursos para el desarrollo, con una tributación especial destinada a esa área. El gobierno también sería beneficiado por los servicios y ventajas que representa el proyecto.

El Alto impulsará construcción de multiservicios educativos

El Fondo de Inversión Social (FIS) de la provincia de la República impulsará en El Alto la construcción de obras de multiservicio educativo, informó a PRESENCIA Javier Medina, director del área educativa del FIS.

Las construcciones forman parte de los proyectos que diseñó el FIS en el área de educación. Se construirán en zonas urbanas de 10 mil habitantes. Los mencionados multiservicios atenderán a los colegios que estarán dotados de un servicio de bibliotecas, laboratorios, videos, talleres y lugares de reunión donde niños y jóvenes puedan recibir educación extraescolar.

De los proyectos que encarará el FIS, será la construcción con el Ministerio de Educación de aulas denominadas de "multiservicio" en áreas rurales, que comprende la estructura, equipamiento y dotación de los pupitres.

Padres de familia respaldan destitución de autoridad educativa

En una reunión de emergencia de los padres de familia de El Alto, ratificó la resolución de su apoyo que pidió la destitución de la directora regional de Educación Urbana, Teresa Vargas.

Los firmantes Raúl Rodríguez, Celso Avila, Marcelino Hilari y Emilse Escobar, informaron esa decisión mediante un comunicado.

El comunicado solicita a las autoridades, la institución de los cargos de directores, docentes y personal administrativo de los planteles educativos. El representante del Fondo de Inversión Social (FIS), el financiamiento de la construcción, ampliación y equipamiento de los planteles educativos de El Alto.

Una tercera propuesta del FIS, se refiere a la ligazón de la educación con la producción. Explicó que el problema de la educación en el país no se resuelve con pupitres. "Tenemos que ser un país de productores. Somos pobres, los recursos debemos utilizarlos con sabiduría de modo que podamos reactivar el aparato productivo. En los lugares étnicos y en la periferia del país, la escuela debe coadyuvar a producir riqueza, es el proyecto más ambicioso", manifestó Medina.

En esos tres proyectos del Fondo de Inversión Social, se invertirán siete millones de dólares americanos provenientes del Banco Mundial, en todas las regiones del país en tres trimestres.

Ese monto, en una primera fase, se destinará a refacciones, ampliaciones y sustitución de proyectos de educación que dejó pendiente el Fondo Social de Emergencia.

Los padres de familia solicitaron, sin resultado, una reunión con el ministro de Educación y Cultura para pedir la destitución de la directora Muñoz, por lo que recurrirán al Legislativo.

Con relación al juicio por difamación que inició la directora regional de Educación Urbana contra cuatro dirigentes de padres de familia.

El dirigente de padres de familia informó que esa federación tiene argumentos contra la máxima autoridad educativa de El Alto y denunció que esa autoridad no se opuso al cercenamiento de 10.000 metros cuadrados de terreno de la escuela de Villa Tunari y permitió que la alcaldía ceda esos terrenos a la institución de beneficencia TELETON.

Luis Alberto Cubillas

"Quiero ser campeón de la Libertadores"



Integrantes de Nacional dispuestos a una hazaña

MEDELLIN, COLOMBIA, 24 (AP). Los integrantes del equipo de fútbol Atlético Nacional recuperaron el optimismo después de haberse desmoronado en el estadio de los miércoles venidero en el estadio Defensores del Chaco ante Olimpia de Paraguay en el encuentro de vuelta de la ronda semifinal de la Copa Libertadores de América.

Atlético Nacional, que defende el título que logró precientemente ante Olimpia, quedó herido de muerte al perder 2-1 el compromiso de ida llevado a cabo en Santiago de Chile el jueves anterior, pero conlita en lograr una victoria. El ven-

Por: Carla Lazarte Bernal - Especial para PRESENCIA

Trenta y cuatro años vinculado al fútbol como jugador profesional y actualmente como director técnico de Olimpia de Paraguay. El equipo guaraní obtuvo un triunfo de visita ante Atlético Nacional de Medellín (Colombia), en Santiago. Falta aún 90 minutos de juego para conocer al segundo finalista del torneo continental Copa Libertadores de América. Cubillas tiene 50 por ciento a su favor de ser el rival de Barcelona de Guayaquil-Ecuador. Existe consenso en el plantel en calificar como "muy difícil" el encuentro de vuelta.

Sus amigos lo llaman Luchito, tiene 50 años -28/3/40- nació en Paysandú - Uruguay. Hace treinta años que está casado y tiene dos hijos. Luis Alberto Cubillas es un hombre de PRESENCIA. DEPORTIVA, una hora después de finalizado el encuentro de ida por semifinales de la trigésima primera versión de la Copa Libertadores de América en el hotel Crown Plaza de la capital santiaguina, sobre estos temas...

TRIUNFO

"Fue un partido muy difícil, por que son diez muy buenos equipos - Nacional y Olimpia", con pretensiones de salir campeón de América que sigue muy fuerte en el momento. En Nacional "no hay que confiar, Nacional es un equipo que juega siempre igual tanto en su casa como fuera y es peligroso. Tenemos que mantener el equilibrio para poder sacar un resultado favorable".

"El deseo es jugar la final con Barcelona, pero falta aún un partido y es lo más difícil".

OLIMPIA

"Es una satisfacción dirigir a Olimpia, porque estoy lleno de amigos; de la misma manera que nosotros fuimos a Colombia en Panamá una vez, es emocionante cómo debe ser un profesional".

DIFERENCIA EN EL FUTBOL

En Peñarol de Montevideo jugó como profesional desde los 16 años, se retiró como tal veinte años después, y ahora como entrenador piensa que el fútbol de ahora "era más lírico, porque no había tanto sistema de juego, tanta técnica y tanta preparación física pero quizá sea más lúdico, había más creación que ahora".

Considera que los equipos sudamericanos "han evolucionado, ha mejorado su estilo de juego, su manera de competir y de jugar hoy me parece diferente a entre unos años".

CABALLAS Y ANECDOTA

Cree "bastante" en las caballas, en el plantel guaraní lo practican

"algunos y otros no, yo personalmente no soy amante del color verde" -re, haciendo alusión al color de la camiseta de los cafeteros.

Una anécdota surgida en Bolivia, comienza a relatar "cuando jugué las eliminatorias con Uruguay... ¡que hirc un gol!, la altura es muy peligrosa, sin embargo, en esa oportunidad pude arrancar desde medio de la cancha llegar a la línea de gol y marcar el gol, para mí fue una emoción muy grande porque todos teníamos miedo a la altura".

PUBLICO

"El público que alienta a su equipo es importante, transmite una onda positiva a los futbolistas, yo creo que eso es lo que está a favor, la mente es positiva tanto de dirigentes, periodistas, e hincha-da y difícilmente se puede perder".

MUNDIAL

Recuerda con nostalgia: "¡qué tres mundiales, casi un récord, defendiendo a Uruguay". El décimo cuarto campeonato de fútbol Italia 90 "me dejó como enseñanza a no ser tener más personalidad cuando uno concurre a un mundial... me dio mucha pena porque no fue lo que yo esperaba de este mundial".

FAMILIA

"Mi familia es lo principal en mi vida, porque tengo cinco hijos y una señora, con quien estoy casado hace 30 años y lógicamente me acompaña en las buenas y en las malas. Es el pedestal de todo lo que hago dentro del fútbol, en el deporte o en mis negocios -representante de la línea deportiva en Uruguay-".

"Mis tres hijos... me han inculcado en el balompié ser buenos jugadores pero no han tenido la fortuna del padre".

EL FUTBOL TIENE QUE UNIR

"La verdad es que tengo mucho cariño a la gente boliviana, yo hice mis primeros pasos internacionales cuando tenía 17-18 años con Peñarol de Montevideo, iba a jugar bastante seguido con The Strongest, con todos esos equipos siempre nos han tratado bien", porque el fútbol nos tiene que unir".

"ME GUSTARIA..."

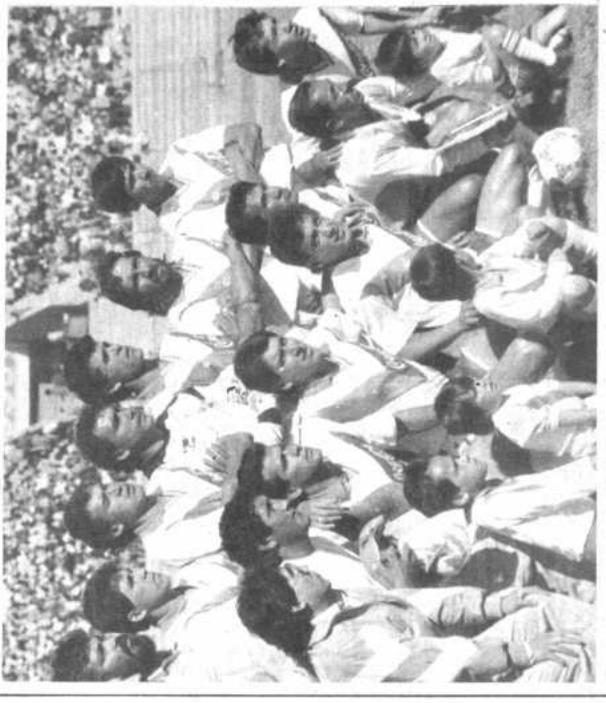
La conversación con Luchito Cubillas llega a su epílogo y muy profundamente puntualiza "me gustaría salir campeón con Olimpia, pero es muy difícil, muy difícil uno sale campeón...".

"¡Ahí! me gustaría viajar y dirigirla en Europa", y también la selección uruguayaya de fútbol".

deportiva

La Paz, Bolivia, martes 25 de septiembre de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.



Frente a Blooming El próximo domingo el plantel uruguayo tendrá un difícil cateo frente a Blooming de Santa Cruz. Será la llave para la probable clasificación del club San José.

Reclamo a la Liga Profesional San José recusará al juez Chávez

Por pésimo arbitraje

Chl. Adolfo Pattón: "Sancionaremos a los culpables"



Atlanta. Andrew Young, ex alcalde de la ciudad de Atlanta y el presidente del Comité Organizador de Atlanta, saluda a la multitud en un momento de la ceremonia de clausura de la Olimpiada de Verano de 1996. (TELÉFOTO REUTER).

Sondeo de Opinión: Condenan incidentes en el estadio Siles

Bolívar listo para recibir a Destroyers

Oriente listo para recibir a Independiente

SANTA CRUZ, 24 (PRESEN-) El subcampeón nacional de fútbol, Oriente Petrolero prepara su artilugio para jugar este miércoles ante Independiente Petrolero de Sucre, a quien recibirá en el estadio Agustina de la Cruz, en la ciudad, en la noche de este día. El partido será a las 20.00 horas, en el campo de fútbol.

Los "albitreros" entraron hoy en su cancha de la ex refinería, al sur de la ciudad, donde el técnico Antonio de Lacerda ensayó algunos variantes para el compromiso ante los capitales.

Estamos observando el rendimiento de cada uno de los jugadores disponibles.

Tarifa gran animador de las Olimpiadas Especiales

COCHABAMBA 24 (PRESEN-) Por vía terrestre, aérea y ferroviaria retornaron hoy a sus diferentes distritos las delegaciones de los nuevos departamentos participantes en las IV Olimpiadas Especiales Nacionales realizadas con mucho éxito durante tres días.

Si bien Cochabamba resultó ganador de las mismas, por su condición de dueño de casa y un mayor número de participantes abarcaron todas las disciplinas, es bueno destacar la presencia de la delegación de Tarifa que cumplió una labor por demás meritoria.

El vicecampeonato se lo dio gracias al interés y sacrificio de todos sus componentes: delegados, directores técnicos y deportistas, además de la barra conformada por estudiantes de Cochabamba que cobraron la simpatía de los "chiquitos" y permitieron que juegan como en casa.

Otros delegaciones que sobresalieron por su

esfuerzo y entrega en el torneo fueron Santa Cruz, La Paz, Oruro, Sucre y Potosí. Los de la Villa Imperial con un punto más debido a esa gran voluntad de codearse entre los primeros para lograr todas las disciplinas, con la vocación de competir y no solamente ganar medallas.

Berit fue la delegación que mostró un avance importante en muchos que desde hace poco tiempo se encuentran con la guía de especialistas en psicología, pedagogía, manualidades y deportes, para superar sus problemas.

Y la única medalla de oro que la donó el patibulo, trinidad en su apellido y apoyo a las Olimpiadas Especiales, ganó Pando, que con ocho atletas se hizo presente por primera vez de un torneo nacional y mostró la "cara feliz" de que todo el país este presente y no falte "ninguno de sus hijos".

MEDALLERO DE LAS IV OLIMPIADAS ESPECIALES

Pto.	Equipos	Oro	Bronce	Total
1º	COCHABAMBA	37	37	89
2º	TARIFA	29	22	71
3º	SANTA CRUZ	24	20	66
4º	POTOSÍ	22	16	66
5º	LA PAZ	15	22	56
6º	ORURO	15	23	68
7º	SUCRE	8	15	33
8º	BENI	8	6	26
9º	PANDO	3	9	19

Destroyers viene para enfrentar a Bolívar

SANTA CRUZ, 24 (PRESEN-) Una vez más, en la noche de fuerza realizada en días pasados, los jugadores de Destroyers reanudarán una preparación para jugar ante Bolívar en el estadio Hernando Siles de La Paz, este miércoles.

La falta de piño de partidos a los jugadores, la mala campaña que realiza el equipo y el abandono de sus principales dirigentes, vienen sumando a Destroyers en la peor crisis de su historia.

Pese a los problemas, los jugadores dijeron que vuelven a los entrenamientos con la esperanza de que las promesas de los dirigentes sean cumplidas. Muchos no tienen ni para el mísero para

asistir a la secretaría para venir a entrenar", dijeron los jugadores, la mayoría de ellos con problemas familiares.

Lo cierto es que Destroyers al parecer está a punto de "tirar la toalla" en el torneo y solamente esperan que finalice el mismo para recomponer sus líneas, tanto en lo futbolístico, como en lo administrativo.

Las buenas actuaciones, del pasado, son sólo un recuerdo, pero mucho más cuando se recuerda a Erwin "Patito" Sánchez, a Efraín Fortuquí, Marco Antonio Echiverri, ahora en Bolívar y de otros jugadores que supieron ubicar a Destroyers entre los cuatro mejores del país.

SANTA CRUZ, 24 (PRESEN-) La goleada del miércoles a los visitantes, levantó los ánimos de Real Santa Cruz, debido a que consideran que tienen mejor equipo que uno hace cinco días en Cienfuegos de Cuba.

San Pedro de Cochabamba, rivales en el denominado repechaje del torneo liguero de fútbol y que clasificó a la segunda final del segundo torneo "José

María Andrew". Es por ello, que se preparan con tranquilidad para el compromiso de este miércoles en la ciudad de Cochabamba ante San Pedro de Cochabamba.

San Pedro, que se ven mejor equipo que uno hace cinco días en Cienfuegos de Cuba, y aquí.

El optimismo que tenemos no debe ni testar a nadie. Tanto nosotros como los otros dos equipos, pero es hoy contento por el rendimiento del plantel y de ahí, nuestra alegría", dijo Adolfo Flores, técnico realista.



Real Santa Cruz buscará un empate en Cochabamba

SANTA CRUZ, 24 (PRESEN-) La goleada del miércoles a los visitantes, levantó los ánimos de Real Santa Cruz, debido a que consideran que tienen mejor equipo que uno hace cinco días en Cienfuegos de Cuba.

San Pedro de Cochabamba, rivales en el denominado repechaje del torneo liguero de fútbol y que clasificó a la segunda final del segundo torneo "José



Copa Davis EE.UU. derrotada a Austria 3-2

VIENA, 24 (AP). Michael Chang derrotó hoy en cinco sets a Boris Becker en el partido que hoy se disputó en Viena, en una mañana fría y con una temperatura de 50 minutos sobre Austria y el pase a la final de la Copa Davis de tenis.

Chang, que perdía dos sets a uno al suspenderse el partido anoche, ganó los dos sets disputados hoy. El resultado final fue 3-6, 6-7 (1-7), 6-1, 6-1, 6-3 a favor del novato estadounidense.

Estados Unidos se medirá en la final con Australia, que en la mañana en la Florida, la final se jugará el 2 de diciembre.

Estados Unidos y Australia son los países que más partidos ganaron en la Copa Davis, un torneo que los norteamericanos ganaron 28 veces y los australianos 26.

Chang, de 18 años, demostró una vez más que es un jugador que se agranda en las difíciles. El estadounidense ha ganado sus últimos siete partidos de cinco sets.

Ninguno de los dos se mostró demasiado precioso al reanudarse hoy el partido, en una mañana fría y con una temperatura de 50 minutos sobre Austria y el pase a la final de la Copa Davis de tenis.

Chang, que perdía dos sets a uno al suspenderse el partido anoche, ganó los dos sets disputados hoy. El resultado final fue 3-6, 6-7 (1-7), 6-1, 6-1, 6-3 a favor del novato estadounidense.

Estados Unidos se medirá en la final con Australia, que en la mañana en la Florida, la final se jugará el 2 de diciembre.

Estados Unidos y Australia son los países que más partidos ganaron en la Copa Davis, un torneo que los norteamericanos ganaron 28 veces y los australianos 26.

Chang, de 18 años, demostró una vez más que es un jugador que se agranda en las difíciles. El estadounidense ha ganado sus últimos siete partidos de cinco sets.

China acapara medallas en los Juegos Asiáticos

BEIJING, 24 (AP). En una impresionante demostración de poderío, China lleva ganadas 16 de las primeras 19 medallas de oro otorgadas en los Juegos Asiáticos.

Cuatro de esas presesas corresponden a las nadadoras Zhuang

Steffi Graf primera en lista de ganancias

MIAMI (EE.UU.), 24 (EFE). La tenista germana Steffi Graf lidera la clasificación general del circuito femenino de tenis con 4.120 puntos, mientras que la argentina Gabriela Sabatini se sitúa en la cuarta plaza con 2.335 puntos.

Clasificación:

1. Steffi Graf (FRPA) 4.120 puntos
2. Martina Navratilova (EE.UU.) 3.290
3. Monica Seles (YUG) 3.253
4. Gabriela Sabatini (ARG) 2.335
5. Zina Garrison (EE.UU.) 2.335
6. Kimiko Kudo (JAP) 2.072
7. Katerina Srebotnik (ESLO) 1.861
8. Mary-Joe Fernández (EE.UU.) 1.680
9. Natalia Zvereva (RUS) 1.588
10. Manuela Maleeva (SUI) 1.518

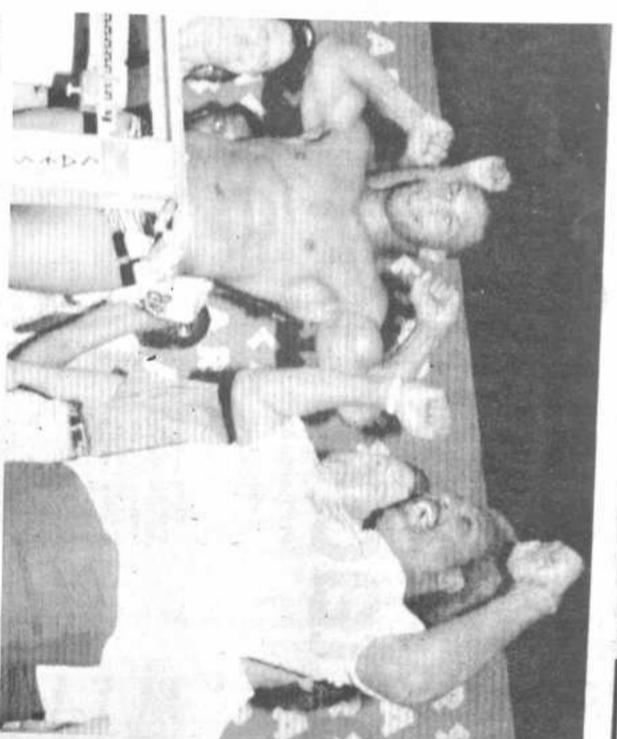
China acapara medallas en los Juegos Asiáticos

BEIJING, 24 (AP). En una impresionante demostración de poderío, China lleva ganadas 16 de las primeras 19 medallas de oro otorgadas en los Juegos Asiáticos.

Cuatro de esas presesas corresponden a las nadadoras Zhuang



Steffi Graf, de Alemania, y Arantxa Sánchez de España, dos de las notables tenistas internacionales en los primeros lugares en ganancias.



Mike Tyson, excampeón mundial de peso pesado, se prepara para reanudar su carrera. Se programará un combate para noviembre próximo en Las Vegas. (Fotografía Reuters)

Edberg encabeza clasificación ATP

ECUALATORIANO Andrés Gómez se ubica en quinto lugar

PARÍS, 24 (EFE). El síbero Stefan Edberg encabeza la clasificación de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), divulgada hoy en París, mientras que el ecuatoriano Andrés Gómez ocupa el quinto puesto.

Los gemelos Guillermo Pérez Roldán y Martín Uslenghi ocupan, respectivamente, los puestos 14 y 21.

Clasificación:

1. Stefan Edberg (Suecia) 3.195
2. Boris Becker (FRPA) 2.665
3. Ivan Lendl (Checoslovaquia) 2.484
4. Andre Agassí (EE.UU.) 2.292
5. Andrés Gómez (Ecuador) 1.754
6. Pete Sampras (EE.UU.) 1.718
7. Thomas Muster (Austria) 1.652
8. Emilio Sánchez (España) 1.473
9. Brad Gilbert (EE.UU.) 1.337
10. Goran Ivanisevic (Yugoslavia) 1.222
11. Guillermo Pérez Roldán (Arg) 1.222
12. Martín Uslenghi (Argentina) 941

Tenis

Steffi Graf primera en lista de ganancias

MIAMI (EE.UU.), 24 (EFE). La tenista germana Steffi Graf lidera la clasificación general del circuito femenino de tenis con 4.120 puntos, mientras que la argentina Gabriela Sabatini se sitúa en la cuarta plaza con 2.335 puntos.

Clasificación:

1. Steffi Graf (FRPA) 4.120 puntos
2. Martina Navratilova (EE.UU.) 3.290
3. Monica Seles (YUG) 3.253
4. Gabriela Sabatini (ARG) 2.335
5. Zina Garrison (EE.UU.) 2.335
6. Kimiko Kudo (JAP) 2.072
7. Katerina Srebotnik (ESLO) 1.861
8. Mary-Joe Fernández (EE.UU.) 1.680
9. Natalia Zvereva (RUS) 1.588
10. Manuela Maleeva (SUI) 1.518

Steffi Graf, de Alemania, y Arantxa Sánchez de España, dos de las notables tenistas internacionales en los primeros lugares en ganancias.

Nacional viaja a Asunción para jugar con Olimpia

BOGOTÁ, 24 (EFE). Un optinista Atlético Nacional de Colombia viajó hoy a Asunción para disputar el partido de vuelta de las semifinales de la Copa Libertadores de América ante el campeón paraguayo Olimpia, pese a la derrota sufrida en el encuentro de ida (1-2), disputado en Santiago de Chile.

"Ahora estamos más tranquilos", afirmó el defensa Luis Ferrer, tras su expulsión y ganara el partido en Asunción. El equipo colombiano se enfrentará a Olimpia, campeón de la Copa Libertadores e Intercontinental, no viajaron John Jairo Carmona y Luis Alfonso Fajardo, lesionados en el partido de Chile, manifestó el técnico Hernán Darío Gómez.

El entrenador colombiano

Decepción en Uruguay por derrota ante México

MONTEVIDEO, 24 (EFE). La prensa y los aficionados uruguayos recibieron hoy con decepción y frustración la derrota por 3-0 que sufrió el pasado fin de semana el equipo de tenis de Uruguay frente a México, en partidos de zona Americana de la Copa Davis.

Con su derrota, Uruguay perdió la oportunidad de llegar, por primera vez en su historia, a la zona mundial de la Copa Davis, mientras que el equipo mexicano se aseguró su permanencia en el grupo de los dieciséis mejores.

La prensa uruguaya estima que el jugar a domicilio, en la Ciudad de México (2.200 metros sobre el nivel del mar) y en superlatitudes los tenisistas uruguayos sufrieron el resultado. Pero no rindieron lo que se les esperaba.

Arbitro Jácome fue elegido diputado

BOGOTÁ, 24 (EFE). La elección como diputado de la Asociación de Fútbol No Amateur (AFNA), Guillermo Espinel, indicó que ese organismo se pronunció por la prohibición de que Jácome actuara en política, pero dijo que la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) es la que de la última palabra.

El ex-seleccionador nacional, Ernesto Guerra, manifestó que si Jácome es ahora diputado debe abandonar el arbitraje, aunque agregó: "debe hacer el Congreso trabajo por el deporte".

El ministro de Obras Públicas, Juan Neira, sostuvo a su vez que no se nada raro en este caso. "Ya que Jácome está ejerciendo sus derechos como ciudadano, pero hay una disposición que prohíbe a los que desempeñan una función que puede ejercer su profesión y Jácome tiene la profesión de árbitro de fútbol".



René Higuita, arquero de reconocida trayectoria internacional, integrará el plantel de Nacional de Medellín frente a Olimpia, por la Copa Libertadores de América. (Fotografía Reuters).

Cruyff mantiene en el primer lugar a Barcelona, en España

MADRID, 24 (EFE). En estos momentos Johan Cruyff, genial jugador de fútbol en sus tiempos, y Franz Beckenbauer, también genio del fútbol y contemporáneo del holandés ocupan, ambos, unos bien remunerados puestos técnicos y los torneos de Europa. El holandés preparador del Barcelona y Beckenbauer, manager del Marsella, donde aceptó la selección alemana, nada más dejar a la selección alemana.

Beckenbauer advirtió a su Federación tres meses antes de abandonar la Copa del Mundo, su propósito de abandonar el cargo y lo hizo tras dejar a su país campeón del Mundo.

Tanto el alemán como el holandés fueron dos superdotados, símbolos del fútbol inteligente. Beckenbauer primero como "rey del medio terreno", luego líder de lujo donde al ocuparlo convirtió el puesto en misión moral, no estática como ocurría en Italia en su etapa negativa del famoso catanacheo "salir a no perder", convirtiendo el área en bunker delentado.

En el caso del holandés, su fútbol a los espacios vacíos con remate frío y seguro, despertaba admiración porque lo tenía todo. Alfredo Di Stéfano ha sido y sigue siendo su

Club Brujas de Bélgica imbatido en Europa

MADRID, 24 (EFE). El Brujas de Bélgica es el único equipo europeo de fútbol de su liga que no ha perdido un partido en Europa. De todos ellos, el Liverpool es el más destacado, pues la liga inglesa es la primera que comenzó a jugarse en Europa esta temporada ya se llevan disputadas seis jornadas, y en todas ellas fue a la cabeza de la tabla.

Con 18 puntos y cuatro de ventaja respecto al Arsenal, segundo clasificado, el Liverpool se está embarcando y tiene mostrar que es un gran equipo y que tiene ganado un sitio en las competiciones europeas. El Brujas, otros cuatro puntos menos, se enfrenta al Tottenham Hotspur inglés, al italiano Milan y el Oporto

Torneo de

raqueta
Incorporando
del equipo
PRESENCIA
participa
con todo
éxito en el
torneo
interno del
club
Petrolero,
Integrant el
plantel
Janel
Gómez,
de
PRESENCIA
Eduardo y
Ademar
Pérez.

El proyecto consistió en un torneo de 100 jugadores, aproximadamente, suma que será financiada con aportes de la empresa minera Inti Raymi (donará cemento y fierro necesario), de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y también de la misma Universidad.

El diseño corresponde a la empresa Urqueta, la que también se adjudicó la construcción.

El polifuncional de Economía albergará a 1.200 personas, tendrá dependencias administrativas y un equipo conformado por jugadores de experiencia.

En categoría damas, Ingelien venció al elenco de Allpaj, por 53 puntos contra 40. En el partido de fondo, Economía superó al quinteto de Alemán, por 84 puntos a 53.

CAN organiza torneo "Invitación": Básquet

del Fondo Social, de Emergencia. Los trabajos culminarán en diciembre próximo.

En el torneo de emergencia, los elencos de primera de honor, damas y varones. Los resultados de la primera fecha, son los siguientes:

Salte, por 10 a 70 (44-27). Los "asaltitos" actuaron con un equipo conformado por jugadores de experiencia. En categoría damas, Ingelien venció al elenco de Allpaj, por 53 puntos contra 40. En el partido de fondo, Economía superó al quinteto de Alemán, por 84 puntos a 53.

ORURO 24 (PRESENCIA), por Humberto Cabezas Selaya. Con el patrocinio del Club Atlético Nacional (CAN), comenzó aquí un "torneo de invitación" de básquetbol denominado "Invitación", en el que los elencos de emergencia para evitar el anquilosamiento de los basquetbolistas orureños. Tres partidos se realizaron en el campo del club organizador.

Se trata de un campeonato extraordinario, no oficial, debido al receso declarado por la Asociación de Basquetbol Oruro (ABO), por la remodelación de su campo deportivo ubicado en la calle Paz. Actualmente se realiza el trabajo de techado del coliseo "Luis Lazo Guinteros", con recursos

En Oruro

La UTO construye un polifuncional deportivo

ORURO 24 (PRESENCIA). La Universidad Técnica de Oruro (UTO), a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, comenzó la construcción de un polifuncional deportivo terminado, en predio ubicado en la calle Poloturo, entre Cochabamba y Ayacucho.

El proyecto consistió en un torneo de 100 jugadores, aproximadamente, suma que será financiada con aportes de la empresa minera Inti Raymi (donará cemento y fierro necesario), de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y también de la misma Universidad.

El diseño corresponde a la empresa Urqueta, la que también se adjudicó la construcción.

El polifuncional de Economía albergará a 1.200 personas, tendrá dependencias administrativas y un equipo conformado por jugadores de experiencia.

En categoría damas, Ingelien venció al elenco de Allpaj, por 53 puntos contra 40. En el partido de fondo, Economía superó al quinteto de Alemán, por 84 puntos a 53.

Ultima inspección del Gran Premio del Oriente

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA). Dirigentes de la Asociación de Automovilismo Deportivo "Chino" Méndez, organizadora de la XII versión del Gran Premio Integración del Oriente, informaron que mañana serán entregados los nuevos aportes económicos, de Góber López, presidente de la Comisión Deportiva de la entidad, dijo que se espera para los próximos días otros aportes para cubrir los gastos de organización y premios para los corredores.

"La cercanía de la competencia hace que nos apresuremos en la búsqueda de nuevos aportes comprometidos con anterioridad. En el organizativo, estamos a la espera de que se baje la bandera a cuadros el 1º de octubre en el inicio de la carrera. Será todo un éxito, no dudamos", dijo en tono optimista.

INSPECCIÓN. La carrera se realizará la última inspección a la ruta, en compañía de miembros de la Federación de Automovilismo Deportivo (FEAD), que llegarán en los próximos días para fiscalizar la competencia. La misma servirá para ultimar detalles respecto de las señalizaciones de la ruta, además de observar los trabajos en el sector de Guimono. Por lo demás, todo está en perfectas condiciones", dijo.

Esta noche se esperaba el arribo de varios corredores pacenses, entre ellos, Armin Frauente y Roberto Nalkembauer, valores del automovilismo nacional. También se aguardaba el

La UTO construye un polifuncional deportivo

ORURO 24 (PRESENCIA). La Universidad Técnica de Oruro (UTO), a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, comenzó la construcción de un polifuncional deportivo terminado, en predio ubicado en la calle Poloturo, entre Cochabamba y Ayacucho.

El proyecto consistió en un torneo de 100 jugadores, aproximadamente, suma que será financiada con aportes de la empresa minera Inti Raymi (donará cemento y fierro necesario), de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y también de la misma Universidad.

El diseño corresponde a la empresa Urqueta, la que también se adjudicó la construcción.

El polifuncional de Economía albergará a 1.200 personas, tendrá dependencias administrativas y un equipo conformado por jugadores de experiencia.

En categoría damas, Ingelien venció al elenco de Allpaj, por 53 puntos contra 40. En el partido de fondo, Economía superó al quinteto de Alemán, por 84 puntos a 53.



Olimpiadas especiales. En esta composición gráfica se puede apreciar a los delegaciones Pinco, Surco y una escena de la fase final del torneo que se realizó en la ciudad de Cochabamba. (FOTOS: SEVICA-COCHABAMBA).

IV Festival de Cine de las Américas

Entre el 20 y 28 de octubre se realizará, por primera vez en Washington, el IV Festival de Cine de las Américas...

Esta reunión cinematográfica no tiene carácter competitivo, pretende ante todo fomentar el intercambio socio-cultural entre los países...

El calendario a seguirse es el siguiente:
Sábado 20 'Aventura', Venezuela/ Estados Unidos.

Domingo 21 'Where the spirit lives' (Dónde vive el espíritu), Canadá, Dir. Bruce Huitman.

Martes 23 'Kinderberg', Argentina, Dir. Jorge Polaco.

Miércoles 24 'Cocita, un Dios para sí mismo', México, Dir. Diego López.

Jueves 25 'Cuchulú de fuego', Venezuela, Dir. Ronald Beck.

Viernes 26 'Festines a Laura', Colombia/España/Cuba/Estados Unidos.

Sábado 27 'La luna en el espejo', Chile, Dir. Silvio Caiozzi.

Domingo 28 'Crossfire', Jamaica, producida por Chris Browne.

'La tigre', Ecuador, Dir. Camilo Lázuraga.

'A leer de piel', Puerto Rico, Dir. Marcos Zurbrugg.

SETE - Elementos químicos.

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés.

Trasladando cada palabra al cuadro de la izquierda, procure localizar las palabras que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse estos.

44.0000 - Palabras restringidas.

CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

Crucigrama grid with clues in Spanish. Includes horizontal and vertical clues such as '32 Ocaso', '33 Bañar con oro', '34 Naturales de p.e.', '35 Escorpión', '36 Cubierta', '37 Nivel', '38 Cubierta', '39 Pedazo', '40 Armadillo', '41 Cantante', '42 Garza', '43 Matorral', '44 Actriz', '45 Monje', '46 Residuo', '48 Diario', '49 Hizo como el', '50 Contr. de', '51 Mazorca', '52 Grande y feo', '53 El de', '54 Escabido', '55 En varios países, tanto gramínea', '56 Pajón', '57 Azu no', '58 Cacha', '59 Río de', '60 Colombia', '61 Colección', '62 Versos', '63 Monja', '64 Claxon', '65 Oculento', '66 Promisión', '67 Infracción', '68 Composición', '69 Bach', '70 Dentro', '71 Manote', '72 Rigidos', '73 Viento', '74 Pinto-relojes', '75 de', '76 von', '77 Bismark', '78 Cirio', '79 Conspiración', '80 Quitten la', '81 Propio del', '82 Actor Mineo', '83 fennia', '84 Letras fijas', '85 Instante', '86 de', '87 Dentro', '88 Manote', '89 Rigidos', '90 Viento', '91 Pinto-relojes', '92 de', '93 von', '94 Bismark', '95 Cirio', '96 Conspiración', '97 Quitten la', '98 Propio del', '99 Actor Mineo', '100 fennia', '101 Letras fijas', '102 Instante', '103 de', '104 Dentro', '105 Manote', '106 Rigidos', '107 Viento', '108 Pinto-relojes', '109 de', '110 von', '111 Bismark', '112 Cirio', '113 Conspiración', '114 Quitten la', '115 Propio del', '116 Actor Mineo', '117 fennia', '118 Letras fijas', '119 Instante', '120 de', '121 Dentro', '122 Manote', '123 Rigidos', '124 Viento', '125 Pinto-relojes', '126 de', '127 von', '128 Bismark', '129 Cirio', '130 Conspiración', '131 Quitten la', '132 Propio del', '133 Actor Mineo', '134 fennia', '135 Letras fijas', '136 Instante', '137 de', '138 Dentro', '139 Manote', '140 Rigidos', '141 Viento', '142 Pinto-relojes', '143 de', '144 von', '145 Bismark', '146 Cirio', '147 Conspiración', '148 Quitten la', '149 Propio del', '150 Actor Mineo', '151 fennia', '152 Letras fijas', '153 Instante', '154 de', '155 Dentro', '156 Manote', '157 Rigidos', '158 Viento', '159 Pinto-relojes', '160 de', '161 von', '162 Bismark', '163 Cirio', '164 Conspiración', '165 Quitten la', '166 Propio del', '167 Actor Mineo', '168 fennia', '169 Letras fijas', '170 Instante', '171 de', '172 Dentro', '173 Manote', '174 Rigidos', '175 Viento', '176 Pinto-relojes', '177 de', '178 von', '179 Bismark', '180 Cirio', '181 Conspiración', '182 Quitten la', '183 Propio del', '184 Actor Mineo', '185 fennia', '186 Letras fijas', '187 Instante', '188 de', '189 Dentro', '190 Manote', '191 Rigidos', '192 Viento', '193 Pinto-relojes', '194 de', '195 von', '196 Bismark', '197 Cirio', '198 Conspiración', '199 Quitten la', '200 Propio del', '201 Actor Mineo', '202 fennia', '203 Letras fijas', '204 Instante', '205 de', '206 Dentro', '207 Manote', '208 Rigidos', '209 Viento', '210 Pinto-relojes', '211 de', '212 von', '213 Bismark', '214 Cirio', '215 Conspiración', '216 Quitten la', '217 Propio del', '218 Actor Mineo', '219 fennia', '220 Letras fijas', '221 Instante', '222 de', '223 Dentro', '224 Manote', '225 Rigidos', '226 Viento', '227 Pinto-relojes', '228 de', '229 von', '230 Bismark', '231 Cirio', '232 Conspiración', '233 Quitten la', '234 Propio del', '235 Actor Mineo', '236 fennia', '237 Letras fijas', '238 Instante', '239 de', '240 Dentro', '241 Manote', '242 Rigidos', '243 Viento', '244 Pinto-relojes', '245 de', '246 von', '247 Bismark', '248 Cirio', '249 Conspiración', '250 Quitten la', '251 Propio del', '252 Actor Mineo', '253 fennia', '254 Letras fijas', '255 Instante', '256 de', '257 Dentro', '258 Manote', '259 Rigidos', '260 Viento', '261 Pinto-relojes', '262 de', '263 von', '264 Bismark', '265 Cirio', '266 Conspiración', '267 Quitten la', '268 Propio del', '269 Actor Mineo', '270 fennia', '271 Letras fijas', '272 Instante', '273 de', '274 Dentro', '275 Manote', '276 Rigidos', '277 Viento', '278 Pinto-relojes', '279 de', '280 von', '281 Bismark', '282 Cirio', '283 Conspiración', '284 Quitten la', '285 Propio del', '286 Actor Mineo', '287 fennia', '288 Letras fijas', '289 Instante', '290 de', '291 Dentro', '292 Manote', '293 Rigidos', '294 Viento', '295 Pinto-relojes', '296 de', '297 von', '298 Bismark', '299 Cirio', '300 Conspiración', '301 Quitten la', '302 Propio del', '303 Actor Mineo', '304 fennia', '305 Letras fijas', '306 Instante', '307 de', '308 Dentro', '309 Manote', '310 Rigidos', '311 Viento', '312 Pinto-relojes', '313 de', '314 von', '315 Bismark', '316 Cirio', '317 Conspiración', '318 Quitten la', '319 Propio del', '320 Actor Mineo', '321 fennia', '322 Letras fijas', '323 Instante', '324 de', '325 Dentro', '326 Manote', '327 Rigidos', '328 Viento', '329 Pinto-relojes', '330 de', '331 von', '332 Bismark', '333 Cirio', '334 Conspiración', '335 Quitten la', '336 Propio del', '337 Actor Mineo', '338 fennia', '339 Letras fijas', '340 Instante', '341 de', '342 Dentro', '343 Manote', '344 Rigidos', '345 Viento', '346 Pinto-relojes', '347 de', '348 von', '349 Bismark', '350 Cirio', '351 Conspiración', '352 Quitten la', '353 Propio del', '354 Actor Mineo', '355 fennia', '356 Letras fijas', '357 Instante', '358 de', '359 Dentro', '360 Manote', '361 Rigidos', '362 Viento', '363 Pinto-relojes', '364 de', '365 von', '366 Bismark', '367 Cirio', '368 Conspiración', '369 Quitten la', '370 Propio del', '371 Actor Mineo', '372 fennia', '373 Letras fijas', '374 Instante', '375 de', '376 Dentro', '377 Manote', '378 Rigidos', '379 Viento', '380 Pinto-relojes', '381 de', '382 von', '383 Bismark', '384 Cirio', '385 Conspiración', '386 Quitten la', '387 Propio del', '388 Actor Mineo', '389 fennia', '390 Letras fijas', '391 Instante', '392 de', '393 Dentro', '394 Manote', '395 Rigidos', '396 Viento', '397 Pinto-relojes', '398 de', '399 von', '400 Bismark', '401 Cirio', '402 Conspiración', '403 Quitten la', '404 Propio del', '405 Actor Mineo', '406 fennia', '407 Letras fijas', '408 Instante', '409 de', '410 Dentro', '411 Manote', '412 Rigidos', '413 Viento', '414 Pinto-relojes', '415 de', '416 von', '417 Bismark', '418 Cirio', '419 Conspiración', '420 Quitten la', '421 Propio del', '422 Actor Mineo', '423 fennia', '424 Letras fijas', '425 Instante', '426 de', '427 Dentro', '428 Manote', '429 Rigidos', '430 Viento', '431 Pinto-relojes', '432 de', '433 von', '434 Bismark', '435 Cirio', '436 Conspiración', '437 Quitten la', '438 Propio del', '439 Actor Mineo', '440 fennia', '441 Letras fijas', '442 Instante', '443 de', '444 Dentro', '445 Manote', '446 Rigidos', '447 Viento', '448 Pinto-relojes', '449 de', '450 von', '451 Bismark', '452 Cirio', '453 Conspiración', '454 Quitten la', '455 Propio del', '456 Actor Mineo', '457 fennia', '458 Letras fijas', '459 Instante', '460 de', '461 Dentro', '462 Manote', '463 Rigidos', '464 Viento', '465 Pinto-relojes', '466 de', '467 von', '468 Bismark', '469 Cirio', '470 Conspiración', '471 Quitten la', '472 Propio del', '473 Actor Mineo', '474 fennia', '475 Letras fijas', '476 Instante', '477 de', '478 Dentro', '479 Manote', '480 Rigidos', '481 Viento', '482 Pinto-relojes', '483 de', '484 von', '485 Bismark', '486 Cirio', '487 Conspiración', '488 Quitten la', '489 Propio del', '490 Actor Mineo', '491 fennia', '492 Letras fijas', '493 Instante', '494 de', '495 Dentro', '496 Manote', '497 Rigidos', '498 Viento', '499 Pinto-relojes', '500 de', '501 von', '502 Bismark', '503 Cirio', '504 Conspiración', '505 Quitten la', '506 Propio del', '507 Actor Mineo', '508 fennia', '509 Letras fijas', '510 Instante', '511 de', '512 Dentro', '513 Manote', '514 Rigidos', '515 Viento', '516 Pinto-relojes', '517 de', '518 von', '519 Bismark', '520 Cirio', '521 Conspiración', '522 Quitten la', '523 Propio del', '524 Actor Mineo', '525 fennia', '526 Letras fijas', '527 Instante', '528 de', '529 Dentro', '530 Manote', '531 Rigidos', '532 Viento', '533 Pinto-relojes', '534 de', '535 von', '536 Bismark', '537 Cirio', '538 Conspiración', '539 Quitten la', '540 Propio del', '541 Actor Mineo', '542 fennia', '543 Letras fijas', '544 Instante', '545 de', '546 Dentro', '547 Manote', '548 Rigidos', '549 Viento', '550 Pinto-relojes', '551 de', '552 von', '553 Bismark', '554 Cirio', '555 Conspiración', '556 Quitten la', '557 Propio del', '558 Actor Mineo', '559 fennia', '560 Letras fijas', '561 Instante', '562 de', '563 Dentro', '564 Manote', '565 Rigidos', '566 Viento', '567 Pinto-relojes', '568 de', '569 von', '570 Bismark', '571 Cirio', '572 Conspiración', '573 Quitten la', '574 Propio del', '575 Actor Mineo', '576 fennia', '577 Letras fijas', '578 Instante', '579 de', '580 Dentro', '581 Manote', '582 Rigidos', '583 Viento', '584 Pinto-relojes', '585 de', '586 von', '587 Bismark', '588 Cirio', '589 Conspiración', '590 Quitten la', '591 Propio del', '592 Actor Mineo', '593 fennia', '594 Letras fijas', '595 Instante', '596 de', '597 Dentro', '598 Manote', '599 Rigidos', '600 Viento', '601 Pinto-relojes', '602 de', '603 von', '604 Bismark', '605 Cirio', '606 Conspiración', '607 Quitten la', '608 Propio del', '609 Actor Mineo', '610 fennia', '611 Letras fijas', '612 Instante', '613 de', '614 Dentro', '615 Manote', '616 Rigidos', '617 Viento', '618 Pinto-relojes', '619 de', '620 von', '621 Bismark', '622 Cirio', '623 Conspiración', '624 Quitten la', '625 Propio del', '626 Actor Mineo', '627 fennia', '628 Letras fijas', '629 Instante', '630 de', '631 Dentro', '632 Manote', '633 Rigidos', '634 Viento', '635 Pinto-relojes', '636 de', '637 von', '638 Bismark', '639 Cirio', '640 Conspiración', '641 Quitten la', '642 Propio del', '643 Actor Mineo', '644 fennia', '645 Letras fijas', '646 Instante', '647 de', '648 Dentro', '649 Manote', '650 Rigidos', '651 Viento', '652 Pinto-relojes', '653 de', '654 von', '655 Bismark', '656 Cirio', '657 Conspiración', '658 Quitten la', '659 Propio del', '660 Actor Mineo', '661 fennia', '662 Letras fijas', '663 Instante', '664 de', '665 Dentro', '666 Manote', '667 Rigidos', '668 Viento', '669 Pinto-relojes', '670 de', '671 von', '672 Bismark', '673 Cirio', '674 Conspiración', '675 Quitten la', '676 Propio del', '677 Actor Mineo', '678 fennia', '679 Letras fijas', '680 Instante', '681 de', '682 Dentro', '683 Manote', '684 Rigidos', '685 Viento', '686 Pinto-relojes', '687 de', '688 von', '689 Bismark', '690 Cirio', '691 Conspiración', '692 Quitten la', '693 Propio del', '694 Actor Mineo', '695 fennia', '696 Letras fijas', '697 Instante', '698 de', '699 Dentro', '700 Manote', '701 Rigidos', '702 Viento', '703 Pinto-relojes', '704 de', '705 von', '706 Bismark', '707 Cirio', '708 Conspiración', '709 Quitten la', '710 Propio del', '711 Actor Mineo', '712 fennia', '713 Letras fijas', '714 Instante', '715 de', '716 Dentro', '717 Manote', '718 Rigidos', '719 Viento', '720 Pinto-relojes', '721 de', '722 von', '723 Bismark', '724 Cirio', '725 Conspiración', '726 Quitten la', '727 Propio del', '728 Actor Mineo', '729 fennia', '730 Letras fijas', '731 Instante', '732 de', '733 Dentro', '734 Manote', '735 Rigidos', '736 Viento', '737 Pinto-relojes', '738 de', '739 von', '740 Bismark', '741 Cirio', '742 Conspiración', '743 Quitten la', '744 Propio del', '745 Actor Mineo', '746 fennia', '747 Letras fijas', '748 Instante', '749 de', '750 Dentro', '751 Manote', '752 Rigidos', '753 Viento', '754 Pinto-relojes', '755 de', '756 von', '757 Bismark', '758 Cirio', '759 Conspiración', '760 Quitten la', '761 Propio del', '762 Actor Mineo', '763 fennia', '764 Letras fijas', '765 Instante', '766 de', '767 Dentro', '768 Manote', '769 Rigidos', '770 Viento', '771 Pinto-relojes', '772 de', '773 von', '774 Bismark', '775 Cirio', '776 Conspiración', '777 Quitten la', '778 Propio del', '779 Actor Mineo', '780 fennia', '781 Letras fijas', '782 Instante', '783 de', '784 Dentro', '785 Manote', '786 Rigidos', '787 Viento', '788 Pinto-relojes', '789 de', '790 von', '791 Bismark', '792 Cirio', '793 Conspiración', '794 Quitten la', '795 Propio del', '796 Actor Mineo', '797 fennia', '798 Letras fijas', '799 Instante', '800 de', '801 Dentro', '802 Manote', '803 Rigidos', '804 Viento', '805 Pinto-relojes', '806 de', '807 von', '808 Bismark', '809 Cirio', '810 Conspiración', '811 Quitten la', '812 Propio del', '813 Actor Mineo', '814 fennia', '815 Letras fijas', '816 Instante', '817 de', '818 Dentro', '819 Manote', '820 Rigidos', '821 Viento', '822 Pinto-relojes', '823 de', '824 von', '825 Bismark', '826 Cirio', '827 Conspiración', '828 Quitten la', '829 Propio del', '830 Actor Mineo', '831 fennia', '832 Letras fijas', '833 Instante', '834 de', '835 Dentro', '836 Manote', '837 Rigidos', '838 Viento', '839 Pinto-relojes', '840 de', '841 von', '842 Bismark', '843 Cirio', '844 Conspiración', '845 Quitten la', '846 Propio del', '847 Actor Mineo', '848 fennia', '849 Letras fijas', '850 Instante', '851 de', '852 Dentro', '853 Manote', '854 Rigidos', '855 Viento', '856 Pinto-relojes', '857 de', '858 von', '859 Bismark', '860 Cirio', '861 Conspiración', '862 Quitten la', '863 Propio del', '864 Actor Mineo', '865 fennia', '866 Letras fijas', '867 Instante', '868 de', '869 Dentro', '870 Manote', '871 Rigidos', '872 Viento', '873 Pinto-relojes', '874 de', '875 von', '876 Bismark', '877 Cirio', '878 Conspiración', '879 Quitten la', '880 Propio del', '881 Actor Mineo', '882 fennia', '883 Letras fijas', '884 Instante', '885 de', '886 Dentro', '887 Manote', '888 Rigidos', '889 Viento', '890 Pinto-relojes', '891 de', '892 von', '893 Bismark', '894 Cirio', '895 Conspiración', '896 Quitten la', '897 Propio del', '898 Actor Mineo', '899 fennia', '900 Letras fijas', '901 Instante', '902 de', '903 Dentro', '904 Manote', '905 Rigidos', '906 Viento', '907 Pinto-relojes', '908 de', '909 von', '910 Bismark', '911 Cirio', '912 Conspiración', '913 Quitten la', '914 Propio del', '915 Actor Mineo', '916 fennia', '917 Letras fijas', '918 Instante', '919 de', '920 Dentro', '921 Manote', '922 Rigidos', '923 Viento', '924 Pinto-relojes', '925 de', '926 von', '927 Bismark', '928 Cirio', '929 Conspiración', '930 Quitten la', '931 Propio del', '932 Actor Mineo', '933 fennia', '934 Letras fijas', '935 Instante', '936 de', '937 Dentro', '938 Manote', '939 Rigidos', '940 Viento', '941 Pinto-relojes', '942 de', '943 von', '944 Bismark', '945 Cirio', '946 Conspiración', '947 Quitten la', '948 Propio del', '949 Actor Mineo', '950 fennia', '951 Letras fijas', '952 Instante', '953 de', '954 Dentro', '955 Manote', '956 Rigidos', '957 Viento', '958 Pinto-relojes', '959 de', '960 von', '961 Bismark', '962 Cirio', '963 Conspiración', '964 Quitten la', '965 Propio del', '966 Actor Mineo', '967 fennia', '968 Letras fijas', '969 Instante', '970 de', '971 Dentro', '972 Manote', '973 Rigidos', '974 Viento', '975 Pinto-relojes', '976 de', '977 von', '978 Bismark', '979 Cirio', '980 Conspiración', '981 Quitten la', '982 Propio del', '983 Actor Mineo', '984 fennia', '985 Letras fijas', '986 Instante', '987 de', '988 Dentro', '989 Manote', '990 Rigidos', '991 Viento', '992 Pinto-relojes', '993 de', '994 von', '995 Bismark', '996 Cirio', '997 Conspiración', '998 Quitten la', '999 Propio del', '1000 Actor Mineo', '1001 fennia', '1002 Letras fijas', '1003 Instante', '1004 de', '1005 Dentro', '1006 Manote', '1007 Rigidos', '1008 Viento', '1009 Pinto-relojes', '1010 de', '1011 von', '1012 Bismark', '1013 Cirio', '1014 Conspiración', '1015 Quitten la', '1016 Propio del', '1017 Actor Mineo', '1018 fennia', '1019 Letras fijas', '1020 Instante', '1021 de', '1022 Dentro', '1023 Manote', '1024 Rigidos', '1025 Viento', '1026 Pinto-relojes', '1027 de', '1028 von', '1029 Bismark', '1030 Cirio', '1031 Conspiración', '1032 Quitten la', '1033 Propio del', '1034 Actor Mineo', '1035 fennia', '1036 Letras fijas', '1037 Instante', '1038 de', '1039 Dentro', '1040 Manote', '1041 Rigidos', '1042 Viento', '1043 Pinto-relojes', '1044 de', '1045 von', '1046 Bismark', '1047 Cirio', '1048 Conspiración', '1049 Quitten la', '1050 Propio del', '1051 Actor Mineo', '1052 fennia', '1053 Letras fijas', '1054 Instante', '1055 de', '1056 Dentro', '1057 Manote', '1058 Rigidos', '1059 Viento', '1060 Pinto-relojes', '1061 de', '1062 von', '1063 Bismark', '1064 Cirio', '1065 Conspiración', '1066 Quitten la', '1067 Propio del', '1068 Actor Mineo', '1069 fennia', '1070 Letras fijas', '1071 Instante', '1072 de', '1073 Dentro', '1074 Manote', '1075 Rigidos', '1076 Viento', '1077 Pinto-relojes', '1078 de', '1079 von', '1080 Bismark', '1081 Cirio', '1082 Conspiración', '1083 Quitten la', '1084 Propio del', '1085 Actor Mineo', '1086 fennia', '1087 Letras fijas', '1088 Instante', '1089 de', '1090 Dentro', '1091 Manote', '1092 Rigidos', '1093 Viento', '1094 Pinto-relojes', '1095 de', '1096 von', '1097 Bismark', '1098 Cirio', '1099 Conspiración', '1100 Quitten la', '1101 Propio del', '1102 Actor Mineo', '1103 fennia', '1104 Letras fijas', '1105 Instante', '1106 de', '1107 Dentro', '1108 Manote', '1109 Rigidos', '1110 Viento', '1111 Pinto-relojes', '1112 de', '1113 von', '1114 Bismark', '1115 Cirio', '1116 Conspiración', '1117 Quitten la', '1118 Propio del', '1119 Actor Mineo', '1120 fennia', '1121 Letras fijas', '1122 Instante', '1123 de', '1124 Dentro', '1125 Manote', '1126 Rigidos', '1127 Viento', '1128 Pinto-relojes', '1129 de', '1130 von', '1131 Bismark', '1132 Cirio', '1133 Conspiración', '1134 Quitten la', '1135 Propio del', '1136 Actor Mineo', '1137 fennia', '1138 Letras fijas', '1139 Instante', '1140 de', '1141 Dentro', '1142 Manote', '1143 Rigidos', '1144 Viento', '1145 Pinto-relojes', '1146 de', '1147 von', '1148 Bismark', '1149 Cirio', '1150 Conspiración', '1151 Quitten la', '1152 Propio del', '1153 Actor Mineo', '1154 fennia', '1155 Letras fijas', '1156 Instante', '1157 de', '1158 Dentro', '1159 Manote', '1160 Rigidos', '1161 Viento', '1162 Pinto-relojes', '1163 de', '1164 von', '1165 Bismark', '1166 Cirio', '1167 Conspiración', '1168 Quitten la', '1169 Propio del', '1170 Actor Mineo', '1171 fennia', '1172 Letras fijas', '1173 Instante', '1174 de', '1175 Dentro', '1176 Manote', '1177 Rigidos', '1178 Viento', '1179 Pinto-relojes', '1180 de', '1181 von', '1182 Bismark', '1183 Cirio', '1184 Conspiración', '1185 Quitten la', '1186 Propio del', '1187 Actor Mineo', '1188 fennia', '1189 Letras fijas', '1190 Instante', '1191 de', '1192 Dentro', '1193 Manote', '1194 Rigidos', '1195 Viento', '1196 Pinto-relojes', '1197 de', '1198 von', '1199 Bismark', '1200 Cirio', '1201 Conspiración', '1202 Quitten la', '1203 Propio del', '1204 Actor Mineo', '1205 fennia', '1206 Letras fijas', '1207 Instante', '1208 de', '1209 Dentro', '1210 Manote', '1211 Rigidos', '1212 Viento', '1213 Pinto-relojes', '1214 de', '1215 von', '1216 Bismark', '1217 Cirio', '1218 Conspiración', '1219 Quitten la', '1220 Propio del', '1221 Actor Mineo', '1222 fennia', '1223 Letras fijas', '1224 Instante', '1225 de', '1226 Dentro', '1227 Manote', '1228 Rigidos', '1229 Viento', '1230 Pinto-relojes', '1231 de', '1232 von', '1233 Bismark', '1234 Cirio', '1235 Conspiración', '1236 Quitten la', '1237 Propio del', '1238 Actor Mineo', '1239 fennia', '1240 Letras fijas', '1241 Instante', '1242 de', '1243 Dentro', '1244 Manote', '1245 Rigidos', '1246 Viento', '1247 Pinto-relojes', '1248 de', '1249 von', '1250 Bismark', '1251 Cirio', '1252 Conspiración', '1253 Quitten la', '1254 Propio del', '1255 Actor Mineo', '1256 fennia', '1257 Letras fijas', '1258 Instante', '1259 de', '1260 Dentro', '1261 Manote', '1262 Rigidos', '1263 Viento', '1264 Pinto-relojes', '1265 de', '1266 von', '1267 Bismark', '1268 Cirio', '1269 Conspiración', '1270 Quitten la', '1271 Propio del', '1272 Actor Mineo', '1273 fennia', '1274 Letras fijas', '1275 Instante', '1276 de', '1277 Dentro', '1278 Manote', '1279 Rigidos', '1280 Viento', '1281 Pinto-relojes', '1282 de', '1283 von', '1284 Bismark', '1285 Cirio', '1286 Conspiración', '1287 Quitten la', '1288 Propio del', '1289 Actor Mineo', '1290 fennia', '1291 Letras fijas', '1292 Instante', '1293 de', '1294 Dentro', '1295 Manote', '1296 Rigidos', '1297 Viento', '1298 Pinto-relojes', '1299 de', '1300 von', '1301 Bismark', '1302 Cirio', '1303 Conspiración', '1304 Quitten la', '1305 Propio del', '1306 Actor Mineo', '1307 fennia', '1308 Letras fijas', '1309 Instante', '1310 de', '1311 Dentro', '1312 Manote', '1313 Rigidos', '1314 Viento', '1315 Pinto-relojes', '1316 de', '1317 von', '1318 Bismark', '1319 Cirio', '1320 Conspiración', '1321 Quitten la', '1322 Propio del', '1323 Actor Mineo', '1324 fennia', '1325 Letras fijas', '1326 Instante', '1327 de', '1328 Dentro', '1329 Manote', '1330 Rigidos', '1331 Viento', '1332 Pinto-relojes', '1333 de', '1334 von', '1335 Bismark', '1336 Cirio', '1337 Conspiración', '1338 Quitten la', '1339 Propio del', '1340 Actor Mineo', '1341 fennia', '1342 Letras fijas', '1343 Instante', '1344 de', '1345 Dentro', '1346 Manote', '1347 Rigidos', '1348 Viento', '1349 Pinto-relojes', '1350 de', '1351 von', '1352 Bismark', '1353 Cirio', '1354 Conspiración', '1355 Quitten la', '1356 Propio del', '1357 Actor Mineo', '1358 fennia', '1359 Letras fijas', '1360 Instante', '1361 de', '1362 Dentro', '1363 Manote', '1364 Rigidos', '1365 Viento', '1366 Pinto-relojes', '1367 de', '1368 von', '1369 Bismark', '1370 Cirio', '1371 Conspiración', '1372 Quitten la', '1373 Propio del', '1374 Actor Mineo', '1375 fennia', '1376 Letras fijas', '1377 Instante', '1378 de', '1379 Dentro', '1380 Manote', '1381 Rigidos', '1382 Viento', '1383 Pinto-relojes', '1384 de', '1385 von', '1386 Bismark', '1387 Cirio', '1388 Conspiración', '1389 Quitten la', '1390 Propio del', '1391 Actor Mineo', '1392 fennia', '1393 Letras fijas', '1394 Instante', '1395 de', '1396 Dentro', '1397 Manote', '1398 Rigidos', '1399 Viento', '1400 Pinto-relojes', '1401 de', '1402 von', '1403 Bismark', '1404 Cirio', '1405 Conspiración', '1406 Quitten la', '1407 Propio del', '1408 Actor Mineo', '1409 fennia', '1410 Letras fijas', '1411 Instante', '1412 de', '1413 Dentro', '1414 Manote', '1415 Rigidos', '1416 Viento', '1417 Pinto-relojes', '1418 de', '1419 von', '1420 Bismark', '1421 Cirio', '1422 Conspiración', '1423 Quitten la', '1424 Propio del', '1425 Actor Mineo', '1426 fennia', '1427 Letras fijas', '1428 Instante', '1429 de', '1430 Dentro', '1431 Manote', '1432 Rigidos', '1433 Viento', '1434 Pinto-relojes', '1435 de', '1436 von', '1437 Bismark', '1438 Cirio', '1439 Conspiración', '1440 Quitten la', '1441 Propio del', '1442 Actor Mineo', '1443 fennia', '1444 Letras fijas', '1445 Instante', '1446 de', '1447 Dentro', '1448 Manote', '1449 Rigidos', '1450 Viento', '1451 Pinto-relojes', '1452 de', '1453 von', '1454 Bismark', '1455 Cirio', '1456 Conspiración', '1457 Quitten la', '1458 Propio del', '1459 Actor Mineo', '1460 fennia', '1461 Letras fijas', '1462 Instante', '1463 de', '1464 Dentro', '1465 Manote', '1466 Rigidos', '1467 Viento', '1468 Pinto-relojes', '1469 de', '1470 von', '1471 Bismark', '1472 Cirio', '1473 Conspiración', '1474 Quitten la', '1475 Propio del', '1476 Actor Mineo', '1477 fennia', '1478 Letras fijas', '1479 Instante', '1480 de', '1481 Dentro', '1482 Manote', '1483 Rigidos', '1484 Viento', '1485 Pinto-relojes', '1486 de', '1487 von', '1488 Bismark', '1489 Cirio', '1490 Conspiración', '1491 Quitten la', '1492 Propio del', '1493 Actor Mineo', '1494 fennia', '1495 Letras fijas', '1496 Instante', '1497 de', '1498 Dentro', '1499 Manote', '1500 Rigidos', '1501 Viento', '1502 Pinto-relojes', '1503 de', '1504 von', '1505 Bismark', '1506 Cirio', '1507 Conspiración', '1508 Quitten la', '1509 Propio del', '1510 Actor Mineo', '1511 fennia', '1512 Letras fijas', '1513 Instante', '1514 de', '1515 Dentro', '1516 Manote', '1517 Rigidos', '1518 Viento', '151

CONZALO RIBERO - El artista presenta una exposición de sus obras en la galería de arte EMUSA (Av. 16 de Julio 1607).

MUJER 90 - La exposición de dibujos sobre el tema, del artista Mario Vargas Culluar se presenta en la sala del Museo Nacional de Arte (Comercio esq. Sorocabay).

FOTOGRAFÍAS - El fotógrafo alemán Ralf Brinkmann expone sus obras en la Casa de la Cultura hasta el 29 de este mes.

PINTURAS - El artista Hugo Rojas Lara realiza una muestra de sus obras en las salas de exposiciones del Colegio San Calisto, hasta el 28 de septiembre.

OBROS - German Jaldin presenta una exposición de obras en el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" (escale Colón).

EXPOSICIÓN DE CERÁMICA - En el salón "Antonio González Barro" de la Casa de la Cultura se presenta una muestra de trabajos de cerámica del artista Oscar Hinuya.

RETRATOS DE BALCONES COLOMBIENS - En el salón de exposiciones de la embajada de México (Av. 6 de agosto 2652) se presenta la muestra "Retratos de balcones colombianos" de los artistas María Elena Saavedra de Meneses y Manuel Meneses.

DON QUIJOTE - En las instalaciones del retrospectiva gráfica titulada "Don Quijote en la obra de Sotón Romero".

MUESTRA PICTÓRICA - Celsina Clavijo Calderón expone sus pinturas al surti, en la galería de arte y pinturas al temple, en la casa de exposiciones "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura.

ESCALFURA Y DIBUJO - Hans Winter, Sandra Padilla, Agustín Calles y Efraín Bueno exponían sus obras de escultura y dibujo en la galería de arte Pío del Sol del Hotel La Paz. La muestra se inaugurará hoy a las 19:00.

COBAL INFANTIL - La Coral Infantil ofrece el concierto "Homenaje de los niños por la paz mundial", hoy a las 19:00 en el salón de honor del Club de La Paz.

ENRIQUE ARRAJ - El artista expone sus dibujos en la galería Arte Unido (Belisario Suñes 516). La muestra será inaugurada el jueves 27, a las 19:00.

TAPICES Y ESCULTURAS - En la Casa del Arquitecto (Jesús 765) se presenta una exposición de la artista peruana Sara Moscardón.

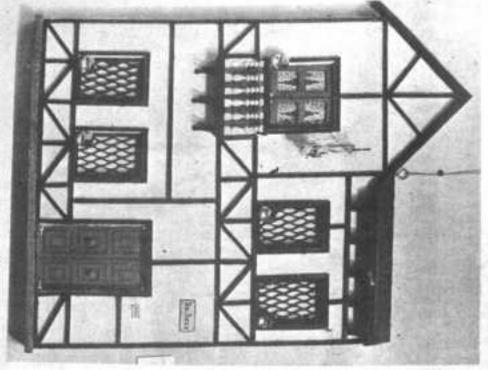
CONFERENCIA - Pablo Pacheco, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UMSA, dictará el jueves 27 una conferencia titulada "La política petrolera en Bolivia". A las 19:00 en el Instituto Cultural Boliviano-Soviético (Comercio Nº 1013).

DISEÑO FLORAL - Arte Nuevo inaugurará una exposición de apertura el jueves 27, a las 19:00 en su taller del edificio Parichalla, local 8, calle Fernando Guachalla 452.

ENTREGA - En acto especial a llevarse a cabo el jueves 27, a las 18:30 en el Salón de Honor de la UMSA, se hará entrega de un reconocimiento para la "Historia de la educación boliviana", de José Carrillo.

WORKSHOP - La versión 90 de este evento se inaugurará el miércoles 26 a las 19:30 en el salón Pérez de Holoquín del Hotel La Paz.

ENTREGA DE LIBRO - El libro "Mallor", de Juan Starek, será presentado oficialmente el jueves 27, a las 18:30, en las instalaciones del Ministerio de Educación y Cultura (Av. Arce 2408).



FINALIZA en la galería de la Embajada de México, la muestra de retratos que recoge la tradición de edificios coloniales en Bolivia.

Proseguirá el ciclo "Conozca al autor"

Mañana a Hs. 19 en el local "Audiotoro" Espacio Portales presentará el escritor Hugo Rojas Valenzuela en el ciclo cultural "Conozca al autor".

Hugo Rojas Valenzuela ha sido poeta, narrador en los Juegos Florales Nacionales de la ciudad de Oruro en 1986, y obtuvo la Kanitua de Oro por su poema "Canto a América".

Entre sus obras encontramos el poemario "Brazos de Luz", dedicado a la ciudad minera de Oruro. Su libro más importante "Evolución y práctica de derechos de autor", mediante el cual podemos afirmar que Rojas ha sido el primero en el estudio y la publicación sobre derechos de autor en nuestro país.

En una obra que publicó en 1957 y que constituye una historia investigativa que parte del mismo estudio de la ley, para explicar el autor plantea un proyecto de ley importante, la historia boliviana y, lo que es más importante, esta obra constituye su tesis de grado, la aprobación plena de la Sala y la recomendación de su publicación.

Su inquietud por el acontecer nacional y cultura le han llevado a escribir crónicas de gran importancia que han sido publicadas en diarios extranjeros, así como en "PRESENCIA" y "El Día", de La Paz, y la Patria de Oruro.

Exposición de artesanías en el Tambo Quirquincho

Una variedad de trabajos en tejidos, mudequetería, cuero, juguetería, obras y otras especialidades, forman parte de una exposición, que hoy fue abierta al público en el Salón de Ventas, Juanita Egum, del Museo Tambo Quirquincho.

Las artesanías fueron elaboradas por los internos del Paripitiro de San Pedro y el Centro de Orientación Femenina de Oruro, en un notable esfuerzo por generar nuevos ingresos económicos y dar a conocer sus habilidades en el amplio campo de los y dar a conocer sus habilidades manuales.

Las vitrinas del salón, expone artesanías de miniatura. Los productores que tradicionalmente participan en la Feria de Añasta, han elido para la oportunidad muchas innovaciones en el diseño y uso de nuevos materiales, esta particularidad se observa por ejemplo, en el "parque automotor".

Auspiciada por la Oficina Mayor de Cultura y la Dirección de Bienestar Social del Ministerio del Interior, la exposición forma parte del programa de solidaridad con el Día del Recurso.

La inauguración de la misma estuvo a cargo de la Directora Municipal de Cultura, Carmen de la Vega, quien dijo que para la Alcaldía apoyar este tipo de actividades por segundo año consecutivo, es muy importante, porque permite no sólo mejorar una situación económica, sino también a otras artes.

Recomendamos a otros viajeros, un momento de sus trabajos, de los que los primeros premios (500.-, 400.-, 300.-, 200.- bolivianos), beneficien a los mejores. La exposición permanecerá abierta hasta el Viernes 5 de octubre.

Pintura de Goya fue hallada en un depósito de museo de Argentina

BUENOS AIRES, 24 (EFE). Una obra del pintor español Francisco de Goya, que el autor oscureció en el siglo XVIII o principios del XIX, fue descubierta en un depósito del Museo de Bellas Artes de Argentina donde el profesor Héctor Schenone, pensaba que podía estar frotado con un Goya cuando se encontraba en un depósito de la obra.

Se trata del cuadro "Torero José Romero", mide 90 centímetros por 75 y se atribuye al director del Museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

La obra fue enviada al director del museo, Jorge Lorenber, quien lo encontró en un depósito en 1974, después de haber sido donado al museo.

Obra de teatro en la Casa de España

Mañana, a las 19 y 30 en el Salón de los navegantes, de la Casa de España, se presentará la obra teatral "La Conquista" a cargo de la Compañía "Cultura de la Villa".

La obra, dirigida por Hugo Alvarado, trata de la problemática de nuestra identidad, y sus causas y consecuencias.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

El "Teatro de la Villa", un grupo independiente que viene ahora desarrollando el arte escénico desde hace diez años, presenta ahora en la Paz con motivo de su gira artística por todo el interior de la República, Hugo Alvarado y Orlando Huamán en el trabajo actual bajo una letrada de verso libre.

Festival estudiantil de teatro

Del 26 de septiembre al 11 de octubre se realizará el Festival Estudiantil de Teatro en la Sala de la Feria de Añasta, zona de la Florida, en el Festival Interamericano de Teatro con la participación de 19 establecimientos estudiantiles de secundaria y la puesta en escena de varias obras de autores extranjeros, algunas de las tres obras de teatro de la Feria de Añasta: "El Pájarito", "El Pájarito" y "El Pájarito".

El Alcega, "La Doctrina Zaccarelli" por el Colegio San Calisto y "El Partido de la Contrapartida" por el Centro de la Tarde del Colegio La Salle.

Los beneficiarios serán propuestos por la institución de origen, a la institución acogida, conforme a lo establecido. La duración del intercambio es de un año académico por curso máximo; prorrogable por acuerdo de las partes en cada caso concreto y necesario para un mejor rendimiento del estudiante, profesor o personal no docente, número de estudiantes que se beneficiarán, será establecido anualmente por las partes, tendiendo siempre a una situación de equilibrio y igualdad en el número de beneficiarios.

Los beneficiarios participarán en el intercambio al nivel de docencia. Cada institución, tratada de organizar cuando proceda un programa de intercambio.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Convenio de cooperación entre dos universidades de España y Bolivia

Con la finalidad de promover relaciones culturales y académicas entre la Universidad de Extremadura de España y la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), se ha firmado un convenio de cooperación entre ambas universidades.

Este convenio tiene como finalidad establecer un intercambio de profesores, investigadores y estudiantes en ambas universidades.

Entre las actividades que se establecieron durante el período de intercambio, los estudiantes de la Universidad de Extremadura disfrutaron de todos los beneficios y facilidades de la institución que se encuentran, conforme a las normas y condiciones establecidas en cada una de ellas.

Asimismo, las universidades participantes convienen una base de datos que servirán a los respectivos gastos de subsistencia con instituciones que garantizan la extensión de lasas y en lo posible la opción de alojamiento universitario. Los gastos médicos y de servicios serán por cuenta de los visitantes.

Los beneficios serán propuestos por la institución de origen, a la institución acogida, conforme a lo establecido. La duración del intercambio es de un año académico por curso máximo; prorrogable por acuerdo de las partes en cada caso concreto y necesario para un mejor rendimiento del estudiante, profesor o personal no docente, número de estudiantes que se beneficiarán, será establecido anualmente por las partes, tendiendo siempre a una situación de equilibrio y igualdad en el número de beneficiarios.

Los beneficiarios participarán en el intercambio al nivel de docencia. Cada institución, tratada de organizar cuando proceda un programa de intercambio.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.

Podrán participar todos los docentes que deseen participar en el intercambio, para lo cual se deberá presentar un formulario de inscripción en el presente Convenio, en los términos y condiciones de este documento.